



172
QUINTO
INFORME
DE GOBIERNO

Q U I N T O

INFORME
DE GOBIERNO
PUEBLA



173

QUINTO
INFORME
DE GOBIERNO

2 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS



2.1 Determinación para reducir la brecha social

2 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS

2.1.1

Atención a
la pobreza

El combate a la pobreza es un imperativo ético y una responsabilidad prioritaria de esta Administración.

En este sentido, para construir una Puebla más justa y equitativa, el Gobierno del Estado diseñó e implementó una política social, responsable e integral, alineada a la Metodología de Medición Multidimensional de la Pobreza del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). De esta manera, la coordinación entre los tres órdenes de gobierno y la sociedad, genera resultados positivos.

La última medición del CONEVAL señala que, en Puebla, el crecimiento de la pobreza multidimensional se contuvo. Asimismo, cada día 92 personas superaron la condición de pobreza extrema, y se avanzó en los 7 indicadores, que miden el bienestar de la población. Lo anterior permitió que

67
MIL 752
PERSONAS

superaron la condición de pobreza extrema.

FUENTE: CONEVAL, 2014.

“... en Puebla, cada día 92 personas superan la pobreza extrema gracias a las políticas públicas que se han venido implementando.”

RMV

Población en situación de pobreza extrema en Puebla, 2012 y 2014

(Porcentaje)



FUENTE: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

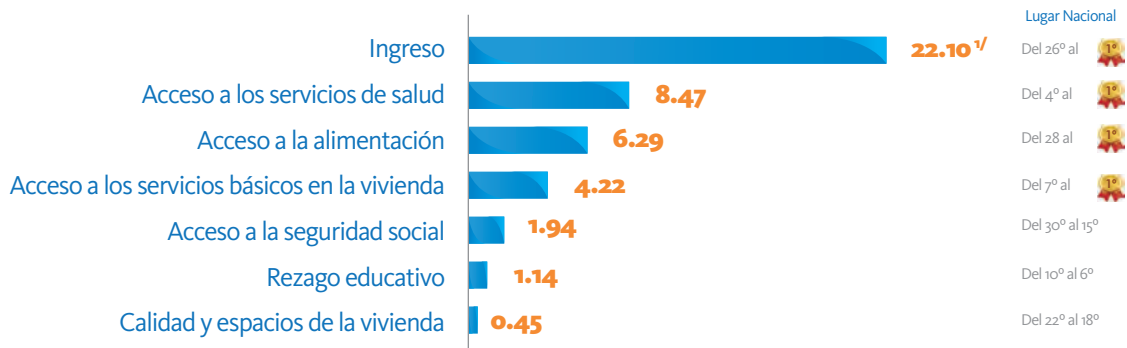
la entidad mejorara 25 posiciones en el combate a la pobreza extrema.

Por tal motivo, el CONEVAL reconoció la Estrategia para Abatir las Carencias Sociales en el Estado de Puebla, como una mejor práctica a nivel nacional.

Adicionalmente, de acuerdo al último informe publicado en 2015 por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD),

Mejoras en los indicadores de carencia e ingreso en Puebla, 2014

(Puntos porcentuales)



NOTA: El cambio en los indicadores es la diferencia entre los años 2012 y 2014.

^{1/} Se refiere al cambio en porcentajes, del ingreso promedio corriente.

FUENTE: SEDES. Elaboración propia con base en información del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), y del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).



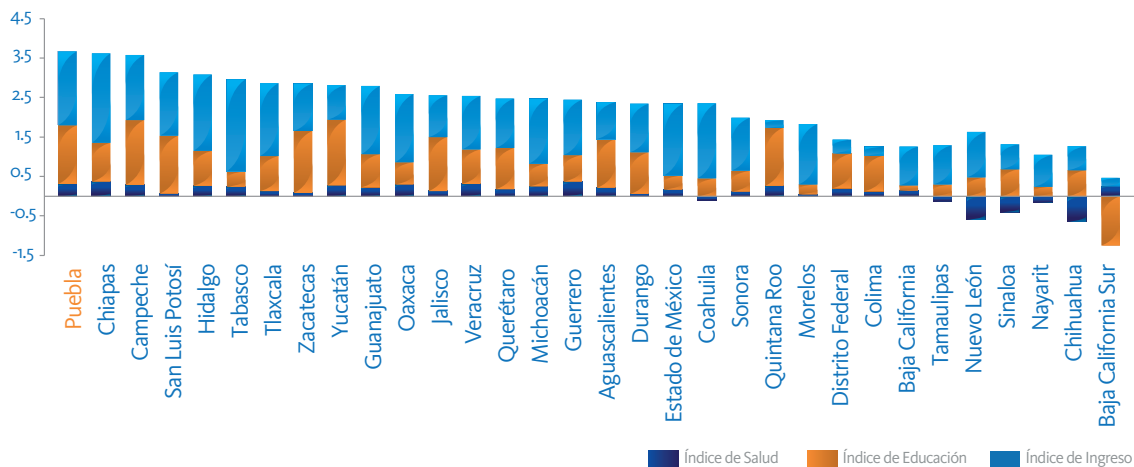
Puebla fue el estado con mayor tasa de crecimiento, del Índice de Desarrollo Humano (3.65%), al registrar los mejores resultados a nivel nacional en salud, educación e ingreso.

Por otro lado, con el objetivo de mejorar la calidad nutricional de la población en situación de pobreza y de promover la inclusión social, se puso en marcha el **Programa de Unidades**

Móviles Alimentarias para el Estado de Puebla (UMAS), con el cual se contribuyó a la disminución del indicador de carencia por acceso a la alimentación.

Con las 150 unidades móviles alimentarias, durante 2015 se entregaron de manera mensual 540 mil raciones, beneficiando a 14 mil personas —niñas y niños, adultos mayores,

Tasa de crecimiento del Índice de Desarrollo Humano y sus componentes por entidad federativa, de 2008 a 2012



FUENTE: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

personas con discapacidad, mujeres embarazadas y en periodo de lactancia— de los municipios de Cuautlancingo, Puebla y Tehuacán. Las unidades móviles cuentan con los servicios necesarios para el abastecimiento de alimentos hacia la población tales como estufa de tipo industrial, fregadero, refrigerador, mesa de trabajo, alacenas, bodega, utensilios de cocina, artículos de limpieza, equipamiento de seguridad, comedor, mesas y bancas.

Para el desarrollo de esta política pública, el Gobierno Federal suministró los alimentos y el Gobierno del Estado contribuyó con la adquisición del equipo. Por su parte, las contribuciones de los municipios beneficiados fueron usadas para el pago de servicios—agua, luz, drenaje, gas y seguridad—. También se sumó la iniciativa privada a través de la participación del Grupo de Empresarios Poblanos, la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados de Puebla (CANIRAC) y el Grupo Volkswagen de México S.A. de C.V., con el pago del listado de abasto mensual para 3 Unidades Móviles, mismos que se suministran por el Banco de Alimentos de Puebla.

A fin de asesorar a los municipios en materia de desarrollo social, se impartieron capacitaciones regionales a los responsables municipales de la ejecución y comprobación del *Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones*



PUEBLA

es el estado con mayor tasa de crecimiento en el Índice del Desarrollo Humano, a nivel nacional.

FUENTE: PNUD, 2014.

“Son acciones como estas las que han permitido que Puebla salga evaluado de manera positiva en el rubro de combate a la pobreza...”

RMV

Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), por medio de instrumentos diseñados por el área responsable de la validación de los recursos reportados, para que se apeguen a lo establecido en los lineamientos del *FISMDF* y a los lineamientos para la captura en el *Sistema de Formato Único (SFU)* del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH).

A través de estas capacitaciones y de un monitoreo constante a los 217 municipios del estado de Puebla, se logró que los ayuntamientos reorientaran los recursos del *FISMDF* en obras y acciones que inciden en las carencias sociales. Con lo anterior, se contribuyó en la disminución de la carencia por acceso a los servicios básicos de la vivienda.

Dichas capacitaciones se llevaron a cabo en todas las regiones del estado contando con la participación de 216 funcionarias y 561 funcionarios de los 217 municipios responsables de la política social.

Adicionalmente, se suscribió un *Convenio de Cooperación, Asesoría Técnica y Conocimiento* entre la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Puebla y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el cual permitió el intercambio de información técnica y conocimientos especializados para reducir la pobreza y promover la equidad social.

Como resultado de lo anterior, se llevó a cabo en la Ciudad de Puebla un Foro Internacional de Mejores Prácticas en Desarrollo Social con el fin de analizar las acciones destacadas de atención a la pobreza desde una perspectiva global y local.

Este Foro contó con la participación de Eduardo Sojo Garza-Aldape, Presidente del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI); Gonzalo Hernández Licona, Secretario Ejecutivo del CONEVAL; Pablo Ibarrarán, economista en el área de protección social y salud del BID; Rosario Robles Berlanga, Ex Secretaria de Desarrollo Social del Gobierno Federal; y 25 representantes de las



178
QUINTO
INFORME
DE GOBIERNO

entidades federativas, responsables del diseño e implementación de las políticas públicas en materia de desarrollo social.

El evento tuvo una duración de 2 días y contó con más de 200 asistentes. En él se realizaron 5 conferencias, un panel con los investigadores académicos del CONEVAL y 8 mesas temáticas, moderadas por especialistas internacionales del BID, en las que



participaron expertos de la política social del país y funcionarios de los estados. Con ello, se identificaron estrategias de desarrollo social que permiten elevar los niveles de bienestar y la calidad de vida de los poblanos así como, de manera prioritaria, disminuir la pobreza y la exclusión social a través del análisis de la estructura multidimensional de la pobreza.

“Tenemos hoy la oportunidad de poder intercambiar las mejores prácticas a nivel nacional e internacional.”

RMV



2.1.2

Más y mejor vivienda

El Gobierno del Estado enfocó sus esfuerzos para transformar la vida de las familias que se encuentran en zonas marginadas, que no cuentan con viviendas adecuadas y que carecen de los recursos necesarios para subsistir ante las condiciones externas como, por ejemplo, los cambios bruscos de temperatura, lo cual impide el desarrollo de sus capacidades, su inserción productiva en el mercado laboral o la mejora de sus comunidades.

Por esta razón, las acciones realizadas en materia social se centraron en 2 objetivos: hacer efectivo el derecho constitucional de cada persona a vivir una vida digna, e impulsar el desarrollo de su pleno potencial.

“El gobierno del Estado reitera su compromiso para mantener y reforzar la política social en beneficio de los sectores más vulnerables.”

RMV

De acuerdo con la Medición de la pobreza en México 2014 del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), se redujo la carencia de calidad y espacios en la vivienda de 19.38% en 2012 a 18.93% en 2014, lo que implicó que 4 mil 578 personas que habitan en el estado de Puebla accedieran a una vivienda digna. Cabe destacar que los mejores impactos en las variables que integran este indicador se obtuvieron con las acciones seleccionadas por la estrategia para abatir las carencias sociales.

La población en viviendas con techos de material endeble se redujo 0.64 puntos porcentuales, es decir, 33 mil 934 personas ya no habitan en viviendas con techos de material de desecho o lámina de cartón, lámina metálica, lámina de asbesto, palma, paja, madera o tejamanil, entre otros.

En ese sentido, se implementó el **Programa Estatal de Colocación de Techos** con la finalidad de elevar la calidad de vida de las familias poblanas en condiciones de pobreza



Población en viviendas con techos de material endeble en Puebla, 2012 y 2014

(Porcentaje)



FUENTE: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

con carencia por calidad y espacios de la vivienda y cuyos hogares tienen un techo de material de desecho. Por ello, se ejecutaron 2 mil 533 acciones, consistentes en 94 mil 590 metros cuadrados de edificación de techos, con lo cual se benefició a 10 mil 638 personas de los municipios de Aquixtla, Cuetzalan del Progreso, Puebla y Zacapoaxtla. Esto representó una inversión de 49 millones 708 mil pesos, de los que el Gobierno Estatal aportó 24 millones 854 mil pesos y los municipios la misma suma en su conjunto.

Por otro lado, el porcentaje de población en viviendas con hacinamiento tuvo una reducción de un punto porcentual, al pasar de 861 mil 326 personas en 2012 a 818 mil 899 personas en 2014.

De esta manera, con el objetivo de generar viviendas con espacios dignos y cómodos para la convivencia de la familia, en 2015 se dotaron un total de 8 mil 766 recámaras adicionales a las familias poblanas que viven en condiciones de hacinamiento a través de 2 programas: el **Programa de Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda**, que

Indicadores en viviendas con hacinamiento en Puebla, 2012 y 2014

Concepto	Año		Reducción
	2012	2014	
Población	861,326	818,899	42 mil 427 personas
Porcentaje	14.3	13.3	Un punto porcentual

FUENTE: SEDESOL. Elaboración propia con base en el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.



se realizó en coinversión con el Gobierno Federal y los gobiernos municipales y organismos privados; y el **Programa Estatal Cuartos Dormitorio**, que se realizó bajo un esquema de peso a peso con los municipios participantes.

El Gobierno del Estado en coinversión con la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), los gobiernos municipales y los organismos privados certificados realizó una estrategia para la ejecución de más de 3 mil 721 acciones de Recámaras Adicionales, por medio del convenio de coordinación para el **Programa de Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda**, a fin de mejorar viviendas en condiciones de hacinamiento lo que benefició a 16 mil personas de 6 municipios.

Acciones otorgadas con el Programa de Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda por municipio, 2015

Municipio	Número de acciones
Total	3,721
Puebla	2,045
Xicotepec	239
Atlixco	727
Tehuacán	424
Huauchinango	155
Vicente Guerrero	131

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Social.

Lo anterior, requirió una inversión de 134 millones 477 mil pesos^{1/}, de los cuales la CONAVI aportó 53 millones 791 mil pesos y el Gobierno del Estado y los municipios participantes aportaron 73 millones 962 mil pesos. Por su parte, los beneficiarios dieron una aportación

de 6 millones 724 mil pesos. Los municipios participantes fueron Atlixco, Huauchinango, Puebla, Tehuacán, Vicente Guerrero y Xicotepec.

Asimismo, en coordinación con otros 15 municipios se implementó el **Programa Estatal Cuartos Dormitorio**, con el cual se ejecutaron 5 mil 45 acciones, beneficiando a 21 mil 694 personas en condiciones de hacinamiento. Esta acción representó una inversión peso a peso con los municipios por 169 millones 185 mil pesos^{2/}.

También, se incorporó la participación de mujeres y hombres de distintas edades en la ejecución de las acciones de recámaras y cuartos dormitorio. Por lo anterior, se implementaron 24 cursos de capacitación en beneficio de 2 mil 500 habitantes de la población local, sobre técnicas de auto producción. Los



^{1/} De los cuales, 73 millones 962 mil 317 pesos corresponden al ejercicio fiscal 2014, ejecutado en el 2015.

^{2/} Correspondientes al ejercicio fiscal 2014, ejecutado en el 2015.

Acciones otorgadas con el Programa Estatal Cuartos Dormitorio por municipio, 2015

Municipio	Número de acciones
Total	5,045
Puebla	2,180
Tlacotepec de Juárez	576
San Martín Texmelucan	567
San Andrés Cholula	550
Quimixtlan	202
Huehuetla	150
Tlatlauquitepec	150
Acajete	100
Acatzingo	100
Coronango	100
Tlaola	100
Zihuateutla	100
Altepeixi	70
San Salvador Huixcolotla	50
Tochimilco	50

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Social.

Población en viviendas sin drenaje en Puebla, 2012 y 2014

(Porcentaje)



FUENTE: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

participantes también recibieron el beneficio de un ingreso por su trabajo durante el periodo de ejecución de los programas.

En diversas zonas rurales de la entidad existe una problemática latente por la falta de drenaje y servicios de saneamiento público.

Este hecho requiere de atención para elevar la calidad de vida de los habitantes mediante el mejoramiento de la infraestructura de drenaje en las viviendas. Adicionalmente, la atención permite reducir las enfermedades generadas por las condiciones insalubres de esas zonas.

De acuerdo con datos del CONEVAL, la población en viviendas sin drenaje se redujo, al pasar de 840 mil 290 personas en 2012 a 674 mil 269 en 2014.

En ese sentido, en 2015 se coordinaron esfuerzos en esta materia en los municipios de Aquixtla, Huauchinango, Tlacotepec de Benito Juárez, Tehuacán, Teziutlán, Vicente Guerrero, Xicotepec, Xochiapulco, Zacapoaxtla y Zacatlán, mediante el **Programa de Sanitarios con Biodigestores para Viviendas en el Estado de Puebla**.



El programa consistió en dotar a la población que no cuenta con drenaje, de un tinaco y un inodoro, así como de un biodigestor para el tratamiento de aguas residuales, sistema que resuelve

las necesidades de saneamiento en las zonas de mayor marginación del estado, a través de la construcción de un baño totalmente ecológico que contribuye a la captación, conducción y mejoramiento del agua residual. Durante este ejercicio fiscal, se llevó a cabo la instalación de mil 728 sanitarios con biodigestores, con una inversión de 69 millones 375 mil pesos, en beneficio de más de 7 mil 257 poblanos.

Finalmente, en el estado de Puebla se invirtieron 8 mil 84 millones 700 mil pesos^{3/} a través de organismos nacionales de vivienda y entidades privadas, los cuales han otorgado financiamientos y subsidios con 37 mil 781 acciones.

Financiamientos y subsidios otorgados en materia de vivienda por institución, 2015

Institución	Financiamientos y subsidios
Total	37,781
Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT)	13,505
Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI)	8,729
Fondo de Sociedad Hipotecaria Federal (SHF)	6,305
Banca de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)	3,727
Otros organismos	3,033
Fondo de Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE)	2,482

FUENTE: Comisión Nacional de Vivienda.



3/ CONAVI. Boletín Estadístico del Sector Vivienda para el estado de Puebla, con corte al 31 de octubre de 2015.

ACCIONES CUMPLIDAS

COMBATE A LA POBREZA

- El diseño e implementación de la Estrategia para abatir las carencias sociales en el estado de Puebla dio resultados positivos a la entidad, al mejorar sustancialmente en todos los indicadores en materia de combate a la pobreza.

Medición Nacional

De 2012 a 2014:

- Se contuvo el crecimiento de la pobreza multidimensional en términos proporcionales.
- Cada día, 92 personas superaron la condición de pobreza extrema.
- Se avanzó en los siete indicadores que miden el bienestar de la población.

PUEBLA AVANZÓ

25 ↑

LUGARES
en el combate a la pobreza extrema

67 MIL POBLANOS

- superaron la pobreza estructural.

7°

32°



2012



2014

CONEVAL

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

184

QUINTO INFORME DE GOBIERNO

Medición Nacional

Informe, 2015

- Puebla fue el estado del país con mayor tasa de crecimiento del Índice de Desarrollo Humano (IDH).

- El estado registró avances importantes en materia de salud, educación e ingreso.

**PUEBLA
OBTUVO EL**

**1er
LUGAR**



2.4%



Media Nacional

3.7%



Puebla



NACIONAL

en la tasa de crecimiento del IDH



2.1.3

Atención a grupos vulnerables

Elvar la calidad de vida de la población vulnerable, a través de políticas públicas efectivas y eficaces, ha sido una prioridad para el Gobierno del Estado.

En este sentido, desde el inicio de la Administración se han emprendido acciones para garantizar sus derechos fundamentales.

Un eje primordial de esta transformación es la atención integral de las niñas, niños y adolescentes poblanos, quienes no solo son el futuro sino el presente de la entidad.

ATENCIÓN A LA POBLACIÓN INFANTIL

Se intensificó la labor para lograr que, a través de la adopción, más pequeños,

... la educación es la mejor inversión que podemos hacer en las nuevas generaciones en quienes estamos sembrando un mejor futuro para Puebla.

RMV

tengan la oportunidad de crecer en el seno de un hogar, como ya lo hacen 215 niñas, niños y adolescentes, lo que representa un incremento del 9% con relación a la Administración anterior. Tan solo en 2015, 31 niños fueron integrados a 27 familias adoptivas, que además de proveerlos de protección, les brindan el cobijo y amor que necesitan.

En este contexto, ha resultado imprescindible la sensibilización a los padres adoptivos para ampliar las posibilidades de la adopción; por lo que desde el 2011 se han integrado a 17 pequeños con discapacidad y a 51 niños, mayores de 8 años.

Sin duda, éste es un logro histórico para Puebla, que va implícito, en que el Consejo Técnico de Adopciones sesione un 70% más que la Administración pasada.

Aunado a esto, se han efectuado 188 juicios orales de adopción, que han disminuido el tiempo de obtención de la sentencia a 14 días, cuando antes tardaba hasta 5 meses.

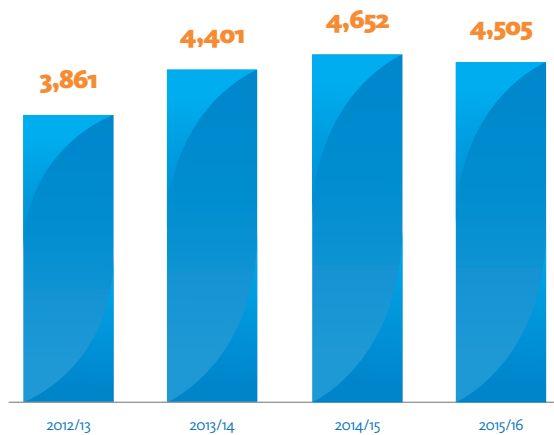
Desde 2011, se han promovido 97 juicios de Pérdida de Patria Potestad, lo que representa un incremento de más del 300% con respecto a lo realizado durante toda la Administración anterior; pero lo más importante, es que se ha resuelto la situación jurídica de más de 100 infantes canalizados al Programa de Adopciones.

A la fecha, se han efectuado 47 talleres de la Escuela para Padres Adoptivos, además de realizar la Sexta Convivencia de Familias Adoptivas, en la que participaron más de 400 personas.

Por tercera ocasión, se logró mantener la certificación del proceso interno de adopción bajo la norma ISO 9001:2008, además de que este año ya está en funcionamiento el **Programa Integral de Menores en Adopción (PIMA)** que lo automatiza, agiliza y hace más eficiente.

A través del programa Tutela Legítima, disminuyó en un 114% el número de personas bajo custodia del Organismo con relación al inicio del 2015, como resultado de los mecanismos

Beneficiarios del programa Beca a un Niño Indígena, ciclos escolares 2012/13 a 2015/16



NOTA: Los datos de los ciclos escolares no son acumulados.

FUENTE: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia.

implementados para agilizar trámites administrativos.

En el marco del programa **Justicia para Adolescentes**, se creó el “Taller para menores infractores”, con lo que se logró reducir los reingresos en un 50%, con respecto al 2011, estrategia a la que se suma la Casa de Jóvenes en Progreso del Sistema Municipal DIF de Puebla, la cual se fortaleció con un donativo de 100 mil pesos.

Asimismo, se realizó el seguimiento de 677 niñas, niños y adolescentes restituidos a su núcleo familiar y al programa de **Hogares Sustitutos**.

Precisamente, en la Agencia Especializada en Atención de Menores Sujetos de Asistencia Social del Organismo, se radicaron más de 200 averiguaciones previas para definir su situación jurídica.

En la cuarta edición del programa **Beca un Niño Indígena** se alcanzó la meta de apadrinar a más de 4 mil 500 niñas, niños y adolescentes que viven en las 72 Casas del Niño Indígena y 8 albergues rurales de la Entidad, gracias al apoyo corresponsable y altruista de los diferentes sectores de la sociedad.

Tan solo este año, se firmaron convenios para la comercialización de 6,500 tarjetas de apoyo y se sumó la

Casa de la Niñez Tehuacán

Otorga atención y cobijo a niñas y niños menores de 13 años de Tehuacán y municipios vecinos, que por diversas causas han sido maltratados, abandonados, extraviados o se encuentran en orfandad que deban permanecer bajo custodia del Sistema Estatal DIF.



participación de 101 donatarios, quienes aportaron su granito de arena para hacer de este sueño una realidad.

Se refrendó el convenio con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, bajo el compromiso de realizar acciones conjuntas para mejorar la calidad de vida de las niñas, niños y adolescentes.

En este sentido, se efectuaron jornadas odontológicas y médicas, así como se pusieron en marcha huertos escolares, con apoyo del Voluntariado de la Secretaría General de Gobierno y la SEP; además de visitas del vehículo de la ciencia, Planetario Móvil y Robot Nao del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado.

La educación es un factor determinante para transformar el futuro de la sociedad, por lo que a través de los 340 Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC), se proporcionó protección y formación integral a nivel preescolar a cerca de 23 mil niñas y niños, gracias al apoyo de 874 orientadoras voluntarias, quienes recibieron la capacitación “Familia presente”, realizada en coordinación con la SEP.

Se construyó una nueva Casa de la Niñez, ahora en Tehuacán, que brinda albergue y protección a los infantes



188
QUINTO
INFORME
DE GOBIERNO

de esta región, catalogada como la segunda de mayor incidencia en casos de violencia y abandono en niñas y niños de 0 a 12 años.

Este proyecto no hubiera sido posible sin la suma de voluntades de sectores comprometidos en que no hay mejor inversión que la que se hace por el bienestar de las niñas, niños y adolescentes, como lo es la Comisión Federal de Electricidad y el Voluntariado del Organismo en Tehuacán, quienes fueron pieza clave para materializar este sueño, al que se destinaron 20 millones de pesos y cuenta con espacios como dormitorios, comedor, auditorio, ludoteca, áreas deportivas, entre otros.

Día a día el proyecto de la Preparatoria UDLAP-SEDIF se consolida y muestra de ello es que en el 2015 ingresó una segunda generación de estudiantes, gracias a lo cual ya suman más de 150 alumnas y alumnos, quienes son un vivo ejemplo de que cuando se tienen ganas, las carencias económicas no son un impedimento para estar entre los mejores, como lo hacen los 15 provenientes del interior del estado, a

“ Sin duda, esta Casa permitirá detonar el gran potencial de la región, por lo que agradezco a CFE su respaldo para poder concretar este proyecto que surgió desde hace varios años y que pudo concretarse gracias al apoyo de las voluntarias del SEDIF de este municipio, quienes son un ejemplo de lucha y trabajo. ”
RMV

quienes se les otorga albergue y atención integral en la Casa del Estudiante.

El Gobierno del Estado implementó acciones para disminuir las causas y consecuencias que generan las adicciones mediante el programa de **Prevención de Riesgos Psicosociales** con el que se realizaron 4 mil 218 pláticas de prevención, 244 eventos deportivos, culturales, cívicos y/o recreativos así como 392 consultas médicas y psicológicas, en beneficio de 87 mil 974 adolescentes.

Asimismo, a través del programa de **Asistencia a Desamparados**, se apoyó a 238 mil 799 personas que no cuentan con seguridad social, con 118 mil acciones preventivas.

Con el respaldo del Sistema Nacional DIF, se fortaleció el programa de **Prevención del Trabajo Infantil**, incrementando en un 50% las becas entregadas para impulsar los estudios de niñas, niños y adolescentes trabajadores. Tan solo en 2015 se entregaron 300 becas académicas a menores entre 6 y 17 años de edad en situación o riesgo de trabajo infantil de los municipios

de Cuetzalan del Progreso, Puebla y Tehuacán, por un monto de 480 mil pesos.

Ya son 400 mil personas quienes han recibido, desde el inicio de la Administración, pláticas preventivas en esta materia.

Puebla fue distinguida para acoger la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Intersecretarial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida en México, la cual por primera vez sesionó fuera de la Ciudad de México.

En el marco del programa de **Prevención y Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Calle**, se ratificó el convenio de colaboración con la Secretaría de Salud, SEP, SEDESO y SECOTRADE, para acercarles acciones que permitan mermar los riesgos de esta condición desfavorable.

En este sentido, se entregaron 630 mil pesos para financiar 7 proyectos de organizaciones de la sociedad civil y municipios prioritarios de atención, en beneficio de más de mil menores en situación de calle y sus familias.

Garantizar una mejor sociedad, implica apostarle al desarrollo integral de las nuevas generaciones. Es por ello que con el respaldo del Sistema Nacional DIF, se puso en marcha el programa de **Prevención y Atención a Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes y Repatriados No Acompañados**.

Ya suman 491 niñas, niños y adolescentes trasladados a lo largo de la Administración, sin embargo, por segundo año consecutivo se logró reducir estos indicadores en 32%, con relación al 2011.

Este fenómeno provoca un gran impacto social, por lo que un pilar fundamental de esta labor son los 10 Centros Comunitarios de Protección a la Infancia ubicados en el estado, en los que se atiende a cerca de 68 mil personas.

En este sentido, se participó en la Reunión Nacional de Capacitación sobre la Aplicación del Protocolo para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes



Migrantes No Acompañados efectuada en Ciudad Reynosa, Tamaulipas.

De igual forma, se realizaron importantes esfuerzos para atender los riesgos psicosociales de las niñas, niños y adolescentes.

Se participó en la instalación del Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, a través del cual se presentó una Estrategia Estatal, con la que el Gobierno del Estado se alineó en 100% a las acciones emprendidas en el ámbito nacional.

Este trabajo coordinado se proyectó en la puesta en marcha del programa **“En Buen Plan ¡Abraza tus sueños!”**, a través del cual se promueven acciones preventivas, a las que se suman las jornadas de sensibilización, que se realizaron en escuelas de 147 municipios a favor de más de 97 mil adolescentes.

También, se efectuaron talleres interactivos del programa **Cero Muertes por Alcohol al Volante**,



gracias al cual, durante este año, se sensibilizó a más de 10 mil personas sobre el consumo responsable de bebidas alcohólicas y se consolidó el programa de **Prevención de Adicciones** en los 217 municipios del estado y se impartieron pláticas a cerca de 88 mil estudiantes.

Se fortaleció la Estrategia Estatal de Prevención del Suicidio, a través de mesas de trabajo, en las que se realizó un trabajo interinstitucional, al que se sumaron voluntariados, asociaciones, y representantes de la misma sociedad, con quienes se presentó el programa para la **Prevención del Suicidio “Sí a la vida”**.

Como parte de estas acciones, se benefició a cerca de 19 mil personas con cursos y talleres, además de que en el marco de la conmemoración del Día Mundial de la Prevención del Suicidio, se realizó una semana de actividades culturales, que culminó con la puesta en escena de la obra de teatro “Prohibido Suicidarse en Primavera”.

ATENCIÓN A LA INTEGRALIDAD DE LAS PERSONAS

La familia es el centro en donde las personas aprenden los valores que les guiarán durante toda su vida, por lo que se concretaron importantes esfuerzos para fortalecerla.

Resiliencia

Capacidad de adaptación de un ser vivo frente a un agente perturbador o un estado o situación adversos.

Nuevamente, se celebró a marzo como “Mes de la Familia”, con el Simposium “Familia, espacio de encuentro entre generaciones” y la Conferencia “Personas Resilientes, Familias Fortalecidas”, en cuyo marco se entregaron Convenios de Mediación a personas que lograron un acuerdo respetuoso en beneficio de la estabilidad de sus hogares.

En coordinación con la UPAEP, se efectuaron las Terceras Jornadas “La familia sí cuenta”, donde se capacitó a 165 Presidentas de los Sistemas Municipales DIF sobre políticas públicas con perspectiva de Familia, además de la conferencia “Salud Pública hoy: respuestas y alternativas sociales y familiares”.

Se puso en marcha el Diplomado en Orientación Familiar, del que Puebla es pionero a nivel nacional y gracias al cual, durante 8 meses, 70 funcionarios estatales, municipales y Presidentas de los Sistemas DIF, se capacitaron con los conocimientos necesarios para diseñar, diagnosticar y evaluar estrategias de educación familiar.

Con el apoyo del Sistema Nacional DIF se realiza la certificación de 45 orientadores familiares en la Norma 0028 ante el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales, lo cual ubicará a Puebla como la Entidad, con mayor personal de un Sistema Estatal DIF, especializado en la materia.

Asimismo, se concretó la Capacitación “Aprendamos a Solucionar Conflictos en Familia”, con la cual el Estado se sumó a la implementación del Modelo RED DIF.

Se llevó a cabo la Capacitación “Las Caras de la Familia”, con la participación de 430 Agentes de Asistencia Social y Presidentas de los Sistemas Municipales DIF a quienes se presentó el Dado de la Convivencia.

La sociedad se encuentra en un momento clave para promover una cultura de paz al interior de los hogares, mediante conocimientos y habilidades que impulsen una mejor relación entre sus integrantes.



Es por ello que a menos de 2 años de haber inaugurado el Centro de Mediación Familiar, se han logrado acuerdos en 85% de los asuntos concluidos, a través de un diálogo cordial y respetuoso, evitando procesos judiciales.

Cabe destacar que este año, se implementó el servicio de terapia psicológica en este Centro, como mecanismo para favorecer el entendimiento entre las partes y alcanzar un acuerdo.

En este sentido, se proporcionaron 7 mil asesorías jurídicas gratuitas sobre los servicios de Consultoría y Dictamen Normativo, en temas como pensión de alimentos, guarda y custodia de hijos.

El bienestar integral de una familia empieza con el cuidado de su salud, por lo que se participó en las Semanas Nacionales de Salud Bucal, además de acoger como una prioridad el reconstruir la Clínica de Especialidades Estomatológicas, lo cual hoy ya es una realidad.

El edificio que albergaba la Clínica tenía múltiples deficiencias estructurales, además de equipo deficiente, resultado de 45 años de servicio.

Gracias a la colaboración del Gobierno Federal y del Estado, se pudieron invertir más de 7 millones de pesos en obra y equipamiento, para aumentar en un 50% la capacidad de

Clínica de Especialidades Estomatológicas

Otorga atención estomatológica integral a la población abierta, dando prioridad a niñas, niños, adolescentes, adultos y personas con discapacidad de escasos recursos, con la finalidad de disminuir los altos índices en patologías bucales.

atención, así como en un 140% los servicios otorgados de salud bucal.

Por otra parte, la Entidad fue sede la de Séptima Reunión Nacional de Profesionalización de la Asistencia Social, organizada por el Sistema Nacional DIF, en la que se analizaron las principales variables del Sistema Nacional de Información en Asistencia Social y se presentó la estrategia de operación del Directorio Nacional de Instituciones, además de integrar el *Comité de Gestión por Competencias de Asistencia Social*.

ATENCIÓN A LOS ADULTOS MAYORES

El estado de Puebla está envuelto en un cambio demográfico que implica el desarrollo de políticas públicas enfocadas a la asistencia social de la población. Es por ello que surge la necesidad de orientar las acciones a favor de los adultos mayores, en especial a aquellas que preserven sus derechos sociales.

Con el objetivo de optimizar el nivel de vida de las personas de la tercera edad, a través de las 157 **Estancias de Día** se brindaron 803 mil 306 consultas médicas, psicológicas, jurídicas, pláticas, actividades físico-recreativas y servicios de alimentación. Por su parte, los 104 grupos gerontológicos recibieron 5 mil 23 servicios jurídicos, médicos, psicológicos y de autocuidado, así como talleres de manualidades, productivos, actividades físicas y recreativas para mil beneficiarios.

Así, durante 2015, se inauguraron 15 nuevas Estancias de Día y se reequiparon otras 19 unidades, con lo que se mejoró la calidad de los servicios que se otorgan.

Como resultado de estas acciones, se incrementó 96% el número de unidades, aumentó 71% el número de beneficiarios y se mejoraron las condiciones de 71% de las estancias existentes, todo ello, respecto de 2011.

Además, con la finalidad de fomentar la alfabetización de los adultos mayores el Sistema Estatal DIF firmó –a través de las estancias de día– un convenio



de colaboración con el Instituto de Educación para Adultos (IEEA). En el primer año se benefició a 604 personas con esta actividad.

De igual manera, la **Unidad Gerontológica Casa del Abue** otorgó 337 mil 312 servicios médicos, jurídicos, alimentación, educación física y alfabetización, así como actividades para realizar manualidades a 224 mil 289 beneficiarios del municipio de Puebla, principalmente.

Por quinto año consecutivo, celebremos el “Mes del Adulto Mayor” por lo que en agosto se realizaron diversas actividades entre las que destacan los “V Juegos Estatales Deportivos y Culturales”, con mil 700 participantes de 108 municipios, y los juegos distritales, con 4 mil 582 competidores de 172 municipios. De igual forma, participaron en la Semana Cultural y Recreativa, en el Rally de Juventud Eterna y en el tradicional Baile de Gala que contó con la asistencia de 2 mil 350 personas.

En este tenor, el Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia del Estado de Puebla, en coordinación con el Sistema Estatal DIF, presentó el programa **Vida Plateada** a través del cual se busca facilitar la localización de los adultos mayores que por circunstancias propias de su edad se encuentran en situación de peligro. Durante 2015, se entregaron más de 2 mil placas de identificación.

96%
MÁS

Estancias de Día para
Adultos Mayores con
respecto a 2011.

FUENTE: Sistema Estatal DIF.

REINTEGRACIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad señala que este grupo debe tener la opción de vivir en forma independiente, ser incluido en la comunidad, elegir dónde y con quién vivir y tener acceso a servicios de apoyo en el hogar, en residencias y en la comunidad.

Por esta razón, se apoyó a través del Centro de Rehabilitación Integral Infantil (CRII) con 29 mil 523 terapias físicas, ocupacionales, de lenguaje y estimulación multisensorial y 3 mil 145 consultas pediátricas, de rehabilitación y estomatología a 15 mil 796 niños, niñas y adolescentes. También, el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) atendió a 61 mil 613 personas con discapacidad a través de 12 mil 639 consultas médicas y psicológicas y 35 mil 787 terapias, además de la fabricación de 506 órtesis y prótesis.

Mediante las 82 Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR) se otorgaron 2 mil 574 consultas o pre valoraciones y 396 mil 568 terapias físicas, ocupacionales, de lenguaje y psicológicas, para 189 mil 272 personas de la entidad. De igual forma, en los 17 Centros de Rehabilitación Integral (CRI) se realizaron 8 mil 922 consultas y 409 mil 648 terapias, beneficiando a 210 mil 733 personas. También, por medio del Centro de Tecnología Adaptada (CTA) se otorgaron 2 mil 600 consultas y terapias cognitivas, psicológicas, neuromotrices, auditivas, de lenguaje y para débiles visuales beneficiando 795 pacientes, y se entregaron 3 mil 816 tarjetas de la Credencial Nacional para Personas con Discapacidad (CRENAPRED).

En 2015, se reequiparon 15 Unidades Básicas de Rehabilitación y 8 Centros de Rehabilitación Integral para Mecanoterapia, Termoterapia, Hidroterapia y Electroterapia, con lo cual se equiparon 66% de las unidades de la Red de Rehabilitación con relación a 2011.

Para ayudar a la movilidad de personas con discapacidad, a través

del programa de **Donativo de Aparatos Rehabilitatorios y Ayudas Funcionales** se entregaron 10 mil 498 auxiliares ortopédicos, entre los que destacan sillas de ruedas, bastones, andaderas, muletas, prótesis y órtesis, para 9 mil 806 beneficiarios de todos los municipios del estado.

El Sistema Estatal DIF, en coordinación con la Secretaría de Salud benefició con prótesis de mama externas o internas a 150 mujeres que se les realizaron mastectomías por Cáncer de Mama (CaMa), con lo que se contribuyó a la recuperación física y emocional, así como a la recuperación de su seguridad ante la vida.

Por otra parte, el *Sistema de Transporte Adaptado Gratuito para Personas con Discapacidad* otorgó 196 mil 595 servicios de traslado a las unidades de rehabilitación antes mencionadas. Con estas acciones se contribuye a la reintegración social y laboral de este grupo vulnerable.

De igual forma, se asignaron 40 camionetas adaptadas con elevador de bomba hidráulica y motor eléctrico en la parte trasera con los siguientes aditamentos: rampa manual lateral, piso adaptado con canaletas, cinturones de seguridad y arneses de sujeción para trasladar hasta 4 sillas de ruedas, asientos laterales abatibles, señalética de accesibilidad. Con esta adquisición, se consiguió que el 100% de los municipios con UBR y/o CRI cuenten con una camioneta adaptada para el traslado de personas con discapacidad.

DESARROLLO INTEGRAL DE LAS MUJERES

Con la finalidad de contribuir al fortalecimiento de la mujer y potencializar su papel en la sociedad, durante 2015, se benefició a 12 mil 895 mujeres emprendedoras a través del programa **Crédito a la Palabra de la Mujer** con lo que se apoyó a mil 999 grupos solidarios lo que permitió impulsar la economía de sus hogares. Dichos créditos representaron una inversión por 42 millones 687 mil pesos.



“...Nosotros sabemos lo difícil que ha sido este proceso y que en la medida en la que se pueda detectar a tiempo la enfermedad, evitarán pasar por las duras pruebas que han vivido.

RMV

Para dar oportunidades de desarrollo a la población y a las comunidades con las herramientas necesarias para la integración y vinculación al sector productivo, por medio de los 141 Centros de Capacitación para el Desarrollo (CECADE) se ofrecieron 26 mil 679 servicios y talleres de capacitación a 73 mil 651 personas y se realizaron mil jornadas con diversas temáticas productivas para 14 mil 498 personas de la entidad. Cabe destacar que en 2015 se graduaron 396 alumnos que estudiaron Gastronomía, Cultura de Belleza, Corte y Confección, Especialidad en Informática y Ejecutivo en Aplicaciones Computacionales.

Se mejoró la calidad de la enseñanza a través de 6 seminarios de actualización en las áreas de estilismo, diseño de modas y gastronomía a los profesores de los CECADE. Además se homologó y profesionalizó el plan de estudios en Estilismo y Diseño de Modas para unificar la oferta educativa en todos los centros escolarizados.

En este año de gestión se inauguraron 16 CECADE con lo que se incrementó en 100% el número de centros y 65% el número de beneficiarios, ambos resultados con respecto a la Administración anterior. Aunado a esto, se reequiparon 23 unidades con mobiliario para los talleres de estilismo, corte y confección, cocina y repostería, computación, carpintería



y herrería. Con este reequipamiento se alcanzó el 90% de los CEDADE en funcionamiento.

Durante 2015, se incorporaron 7 CECADE al sistema escolarizado ofreciendo capacitación para el trabajo y carreras técnicas, con lo que aumentó 64% las unidades bajo este esquema con respecto al inicio de la presente Administración.

Uno de los objetivos del Gobierno del Estado es implementar acciones a fin de contribuir de manera significativa al cambio cultural requerido para hacer realidad la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres. Es por ello que al considerar la Perspectiva de Género como estrategia transversal dentro de la Actualización del **Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017**, se ha logrado que dentro de la Administración Pública Estatal (APE) se lleven a cabo acciones que reduzcan las brechas de desigualdad, violencia de género, discriminación y todos aquellos impedimentos que obstaculicen el desarrollo pleno de las mujeres y niñas.

El Gobierno del Estado, a través del Instituto Poblano de las Mujeres (IPM), ha establecido una política de igualdad

Perspectiva de género

Permite conocer y comprender la condición y posición de mujeres y hombres en la sociedad, contribuyendo a la elaboración de relaciones basadas en igualdad de condiciones y de trato entre ambos.

Me siento muy contento que este día haya mujeres que están llegando a la séptima etapa, lo cual demuestra que con la combinación de su talento, capacidad y compromiso, han logrado consolidar sus proyectos, ya que su determinación y disposición de buscar los medios para que sus hijos tengan mejores oportunidades nos motiva a seguir adelante. Les invito a trabajar para seguir transformando nuestra entidad.

RMV

de oportunidades logrando generar condiciones apropiadas para su pleno desarrollo social. En ese sentido, se gestionaron ante el Gobierno Federal 19 millones 261 mil pesos para fortalecer acciones en materia de igualdad sustantiva y prevención y atención de la violencia contra las mujeres.

Asimismo, ratificó su compromiso con la promoción y el impulso de la igualdad sustantiva mediante la firma del *Convenio de Colaboración para la Declaración por la Igualdad entre Mujeres y Hombres*.

En cumplimiento de los compromisos establecidos en el Convenio, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Publicación del Reglamento de la Ley para Prevenir, Atender, Sancionar y Eliminar la Discriminación en el Estado.
- Fortalecimiento a los Sistemas Estatales para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia; y para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, mediante la creación de su agenda de trabajo.
- Armonización legislativa del tipo penal del feminicidio con el tipo penal federal, y la tipificación de la tentativa de feminicidio.
- Actualización del Centro Estatal de Datos e Información de mujeres víctimas de violencia (CEDA).
- Actualización del **Programa Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres 2011-2017**, armonizado con el **Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres 2014-2018**; con la participación de los diferentes niveles de gobierno y ciudadanía.
- Capacitación a titulares de las Instancias Municipales de las Mujeres y Centros para el Desarrollo de las Mujeres.
- **Plan de Acción para Prevenir, Atender y Sancionar la Violencia contra las Mujeres**, a través del Foro Buenas Prácticas

Inversión, acciones y personas beneficiadas a través de programas de coordinación con el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado, 2015

Eje	Inversión (pesos)	Acciones	Personas beneficiadas
Total	32,453,925	71	100,051
Programa de Apoyo a las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas	11,175,540	24	62,741
Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	5,062,816	21	1,134
Centros para el Desarrollo de las Mujeres	3,570,000	11	6,647
Programa Presupuestario	12,627,569	15	29,529

FUENTE: Instituto Poblano de las Mujeres.

para la Prevención, Atención y Sanción de la Violencia contra las Mujeres, reuniendo a más de 70 profesionales expertos en la materia provenientes de dependencias estatales, instituciones académicas y organizaciones de la sociedad civil.

La Institucionalización de la Perspectiva de Género al interior del Gobierno es un aspecto fundamental para poder proyectarlo en la ciudadanía, por tal motivo se impartieron cursos, talleres y diplomados a mil 401 funcionarias y 545 funcionarios del estado, municipios y diferentes órdenes de Gobierno.

Los temas atendidos fueron: Fortalecimiento institucional a las instancias de las mujeres en las entidades federativas; mortalidad materna, promoción de los derechos humanos de las mujeres indígenas; cáncer de mama; prevención del embarazo en adolescentes, prevención de la violencia contra las mujeres; presupuestos con perspectiva de género; prevención de adicciones; atención en centros penitenciarios, desarrollo profesional en igualdad, clima laboral e impartición de justicia.

En materia de la institucionalización de la perspectiva de género destacan las siguientes acciones:

- Certificación de psicólogas de la Secretaría de Salud y del IPM en el estándar de competencia “ECO263: Acompañamiento emocional de las mujeres diagnosticadas con cáncer de mama”.
- Capacitación al personal de custodia, administrativo y directivo de 22 Centros de Reinserción Social (CERESOS) del Estado de Puebla, en materia de sensibilización en género y derechos humanos de las mujeres en reclusión.
- Formación a las y los responsables de las áreas de planeación en materia de presupuestos con Perspectiva de Género y la elaboración de Indicadores de Género.
- Capacitación en género y prevención de violencia a funcionarios y funcionarias de los ayuntamientos municipales de los 11 Centros de Desarrollo para las Mujeres.
- Impartición de 4 Diplomados en los temas: Inclusión laboral y no discriminación; Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio; Estrategias de la comunicación para la elaboración de campañas de difusión con perspectiva de género; y Políticas públicas e interculturalidad de la perspectiva de género.

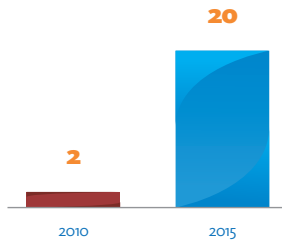
Como parte de las acciones de institucionalización, en la última auditoría documental al Modelo de Equidad de Género (MEG) 2012 del Gobierno del Estado, realizada por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), se obtuvo un 93.37% de cumplimiento con un nivel de aprobación A, el grado más alto otorgado por esa institución, impactando en 9 mil 342 funcionarias y 9 mil 047 funcionarios.

Por otra parte, en el IPM se aumentó la capacidad operativa 10 veces más que en el 2010, ya que se incrementaron los Centros de Atención en el estado de Puebla, al pasar de 2 en 2010 a 20 en 2015, lo que permitió acercar los programas y servicios a la población que vive en municipios de difícil acceso a los mismos.

Igualdad Sustantiva

Es el acceso al mismo trato y oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

Centros de Atención en el estado de Puebla, 2010 y 2015



FUENTE: Instituto Poblano de las Mujeres.

Además, a través de la línea TELMUJER se otorgó atención telefónica en Español y en Náhuatl los 365 días del año, las 24 horas del día, lo que permitió orientar a las mujeres desde cualquier municipio del estado. Asimismo, en coordinación con la Procuraduría General de Justicia, se gestionaron los recursos para la construcción del segundo Centro de Justicia para las Mujeres en el municipio de Tehuacán.

Por otro lado, se otorgaron 51 mil 596 atenciones jurídicas, psicológicas, de trabajo social y ludoteca a 29 mil 760 mujeres de la entidad, lo que representa un 36.57% más que el año anterior.

En materia de prevención de la violencia y capacitación, se benefició a 29 mil 583 mujeres y a mil 655 hombres a través de campañas, talleres y pláticas en escuelas y universidades, en temáticas como: prevención del embarazo en adolescentes, prevención de la violencia comunitaria contra las mujeres, prevención de la violencia en el noviazgo, autoestima, empoderamiento emocional, género y nuevas masculinidades.

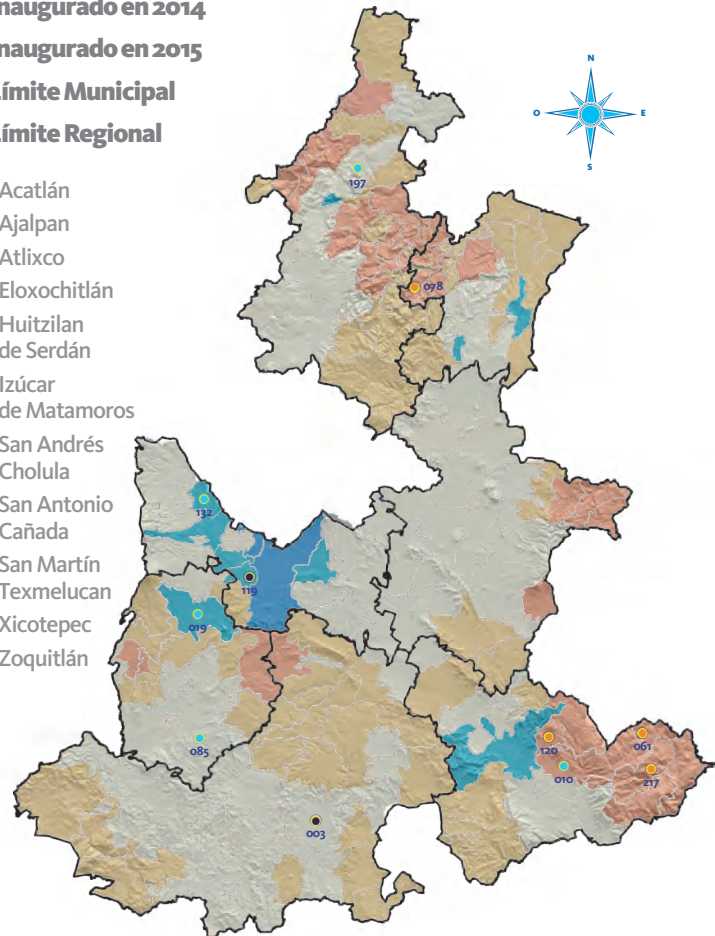
Para difundir acciones de prevención de la violencia contra las mujeres y propiciar los cambios culturales y sociales necesarios para su erradicación, se publicaron 3 gacetas informativas y se transmitieron 27 programas con el título "Mujeres Poblanas" en los municipios de Acatlán, Huachinango,

Municipios que cuentan con CDM-PG^{1/}

SIMBOLOGÍA

- Inaugurado en 2013
- Inaugurado en 2014
- Inaugurado en 2015
- Límite Municipal
- ▭ Límite Regional

- 003 Acatlán
- 010 Ajalpan
- 019 Atlixco
- 061 Eloxochitlán
- 078 Huitzilán de Serdán
- 085 Izúcar de Matamoros
- 119 San Andrés Cholula
- 120 San Antonio Cañada
- 132 San Martín Texmelucan
- 197 Xicotepec
- 217 Zoquitlán



^{1/} Centro de Desarrollo para las Mujeres con Perspectiva de Género.

FUENTE: Instituto Poblano de las Mujeres.



93.37%

de cumplimiento con un nivel de aprobación "A" del Modelo de Equidad de Género (MEG) 2012.

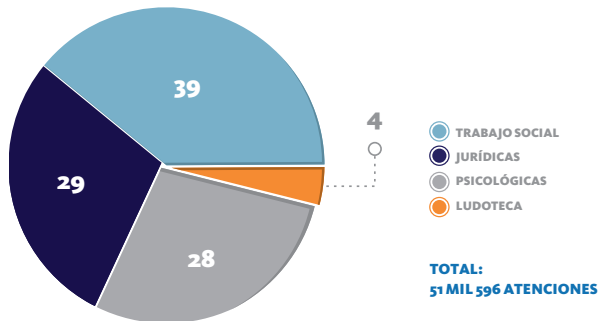
FUENTE: Instituto Nacional de las Mujeres.

Izúcar de Matamoros, Libres, Puebla, Tehuacán, Teziutlán y Zacatlán, con las temáticas de: violencia comunitaria, violencia de pareja y prevención de la violencia contra las mujeres y niñas e información sobre los servicios de atención y como prevenirla.

Con motivo de la celebración del "Día Internacional de las Mujeres", en coordinación con el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, se realizó la Sexta Carrera de la Mujer en el municipio de Tehuacán en la que participaron más de mil mujeres y niñas de distintas edades.

Atenciones otorgadas en los Centros de Atención del Estado de Puebla, 2015

(Porcentaje)



FUENTE: Instituto Poblano de las Mujeres.

En coordinación con la Fundación Cinépolis, se llevó a cabo el programa **Ruta Alivio** en los municipios de Coyomeapan, Huauchinango y Tecamachalco, que consistió en la proyección del documental Alivio, y de la impartición de pláticas sobre la prevención de la violencia contra las mujeres. En este programa, se beneficiaron a mil 500 mujeres, propiciando un entorno de sensibilización y transmitiendo un mensaje de esperanza y empoderamiento hacia las participantes.

En el marco de conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, se



realizaron 2 funciones de una obra de teatro titulada “Contra Ellas” en los municipios de Puebla y Tehuacán y 4 monólogos en los municipios de San Andrés Cholula, Acatlán, San Martín Texmelucan y Eloxochitlán. Su finalidad fue prevenir la violencia contra las mujeres y las niñas, contando con una audiencia de mil 500 mujeres. La presentación de la obra de teatro permitió abrir un espacio de reflexión sobre esta problemática y dio información para su prevención y alternativas de apoyo para las mujeres víctimas de violencia.

Con el objetivo de sensibilizar y fomentar respeto a los derechos humanos de las mujeres y la prevención de la violencia de género con enfoque participativo, se trabajó de manera conjunta con mujeres indígenas en el estado, mediante una intervención artística de murales comunitarios y de tapices bordados, en los municipios de Coyomeapan, Tlaola, Cuetzalan del Progreso y Xicotepec. Mediante esta actividad, 160 mujeres transmitieron sus ideas, sentimientos y valores con la intención de enviar un mensaje masivo sobre unidad, convivencia, tolerancia, respeto e igualdad entre mujeres y hombres. Igualmente esta actividad permitió difundir los elementos culturales de sus municipios.

Con todas las acciones emprendidas durante el 2015, se benefició a 104 municipios a través de diversas actividades como: talleres, pláticas,

campañas, cine itinerante y jornadas de servicio de las unidades móviles.

IMPULSO A LOS PUEBLOS INDÍGENAS

El Gobierno del Estado impulsó políticas públicas para que los ciudadanos reconozcan la diversidad cultural y se fomente el respeto a los derechos de los pueblos indígenas y sus integrantes, aumentando los niveles de bienestar de la población mediante la focalización y coordinación interinstitucional.

A través del **Programa para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)**, se fomentó el bienestar de los pueblos y comunidades indígenas mediante la realización de 75 cursos de capacitación para el desarrollo de proyectos productivos y la comercialización de los mismos, así como para el aprovechamiento sustentable y sostenible de los recursos naturales existentes en las regiones indígenas y para la conservación del medio ambiente y la biodiversidad.

Se impartieron 21 cursos con el tema Ecotecnias y 54 con los temas Organización de grupo y trabajo en equipo, Calidad en el servicio y atención al cliente, Equidad de género y Derechos de la mujer. Lo anterior benefició a 63 mujeres de las localidades de Acatepec, Atlaquía, Pala, San Andrés Azumiatla,



San Gabriel Chilac, Tepejillo, Tepequexpa, Tetziquitla, Tlacotepec de Porfirio Díaz y Xonotipan de Juárez.

En el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, en coordinación con el Gobierno Federal, se llevó a cabo la entrega simbólica de los recursos del **PROIN**, para 12 proyectos productivos para mujeres indígenas entre los que se encuentran tiendas de abarrotes, panaderías, cocina económica, cría y engorda de tilapia, paletería, siembra de plátano y talleres de costura de ropa artesanal. Esta acción benefició a 63 mujeres indígenas de 7 municipios y 10 localidades contempladas dentro de la **Cruzada Nacional Contra el Hambre**. Lo anterior representó una inversión coordinada con el Gobierno Federal de un millón 890 mil pesos, aportando el estado 20% de la inversión total.

Por otro lado, con la finalidad de preservar los usos y costumbres de los pueblos indígenas, se firmó con el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI) un convenio de colaboración para la preservación de las lenguas indígenas mediante acciones destinadas al Náhuatl y Popoloca del estado de Puebla. Otra acción concertada con este Instituto fue la difusión de textos escritos en lengua materna de los pueblos indígenas, para escuelas y oficinas de gobierno de los



municipios de San Gabriel Chilac, Tepexi de Rodríguez y Zapotitlán. Asimismo, se impartieron 2 cursos-taller denominados “Apreciación Lingüística” en la lengua Náhuatl, y un taller de gramática en la lengua Inguiwa (Popoloca).

Asimismo, en coordinación con el Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA), se incorporaron al Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación Indígena (SASA-I) a 13 alumnos indígenas de la Coordinación Regional 09 de Cuetzalan del Progreso de la Lengua Totonaca y a 9 alumnos de la Coordinación Regional 16 de Zoquitlán de la Lengua Náhuatl, quienes se encuentran en la etapa de alfabetización.

En coordinación con las instituciones de gobierno, educativas (privadas y públicas) y organizaciones sociales integrantes del Comando de Alfabetización, se asistió a las 8 Jornadas de Atención Integral programadas por la Dirección de Educación Media superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP), con la finalidad de promover y difundir las acciones y programas que el Gobierno del Estado tiene en materia indígena, en los municipios de Chietla, Hermenegildo Galeana, Huitzilán de Serdán, Palmar de Bravo, San Martín



Texmelucan, Tepetzintla, Tlapacoya y Tzicatlacoyan.

También, se realizaron 2 talleres regionales denominados “Herramientas Personales y Sociales para el Desarrollo de Proyectos” y un taller estatal denominado “Proyectos Personales, Proyectos Comunitarios”, beneficiando a 63 mujeres de los municipios de Coxcatlán, Eloxochitlán, Petlalcingo, Puebla, San Gabriel Chilac, San Sebastián Tlacotepec y Zoquitlán.



2.1.4 Impulso al crecimiento de localidades con características de centralidad

Durante el 2015, a través de los 23 Centros Integradores de Servicios —instalados en localidades estratégicas con características adecuadas para combatir de manera natural la dispersión poblacional y con la misión de allegar servicios indispensables a los poblanos que tienen más dificultades de acceso a los mismos— se otorgaron 308 mil 773 atenciones en forma coordinada con las Secretarías de Desarrollo Social, Salud, Educación Pública y General de Gobierno así como con el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la

Familia (SEDIF) y de los ayuntamientos municipales.

Las atenciones que los Centros Integradores de Servicios incluyen son:

- En materia de salud, consultas generales, atención estomatológica, detección de diabetes e hipertensión, atención a embarazos y farmacia. Los estudios de laboratorio se otorgan únicamente en las localidades de San Andrés Azumiatla y San Miguel Canoa pertenecientes al municipio de Puebla y en la localidad de San Sebastian Alcomunga perteneciente al municipio de Ajalpan, mediante sus respectivos Centros Integradores de Servicios.
- En materia de educación, servicios para la alfabetización, servicios para la educación Primaria y Secundaria de adultos y servicios de educación a distancia.
- En alimentación, servicios en comedores comunitarios.
- En materia cívica, registros de nacimientos, defunciones, reconocimientos, matrimonios y asesorías por parte del Registro Civil.



- En acciones municipales, pláticas, cursos y talleres deportivos, de manualidades, de capacitación para el trabajo, recreativos y culturales. Adicionalmente, para continuar acercando el gobierno a los ciudadanos, durante esta administración, en 2015 se brindaron 28 mil 323 servicios, mediante las Unidades Móviles de Desarrollo.

Servicios otorgados en los Centros Integradores de Servicios por tipo de atenciones, 2015

Tipo de atenciones	Número
Total	308,773
Salud	236,847
Alimentación	44,832
Educación	10,321
Registro civil	8,399
Acciones municipales	8,374

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Social, con base en reportes de la Secretaría de Salud, Secretaría de Educación Pública, Secretaría General de Gobierno y el Sistema Estatal DIF.

ACCIONES CUMPLIDAS

EQUIPAMIENTO Y REEQUIPAMIENTO DE DESAYUNADORES ESCOLARES

• Los desayunadores escolares cuentan con dotaciones de alimentos para los 200 días del ciclo escolar con base en 20 menús cíclicos en la modalidad caliente y 5 en la vertiente fría, cumpliendo al 100% los criterios de calidad nutricia de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).

5

MIL 814

• Centros Alimentarios del programa de Desayunos Escolares en Modalidad Fría y Caliente.

202

QUINTO INFORME DE GOBIERNO

198
MIL 301

• niñas y niños en edad de Preescolar beneficiados con el Programa de Desayunos Escolares en Modalidad Fría.

281
MIL 858

• niñas, niños y adolescentes de Primaria, Secundaria y Bachillerato beneficiados con el Programa de Desayunos Escolares en Modalidad Caliente.

100%
DE LOS
DESAYUNADORES
ESCOLARES

• equipados y reequipados.



DESAYUNADORES ESCOLARES MODALIDAD CALIENTE

• Cuentan con mesas, bancas, refrigerador, olla exprés, parrilla, alacena, utensilios de cocina, vaporera licuadora, platos, vasos y cubiertos.

“Tengo la convicción de que trabajando juntos podremos alcanzar cualquier meta, ya que entregas como ésta, donde podemos decir que todos los desayunadores de esta región han sido reequipados, nos motivan a seguir trabajando juntos en la conformación de un mejor Estado”.

RMV

20.3%
MÁS BENEFICIADOS

- en los Centros Alimentarios en Modalidad Caliente respecto al 2011.

16.4%
MÁS ASISTENTES

- a los desayunadores fríos respecto al 2011.

DESAYUNADORES ESCOLARES MODALIDAD FRÍA

- Cuentan con básculas para el seguimiento de peso y talla de los niños.



203

QUINTO
INFORME
DE GOBIERNO

2.1.5 Abatimiento de la desnutrición

La medición de la pobreza en México considera 2 espacios fundamentales: el del bienestar económico y el de los derechos sociales. Entre los considerados indispensables para el desarrollo social destaca el acceso a la alimentación.

De acuerdo con el *Fondo de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO*, por sus siglas en inglés), la seguridad alimentaria comprende el acceso en todo momento a comida suficiente para llevar una vida activa y sana, lo cual está asociado a los conceptos de estabilidad, suficiencia y variedad de los alimentos.

**1er
LUGAR
NACIONAL**

en la reducción de la
Carencia por acceso a la
alimentación.

FUENTE: CONEVAL, 2014.

La escala de seguridad alimentaria mexicana reconoce 3 posibles niveles de inseguridad alimentaria: inseguridad alimentaria severa, moderada y leve. De acuerdo a esta escala, se considera en situación de carencia por acceso a la alimentación a los hogares que presenten un grado de inseguridad alimentaria moderado o severo.

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) señaló que en México, la carencia por acceso a la alimentación pasó de 27.4 millones de personas (23.32%) a 28 millones (23.35%) entre 2012 y 2014. Mientras que en Puebla, esta carencia se redujo de un millón 813 personas (30.15%) a un millón 463 mil personas (23.85%), en el mismo periodo de tiempo, siendo la entidad que más avanzó en este rubro.

Por otra parte, las Consideraciones para el Proceso Presupuestario 2016 presentadas por el CONEVAL (2015)





señalan que los programas de desayunos escolares tienen una contribución potencial en la reducción de la carencia por acceso a la alimentación de los niños, niñas y adolescentes que asisten a la escuela.

Por tal motivo, en el quinto año de Gobierno se entregaron 28 millones 695 mil 113 raciones de desayunos escolares, en beneficio de 198 mil 301 niñas y niños en edad Preescolar de 3 mil 510 planteles de todo el estado mediante el programa de **Desayunos Escolares en Modalidad Fría**.

Asimismo, las niñas, niños y adolescentes que asisten a los niveles escolares de Primaria, Secundaria y Bachillerato del Sistema Educativo Estatal, recibieron 38 millones 860 mil 376 raciones a través del programa de **Desayunos Escolares en Modalidad Caliente**, lo que favoreció a 281 mil 607 menores de 2 mil 314 centros alimentarios de los 217 municipios del estado.

En ambos programas, los maestros y padres de familia recibieron y vigilaron el uso de insumos otorgados y se encargaron de la preparación de los alimentos a través de los comités de los desayunadores escolares.

Como parte de la Nueva Estrategia Alimentaria implementada por el Gobierno del Estado, se equiparon y reequiparon el 100% de los Desayunadores Escolares, con lo cual, se

Carencia por acceso a la alimentación

Se considera en carencia alimentaria a todos los integrantes del hogar cuya alimentación no cumple con los criterios de cantidad, variedad y calidad adecuados.

“Tengo la convicción de que trabajando juntos podremos alcanzar cualquier meta, ya que entregas como ésta, donde podemos decir que todos los desayunadores de esta región han sido reequipados, nos motivan a seguir trabajando juntos en la conformación de un mejor Estado.”

RMV

incrementó 20.3% los beneficiarios en los centros alimentarios en modalidad caliente y 16.4% los asistentes a los desayunadores fríos, con respecto al 2011.

Los desayunadores escolares bajo la modalidad caliente contaron con mesas, bancas, refrigerador, olla exprés, utensilios de cocina, alacena, parrilla de 3 quemadores, vaporera, budinera, licuadora, báscula, clínica con altímetro, platos, vasos y cubiertos, mientras que los que operan bajo la modalidad fría recibieron básculas para el seguimiento de peso y talla.

De igual forma, inició operaciones la segunda Unidad Móvil **Puebla Nutrida**, misma que cuenta con cocina completa, sonido, cámaras de circuito cerrado, pantallas para proyección y un consultorio para seguimiento de peso y talla. Dispone también con tecnología para mostrar de forma novedosa la manera de preparar alimentos con soya, amaranto, avena y huevo en polvo y con productos económicos de la canasta básica.

Por medio de 5 mil 740 pláticas y talleres de preparación de alimentos a 271 mil 143 personas, se enseñó la correcta selección y preparación de manera sana, mediante técnicas apropiadas y menús equilibrados, incluyendo y fomentando el consumo de productos de la región.

Otras acciones que se llevaron a cabo en la Unidad Móvil fueron talleres de actividad física, cápsulas informativas para fomentar estilos de vida saludables, talleres de concientización sobre el consumo de azúcar y entrega de recetarios y material informativo.

Dicha acción reforzó la campaña YO SÍ alimento bien a mi familia, la cual consiste en otorgar un menú con recetas para la preparación de platillos variados, suficientes y nutritivos. Este recetario fue integrado a los apoyos alimentarios en sus diferentes modalidades.

La alimentación y la nutrición ocupan un lugar fundamental al proporcionarle energía al ser humano y nutrimentos necesarios para soportar las exigencias del crecimiento y



propiciar las condiciones para que se manifieste un desarrollo óptimo. Por ello, a través del programa **Iniciando una Correcta Nutrición** se entregaron 600 mil apoyos alimentarios a niñas y niños de 1 a 3 años.

Con la finalidad de contribuir a la seguridad alimentaria de niñas y niños de 2 a 12 años de edad que presentaron algún grado de desnutrición, se entregaron 180 mil apoyos alimentarios mediante el programa de **Rescate Nutricio** a 15 mil menores de la entidad.

Las personas con discapacidad enfrentan situaciones con grandes necesidades ya que su entorno limita su reinserción laboral y social, enfrentando un ambiente de mayor vulnerabilidad.

Es por ello, que se apoyó a esta población mediante el programa de **Apoyo Alimentario a Personas con Discapacidad**, en el que se entregaron 540 mil apoyos alimentarios a 45 mil personas de hasta 69 años de edad, que por razón congénita o adquirida

100% EQUIPAMIENTO Y REEQUIPAMIENTO

en desayunadores escolares en modalidad caliente y fría.

FUENTE: Sistema Estatal DIF.

presentan una o más deficiencias de carácter físico, mental, intelectual o sensorial, ya sea permanente o temporal.

Para mejorar las condiciones de vida de la población vulnerable en las localidades de alta y muy alta marginación del estado, a través del programa de **Desarrollo Comunitario "Comunidad Diferente"** se benefició a mil 194 personas de 100 grupos de desarrollo de 12 municipios de la entidad. Además, se impartieron 300 capacitaciones con temas como la comunidad, organización, participación y autogestión a través de los grupos de desarrollo.

Finalmente, se impartió la capacitación técnica y administración básica de un proyecto de **Aprovechamiento de Hoja de Amaranto** y sobre la organización comunitaria para la prevención de emergencias y atención a desastres, entre otros temas.



2.1.6

Apoyo y protección a migrantes poblanos

Uno de los principales objetivos que tiene el Gobierno del Estado es contribuir a reducir la situación de vulnerabilidad de los migrantes poblanos que radican en el extranjero, aquellos que regresan al estado y de sus familiares, mediante acciones comprendidas en el marco de la innovación gubernamental y el desarrollo administrativo. Para lograrlo, es importante el desarrollo y puesta en marcha de estrategias y programas orientados a la mejora de la gestión, la transparencia y la eficacia de los servicios a migrantes poblanos, en un marco de política pública incluyente y efectiva.

De acuerdo a lo anterior, el Gobernador del Estado reiteró su compromiso con las y los migrantes poblanos, ante la implementación de la Acción Diferida para la Responsabilidad

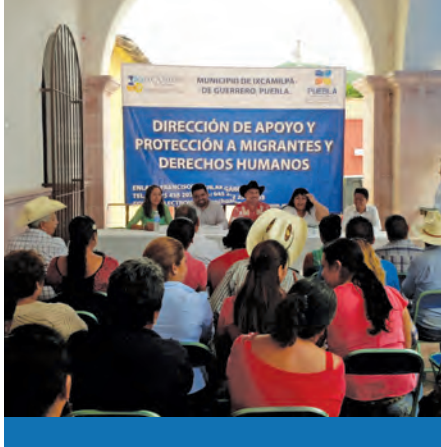
de los Padres (DAPA por sus siglas en inglés) emitida por el Presidente de los Estados Unidos de América, que regulariza el estatus migratorio de las y los poblanos que cuenten con los requisitos de ley. Bajo esta acción un inmigrante puede presentar una petición ante el Servicio de Ciudadanía e Inmigración de los Estados Unidos de América.

En virtud de lo anterior, por primera vez el Estado de Puebla acercó los servicios del Registro Civil mediante las oficinas de representación denominadas Mi Casa es Puebla, en Los Ángeles, California, en Nueva York, Nueva York y en Passaic, Nueva Jersey, en donde se emitieron 932 actas de nacimiento a los migrantes de manera gratuita.

Estas acciones permitieron a las y los migrantes poblanos obtener su pasaporte y matrícula consular de alta seguridad, con lo cual accedieron a DAPA, así como a servicios de salud, protección, servicios financieros y/o servicios de gobierno en esa nación.

Por medio de la Coordinación Estatal de Asuntos Internacionales y de Apoyo a Migrantes Poblanos (CEAIAMP) se inauguraron 25 Oficinas de Atención a Migrantes Municipales (OFAMUN) durante 2015, como seguimiento a la designación de enlaces municipales por parte de los gobiernos municipales, en los siguientes municipios: Ahuatlán, Atlixco, Chiautla, Chila de la Sal, Epatlán, Guadalupe, Huehuetlán El Chico, Huejotzingo, Huitziltepec, Ixcamilpa de Guerrero, Ixcaquixtla, Izúcar de Matamoros, Piaxtla, San Diego La Mesa Tochimiltzingo, San Gregorio Atzompa, San Jerónimo Tecuanipan, Santa Inés Ahuatempan, Santa Isabel Cholula, Tecamachalco, Tehuiztzingo, Tepexi de Rodríguez, Tlapanalá, Tulcingo, Tzicatlacoyan y Zacatlán.

La inauguración de estas OFAMUN son resultado del trabajo coordinado entre el Gobierno del Estado, el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla y las presidencias municipales de la entidad que tienen un compromiso con los migrantes que radican en el



exterior del país y con los migrantes en retorno así como con sus familiares. El objetivo es acercar los servicios y apoyos que ofrece el Estado de Puebla de manera gratuita, en materia de protección a migrantes poblanos y directamente a las comunidades en sus lugares de origen.

Estas acciones permiten obtener los siguientes documentos: actas de nacimiento, constancias de vecindad, constancias de estudios, certificados de estudios, licencias de conducir y rectificaciones de actas. Además de lo anterior, dichas acciones proporcionan orientación jurídica, permiso humanitario, desarrollo integral y reinserción de migrantes poblanos en retorno, traslado de restos, localización de personas desaparecidas y detenidas, repatriación humana y apoyo en trámite de visas, entre otros servicios.

Por otra parte, a fin de proteger a los migrantes poblanos, la entidad fue el primer estado en realizar **Jornadas Preventivas sobre Migración (JOP)** con 14 instituciones de los 3 órdenes de Gobierno, a fin de fortalecer los valores familiares y evitar la emigración así como informar y sensibilizar sobre los peligros que provoca la emigración irregular.

Asimismo, en 2015 se realizaron 10 jornadas encabezadas por la entidad y con la participación de instituciones como la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla (CDH), la Comisión Nacional para la

Apoyo a migrantes

Documentación



- Rectificación de actas.
- Constancia de No Antecedentes Penales.
- Licencia de conducir.
- Actas de Registro Civil.
- Constancias de vecindad.
- Constancia de estudios.
- Certificado de estudios.

Protección



- Orientación Jurídica.
- Permiso Humanitario.
- Visa.
- Desaparecidos.
- Asesoría para el traslado de enfermos.
- Detenidos.

Programas



- Programa de Traslado de Restos.
- Programa de Repatriación Humana.
- Programa de Salud Preventiva.
- Fondo de Apoyo a Migrantes (FAM).
- Desarrollo Integral y Reinserción de Migrantes Poblanos (DIRMP).

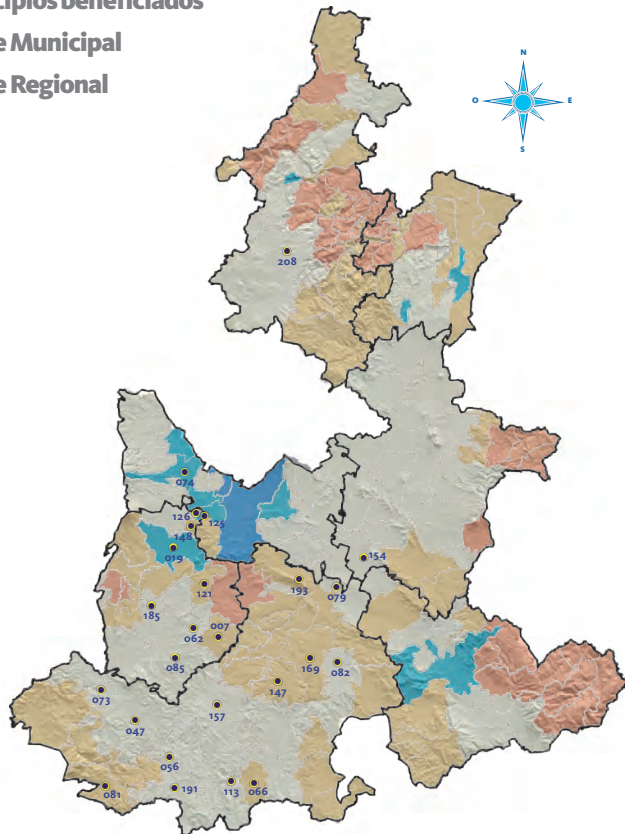
FUENTE: Coordinación Estatal de Asuntos Internacionales y de Apoyo a Migrantes Poblanos.

Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), el Instituto Nacional de Migración (INM), el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla (ICATEP), el Instituto Poblano de las Mujeres (IPM), las presidencias municipales, la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO), la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), la Secretaría de Salud (SS), el Servicio Nacional de Empleo (SNE), el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF), el

Municipios con Oficinas de Atención a Migrantes Municipales (OFAMUN) inauguradas, 2015

SIMBOLOGÍA

- Municipios beneficiados
- Límite Municipal
- Límite Regional



FUENTE: Coordinación Estatal de Asuntos Internacionales y de Apoyo a Migrantes Poblanos.

007 Ahuatlán	082 Ixcaquixtla	148 Santa Isabel Cholula
019 Atlixco	085 Izúcar de Matamoros	154 Tecamachalco
047 Chiautla	113 Piaxtla	157 Tehuiztingo
056 Chila de la Sal	121 San Diego La Mesa Tochimiltzingo	169 Tepexi de Rodríguez
062 Epatlán	125 San Gregorio Atzompa	185 Tlapanalá
066 Guadalupe	126 San Jerónimo Tecuanipan	191 Tulcingo
073 Huehuetlán El Chico	147 Santa Inés Ahuatempan	193 Tzicatlaycoyan
074 Huejotzingo		208 Zacatlán
079 Huitziltepec		
081 Ixcamilpa de Guerrero		

Seguro Popular, el Centro Estatal de Mediación (CEM) y la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).

Como resultado de este esfuerzo conjunto en 2015, los municipios de Ahuatlán, Atlixco, Chila de la Sal,



Cuatlancingo, Piaxtla, San Andrés Cholula, Tehuiztingo, Tepexi de Rodríguez, Tochimilco y Tulcingo, se beneficiaron con información, trámites y servicios, lo que permitió pasos firmes para disuadir la emigración de personas poblanas al extranjero.

Con acciones como el Segundo Taller Anual de Capacitación para Gobiernos Municipales en Materia de Apoyo y Protección de Migrantes Poblanos, el estado reiteró su compromiso para realizar labores de coordinación entre los 3 órdenes de gobierno y autoridades internacionales, que contribuyen a reducir la situación de vulnerabilidad de las y los migrantes poblanos y sus familias. A dicho taller fueron convocadas 90 presidencias municipales de la entidad.

Este taller se realizó con la finalidad de informar los servicios que otorga la CEAAMP, principalmente en materia de apoyo y protección de migrantes, para establecer mecanismos de coordinación mediante la firma de una Carta Intención entre el Gobierno del Estado y los municipios faltantes de enlaces municipales, logrando incrementar el número de cartas intención a 141, esto para acercar los servicios a los migrantes poblanos y sus familias en el interior de la entidad. De igual manera, se capacitaron a los gobiernos municipales para ofrecer servicios de calidad a los poblanos que radican en el



exterior del país, aquellos que retornan y a sus familias.

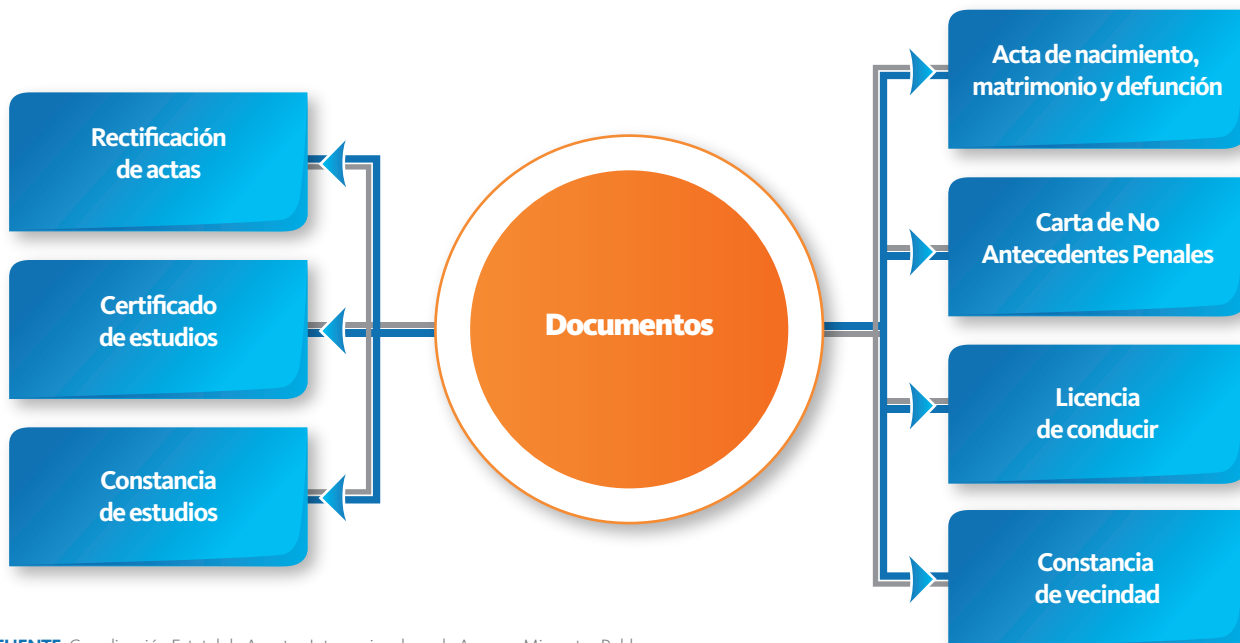
Cabe destacar la presencia y participación de personal de la Embajada de Estados Unidos de América en México, a través de la Unidad de Beneficios Federales, el Departamento de Servicios Consulares, la Unidad de Prevención al Fraude y el Departamento de Servicio de

Ciudadanía e Inmigración, los cuales ofrecieron información acerca de los servicios y programas con los que pueden beneficiarse las y los migrantes poblanos, así como sus hijos nacidos en Estados Unidos de América.

En 2015, se entregaron 878 documentos oficiales solicitados por migrantes poblanos que radican en el extranjero. Lo anterior es resultado del esfuerzo conjunto con distintas dependencias, instituciones y gobiernos municipales que se suman al compromiso de apoyar a todos los poblanos que necesitan un documento o identificación en los Estados Unidos de América, que se encuentren en estado de vulnerabilidad ya sea por su estatus migratorio, condiciones penales, laborales, familiares y/o violaciones a sus derechos humanos.

Mediante el programa de **Traslado de Restos**, el Gobierno del Estado apoyó a los familiares de los poblanos que desafortunadamente fallecieron en el extranjero, cubriendo el total de gastos que generó el traslado mortuario desde el Aeropuerto Internacional

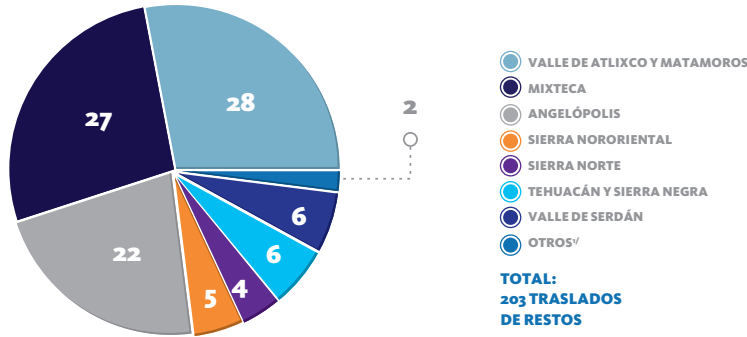
Documentos que se tramitan a migrantes poblanos radicados en el extranjero, 2015



FUENTE: Coordinación Estatal de Asuntos Internacionales y de Apoyo a Migrantes Poblanos.

Traslado de restos por región de origen, 2015

(Porcentaje)



^{1/} Hijos menores de edad de migrantes poblanos nacidos en el extranjero.

FUENTE: Coordinación Estatal de Asuntos Internacionales y de Apoyo a Migrantes Poblanos.

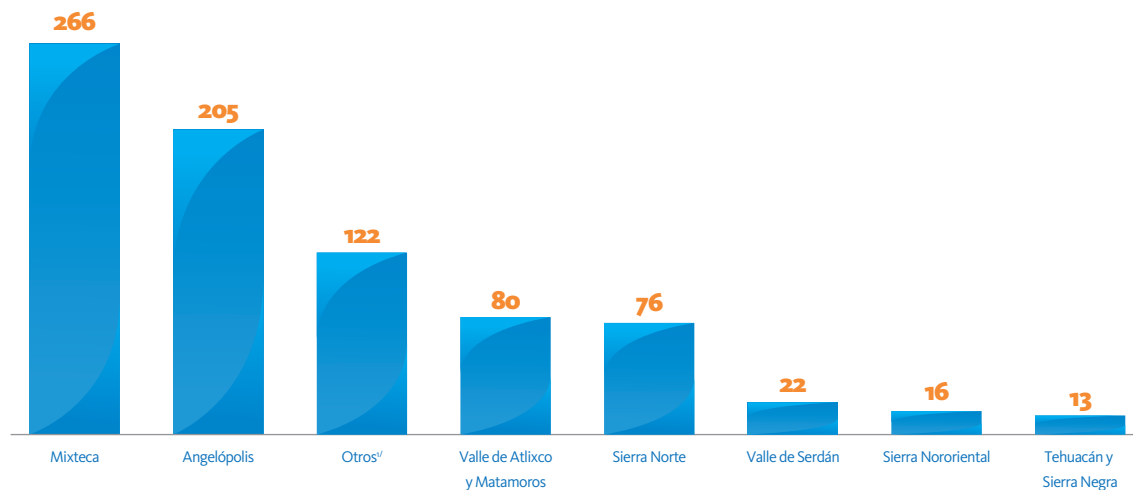
de la Ciudad de México hasta los municipios de los familiares solicitantes en el interior de esta entidad. Con este programa, se beneficiaron 203 familias de escasos recursos económicos en 84 municipios. Lo anterior es el resultado del trabajo constante en materia de protección a migrantes en conjunto con la SRE y la red consular mexicana en los Estados Unidos de América.

De igual manera, el Gobierno del Estado ofreció orientación legal gratuita en materia migratoria con

asesorías a 800 migrantes y sus familias proporcionándoles información sobre los trámites a seguir para aclaraciones o apostilla, pensión alimenticia, indemnización por accidente, doble nacionalidad, programa **Ex Bracero**, inscripción de los menores que regresan de Estados Unidos de América, obtención de visa, pasaporte americano y/o pasaporte mexicano, reunificación familiar, entre otros temas. Con esta orientación legal, se previnieron fraudes o afectaciones por parte de gestores irregulares.

Para los poblanos que retornan a casa, se reforzó el proyecto de **Desarrollo Integral y Reinserción de Migrantes Poblanos (DIRMP)**, que en 2015 dio un conjunto de servicios dirigidos a resolver las necesidades de 358 migrantes poblanos en retorno y sus familias. Por este medio se brindaron servicios de salud para aquellos que regresan del extranjero, se llevaron a cabo estrategias que permitieron desarrollar las cualidades y potencial de los migrantes, ofreciéndoles servicios de capacitación, certificación laboral y empleo. También se proporcionó orientación acerca de programas sociales incluyentes para menores, mujeres y adultos mayores.

Orientación legal a migrantes en retorno y familias, 2015

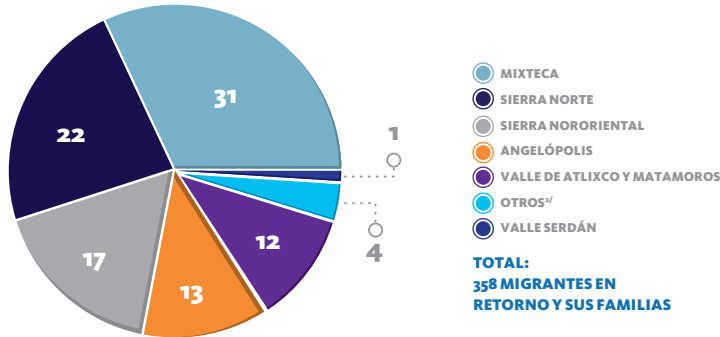


^{1/} Personas que recibieron orientación y que provienen de otras entidades federativas.

FUENTE: Coordinación Estatal de Asuntos Internacionales y de Apoyo a Migrantes Poblanos.

Migrantes en retorno beneficiados con el DIRMP^{1/} por región de origen, 2015

(Porcentaje)



^{1/} Desarrollo Integral y Reinserción de Migrantes Poblanos.

^{2/} Hijos de migrantes poblanos que nacieron en otro estado.

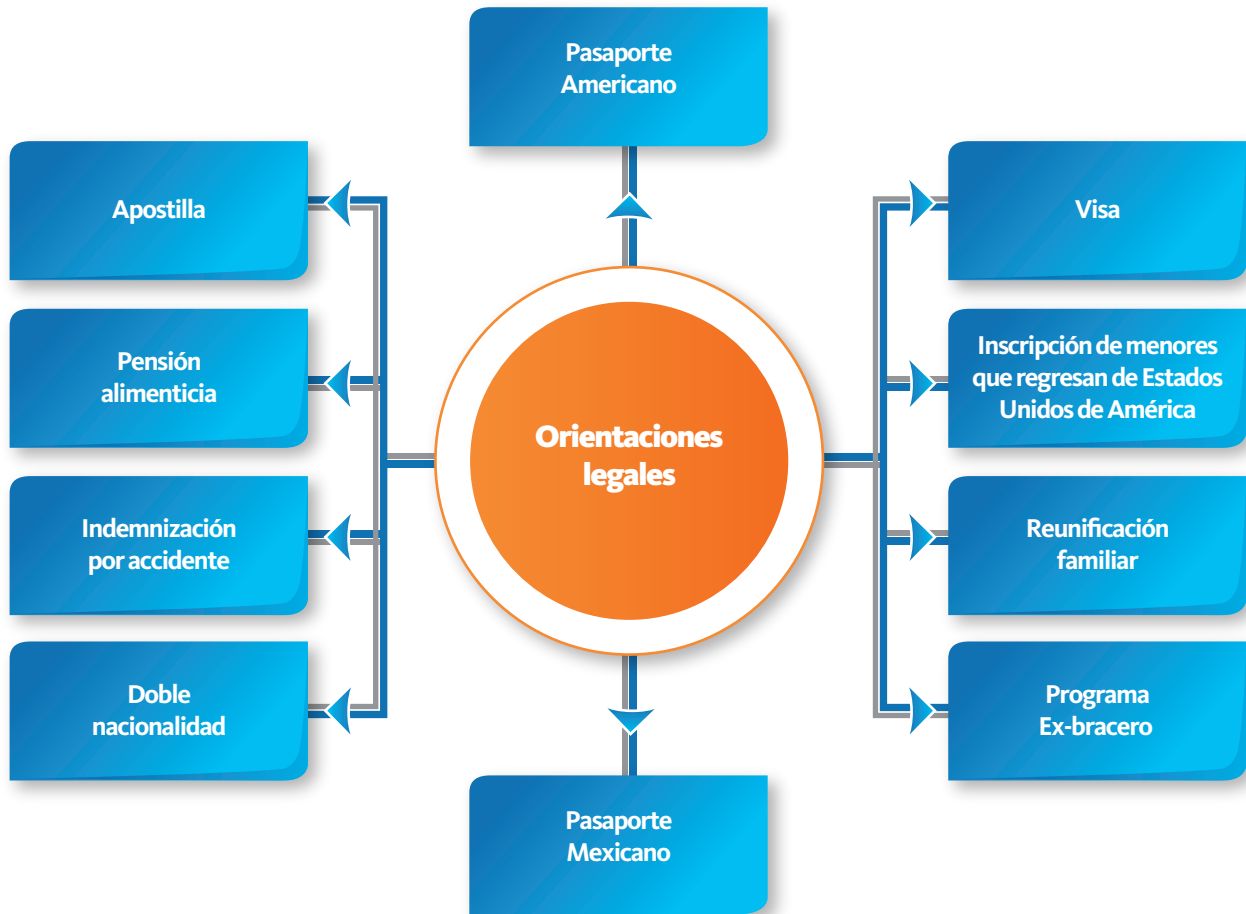
FUENTE: Coordinación Estatal de Asuntos Internacionales y de Apoyo a Migrantes Poblanos.

Estas acciones estuvieron encaminadas a mejorar sus condiciones de vida.

REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA EN ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

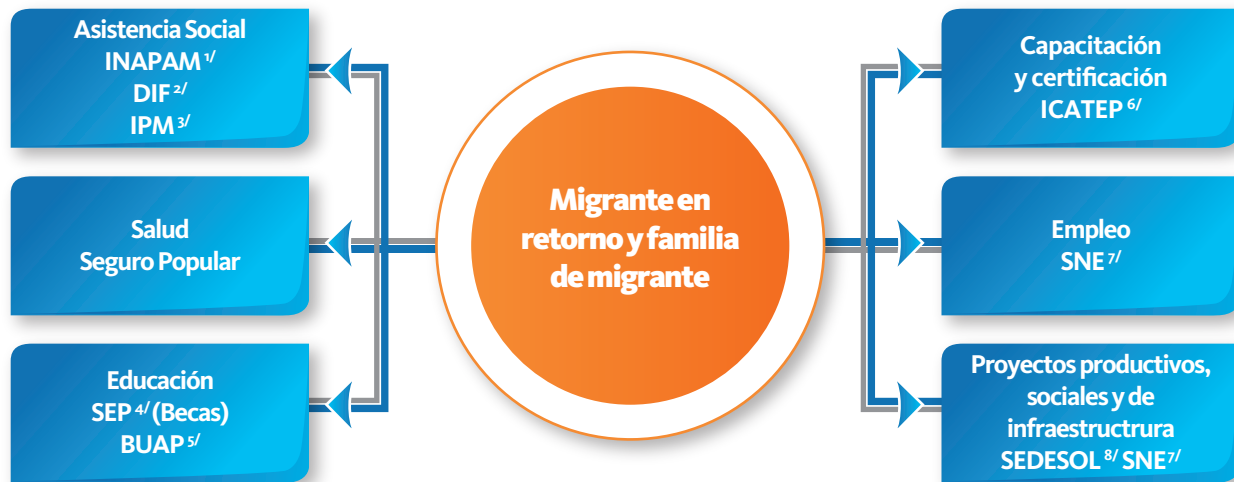
Con el objeto de refrendar el compromiso de apoyo en favor de la comunidad migrante que reside en el área triestatal de los Estados Unidos de América (Nueva York, Nueva Jersey y Connecticut), el Gobernador del Estado inauguró, en compañía de la Embajadora Sandra Fuentes Berain, Cónsul General de México en Nueva York, la nueva fachada con imagen institucional de la Oficina de Representación en Passaic, Nueva Jersey. Asimismo, ante

Orientaciones legales otorgadas por la CEAIAMP, 2015



FUENTE: Coordinación Estatal de Asuntos Internacionales y de Apoyo a Migrantes Poblanos.

Desarrollo integral y reinserción de migrantes poblanos, 2015



1/ Instituto Nacional para las Personas Adultas Mayores.

2/ Desarrollo Integral de la Familia.

3/ Instituto Poblano de la Mujer.

4/ Secretaría de Educación Pública.

5/ Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

6/ Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla.

7/ Servicio Nacional de Empleo.

8/ Secretaría de Desarrollo Social.

FUENTE: Coordinación Estatal de Asuntos Internacionales y de Apoyo a Migrantes Poblanos.

autoridades locales y miembros del Consejo Consultivo y de la comunidad migrante, el Ejecutivo Estatal anunció el fortalecimiento del **Programa de Salud Preventiva 2015**, destacando la instalación de módulos del Registro Civil en las 3 oficinas de representación en el extranjero, ubicadas en Nueva York, Nueva York, Passaic, Nueva Jersey y Los Ángeles, California para la obtención expedita y gratuita de actas del registro civil poblano.

TRABAJO COORDINADO CON REPRESENTACIONES CONSULARES Y OTRAS INSTITUCIONES NORTEAMERICANAS

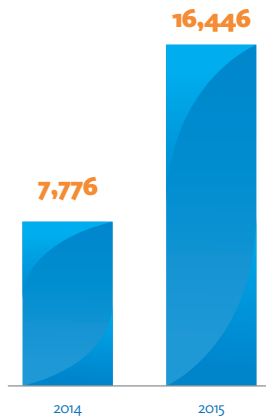
Las oficinas de representación en el extranjero denominadas Mi Casa es Puebla fueron creadas con el objetivo primordial de apoyar a los migrantes poblanos, salvaguardando en todo momento sus derechos humanos en



concordancia con la política exterior de México.

Para cumplir con este propósito, en las referidas oficinas se realizan trabajos coordinados con la red consular de los Estados Unidos de América, lo cual permitió acercar diversos servicios de

Servicios otorgados a migrantes por el Consulado sobre Ruedas, 2014 y 2015



FUENTE: Coordinación Estatal de Asuntos Internacionales y de Apoyo a Migrantes Poblanos.

documentación a los poblanos, como actas del Registro Civil, constancias de vecindad, licencias de conducir, constancias de estudios, entre otros. También estos trabajos coordinados han permitido la tramitación de pasaportes y matrículas consulares expedidos por el personal consular durante los Consulados sobre Ruedas efectuados en las instalaciones de Mi Casa es Puebla, en Los Ángeles, California, y en Passaic, Nueva Jersey. Lo anterior, benefició a 6 mil 136 poblanos y 16 mil 446 mexicanos en general.

Asimismo, en coordinación con las oficinas consulares en Nueva York y Los Ángeles y con el objeto de mantener informada a la comunidad poblana sobre temas migratorios y laborales, durante 2015 en las instalaciones de Mi Casa es Puebla en Passaic, Nueva Jersey y Mi Casa es Puebla en Los Ángeles, California, se organizaron 4 foros informativos, en los cuales participaron abogados expertos del *May Law Center*, quienes ofrecieron información sobre los beneficios de la Acción Diferida para los llegados en la Infancia (DACA, por sus siglas en inglés) y la Acción Diferida para Responsabilidad de los Padres (DAPA, por sus siglas en



inglés) emitidas por el Presidente de los Estados Unidos de América, así como información general sobre derechos laborales.

De igual manera, ambas oficinas organizaron 4 foros de información sobre el **Programa Paisano**, con el objeto de asegurar un trato digno para los mexicanos que ingresan, transitan o salen del país.

Por otra parte, en el marco del **Programa de Salud Preventiva para el Migrante Poblano (PROSAP)** en 2015 las oficinas de representación en el extranjero denominadas Mi Casa es Puebla fortalecieron mecanismos de colaboración con instituciones de salud norteamericanas *St Mary's Hospital*, *Whittier Health Center*, *Health Care of New Jersey* y la organización *Commission of the Blind NJ*, de Passaic, Nueva Jersey, y la organización *Alta Med*, *Planned Parenthood*, Clínica Santa María, Salud Digna y el Instituto Braille, de los Ángeles, California. Este fortalecimiento colaborativo se realizó con el objeto de acercar diversos servicios a la comunidad poblana, mediante la organización de 5 ferias de salud, 22 foros y 15 eventos recreativos, a través de los cuales se ofrecieron de manera gratuita a mil 175 poblanos exámenes de la vista, de glucosa y de presión arterial, información sobre servicios dentales y ópticos y coberturas de salud a bajo costo, entre otros.

Resulta importante destacar la participación de Mi Casa es Puebla



en Nueva York, Nueva York, en la realización del curso de Certificación de Competencias en la Industria de la Hospitalidad, conjuntamente con la empresa Productos Goya y bajo los auspicios de *CUNY City Tech* de la ciudad de Nueva York y del Consulado General de México. A este evento acudieron 32 estudiantes de los cuales 26 se graduaron y 12 de estos últimos fueron poblanos. Los

graduados obtuvieron el Certificado de Hospitalidad avalado por el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) y acreditado en el mercado norteamericano. Además de dicho Certificado, 10 estudiantes obtuvieron adicionalmente la certificación para Comercios de Alimentación *Food Handlers Certification*.

Asimismo, en la sede de Mi Casa es Puebla en Passaic, Nueva Jersey, se llevó a cabo el Seminario Internacional Konventas 360 que fue impartido por la empresa Konfronta. En él participaron 71 empresarios mexicanos, de los cuales 65 fueron poblanos. Dicho seminario tuvo como objetivo primordial el dotar a los empresarios de las herramientas que les permitan elevar la competitividad de sus empresas en el mercado norteamericano, a través de una capacitación integral en técnicas de mercadotecnia y ventas adaptadas a la cultura del hispano.

ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREATIVAS

Con el objeto de promover la cultura y contribuir a fortalecer el sentido de pertenencia de la población migrante con México y el estado de Puebla, en el año que se informa las oficinas de representación en el extranjero denominadas Mi Casa es Puebla realizaron actividades para celebrar la “Batalla del 5 de Mayo”, a través de festivales como el Carnaval de Huejotzingo, organizado conjuntamente por Mi Casa es Puebla en Passaic y el Comité de Huejotzingo.

En los Ángeles, California, por primera ocasión se celebró dicha festividad en las nuevas instalaciones de Mi Casa es Puebla en la cual participaron grupos folclóricos y musicales como Banda Tierra Ajena y la Banda Nacional. Asimismo se realizó un acto cívico al cual asistió el Cónsul General, Carlos Manuel Sada Solana, y el Senador de California, de origen mexicano, Kevin de León. En dichos eventos se contó con una participación de 890 personas.



2.2 Acceso a la salud para todos los poblanos

2 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS



2.2.1 Promoción y prevención de la salud

La promoción de la salud es un proceso que proporciona a los individuos y las comunidades los medios necesarios para ejercer un mayor control sobre su propia salud y así poder mejorarla; la prevención, en cambio, refiere a las medidas destinadas no solamente a prevenir la aparición de las enfermedades —reduciendo factores de riesgo— sino también a detener su avance y atenuar sus consecuencias. Ambos conceptos son, por tanto, elementos fundamentales de la salud pública.

En este sentido, el Gobierno del Estado refleja una transformación

“La salud es un derecho de todos los ciudadanos, no solo de los que tienen dinero.”

RMV



histórica con resultados en salud, donde la promoción de la salud y la prevención de riesgos y daños, son el garante para lograr una sociedad más sana y con igualdad de oportunidades para todos.

PUEBLA SANA

A fin de promocionar y promover la salud en la entidad, en la presente Administración se realizaron mil 73 Ferias de la Salud en beneficio de 443 mil 422 personas, en las cuales se otorgaron servicios de salud tales como consultas médicas, atenciones de medicina tradicional, pruebas de detección oportuna, tomas de peso y talla, vacunación, sesiones de actividad física y esterilización de mascotas. Además se orientó a la población con juegos didácticos y folletos informativos.

Para fomentar la adopción de hábitos saludables y una convivencia más sana, en 2015 se conformaron mil 468 *Comités de Salud* en 150 municipios de la entidad. Con ello, 69% de los municipios del estado participan en acciones de

Resultados en salud, 2015

1er. lugar a nivel nacional con la mayor reducción en la carencia por acceso a servicios de salud respecto de 2012.

1er. lugar a nivel nacional en el número de proyectos ganadores del Fondo para el Apoyo de Comunidades Saludables, por quinto año consecutivo.

1er. lugar a nivel nacional con el mayor número de distintivos Institución Incluyente "Gilberto Rincón Gallardo".

2do. lugar a nivel nacional con el mayor número de pruebas para la detección de VIH en mujeres embarazadas.

95% de los hospitales cuentan con al menos una línea de Teléfono Rojo.

91.2% más unidades de salud itinerantes respecto de 2010.

84% más afiliados al Seguro Popular respecto de 2010.

62.6% más personas en atención directa al paciente en las unidades médicas respecto de 2010.

32% de reducción en la tasa de mortalidad infantil en menores de 5 años respecto de 2010.

32% más consultas otorgadas respecto de 2010.

23% más egresos hospitalarios respecto de 2010.

11 veces más mastografías realizadas en 5 años, que todas las realizadas en la historia de los Servicios de Salud.

9 veces más madrinas y padrinos obstétricos respecto al inicio de la Administración.

6.2 veces más procesos certificados en calidad bajo la Norma Internacional ISO 9001:2008 respecto de 2010.

8 mil 977 millones de pesos destinados para infraestructura en salud en 5 años de gestión.

4.8 veces más recursos para infraestructura en salud en 5 años de gobierno, respecto a lo invertido en la Administración anterior.

2.4 veces más vacunas contra el VPH a niñas de entre 9 y 11 años de edad respecto de 2010.

120 millones de medicamentos otorgados completamente gratuitos en 5 años de gobierno.

8 de cada 10 unidades médicas acreditadas en calidad por el Gobierno Federal.

FUENTE: Servicios de Salud del Estado de Puebla.



promoción como capacitación en alimentación adecuada, hábitos sanos y actividad física, lo que benefició a un millón 750 mil personas.

Por otra parte, la Cartilla Nacional de Salud (CNS), ha probado ser un instrumento eficaz para la promoción de la salud y prevención de riesgos, al fomentar una consulta médica integral. Como resultado de este instrumento, se otorgaron 3 millones 650 mil atenciones durante 2015.

Otra estrategia realizada para empoderar a la población e identificar los riesgos a la salud fue la sensibilización de 342 mil 325 personas en la promoción permanente de una alimentación sana y actividad física, fomento de la cultura alimentaria y lactancia materna. Igualmente se promovió el consumo de agua simple potable.

En este mismo contexto, se realizaron 3 mil 800 talleres de promoción y se propició el desarrollo de conocimientos y habilidades para la identificación y el manejo adecuado de los determinantes de la salud.

Aunado a lo anterior, con la participación de promotores de la salud y personal de los Servicios de Salud, se capacitó a 3 mil 200 manejadores de alimentos de cooperativas escolares con lo que se dio continuidad a temas como la alimentación correcta a nivel escolar y el manejo higiénico de los alimentos. Lo anterior benefició a mil 500 escuelas de todo el estado.

NIÑEZ Y JUVENTUD SANA

El Gobierno del Estado ha puesto especial atención a la infancia. Para ello, se implementaron estrategias integrales de atención oportuna, promoción y prevención encaminadas a reducir los factores que ponen en riesgo su salud. Como resultado de lo anterior, en 2015 se logró una reducción de 28.5% en la tasa de mortalidad infantil en menores de un año respecto de 2010, lo que significó la menor tasa registrada en Puebla, al situarla en 13 defunciones por cada mil nacidos vivos esperados en 2015.



En seguimiento a la política integral de atención a la infancia, Puebla cumplió con la cuarta meta de los Objetivos del Desarrollo del Milenio en materia de mortalidad infantil en menores de 5 años, al registrar una tasa de 2.9 defunciones por cada mil infantes en 2015, lo que significó una reducción de 32% respecto de 2010.

De igual manera mediante el combate decisivo a las Infecciones Respiratorias Agudas (IRA), se redujo 46.8% la tasa de mortalidad en infantes en menores de 5 años por esta causa respecto de 2010.

Para combatir eficazmente las IRA, se enfatizó la atención de niñas y niños más vulnerables, los cuales viven en situación de pobreza o cuyas condiciones socioeconómicas no son muy favorables. En ese sentido, se capacitó a 320 mil 563 madres, padres y tutores responsables del infante para poder contar con su participación. Se les instruyó para que pudieran identificar signos de alarma y tratar adecuadamente este padecimiento. Se les mostró también la trascendencia de la aplicación de los esquemas de vacunación anti-neumocócica y anti-influenza y la ministración de micronutrientes como la megadosis de vitamina A. Finalmente se les guió a favorecer las medidas preventivas como lavado de manos, alimentación adecuada y lactancia materna.

32%
DE
REDUCCIÓN

en la tasa de mortalidad infantil en menores de 5 años de edad, respecto de 2010.

FUENTE: Secretaría de Salud Federal.

60%
MÁS

vacunas en 5 años, respecto a lo realizado en toda la Administración anterior.

FUENTE: Secretaría de Salud Federal.

Derivado de la atención específica a las niñas y niños en riesgo, la tasa de mortalidad por Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA) en menores de 5 años disminuyó 47.9% y la morbilidad en 21.1% con respecto de 2010.

Entre las acciones que contribuyeron a la reducción de defunciones por EDA fue la distribución de 4 millones 491 mil 698 de sobres de vida suero oral a niñas y niños de todas las regiones del estado en lo que va de la Administración, lo cual representó 46% más que lo realizado en comparación con la gestión anterior. En 2015, se distribuyeron 539 mil 52 sobres. Otra acción fue capacitar a 216 mil 983 madres, padres y tutores responsables del menor de 5 años en el reconocimiento de signos de alarma de estos padecimientos, en la correcta elaboración del suero y en la debida aplicación de medidas preventivas.

Una de las medidas que ayudaron a la prevención de enfermedades de los poblanos fueron las acciones del **Programa de Vacunación Universal**, cuyo objetivo es proteger contra enfermedades que son prevenibles a través de la aplicación de distintas vacunas. Estas acciones se desarrollan de manera gratuita, continua y permanente en todas las unidades médicas de la entidad.

En este sentido, en los 5 años de gestión se aplicaron 14 millones 364 mil 111 dosis de vacunas a menores de 5 años, escolares de primero y sexto año de Primaria, mujeres embarazadas y adultos mayores, lo que representó 60% más vacunas respecto de lo realizado en toda la Administración anterior.

Por otra parte, las enfermedades bucales son consideradas como uno de los principales problemas de salud pública debido a su alta prevalencia e incidencia. La falta de prevención y tratamiento, puede ocasionar daños irreversibles y una disminución en la calidad de vida de las personas.

Como resultado de las acciones del **Programa de Salud Bucal**, en 2015 la Entidad se ubicó en el segundo lugar a nivel nacional en la aplicación de selladores de fosetas y fisuras, mediante



la estrategia federal denominada “Caminando a la Excelencia”. Lo anterior se alcanzó debido a la operación del *Sistema de Atención Gradual*, el cual es un procedimiento que tiene como propósito incrementar paulatinamente el número de preescolares y escolares libres de caries y en rehabilitación dental, a través de la promoción, educación y atención de la salud bucal en las escuelas.

Este Sistema fue aplicado en Puebla en coordinación con el Gobierno Federal y la participación del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF), el *Comité Estatal de Salud Bucal* y 9 instituciones educativas.

2do LUGAR NACIONAL

en la aplicación de selladores de fosetas y fisuras a través del Programa de Salud Bucal.

FUENTE: Secretaría de Salud Federal.

Asimismo, se realizaron 3 millones 747 mil 380 actividades preventivas y curativas, 6 millones 725 mil 597 actividades educativo preventivas y 695 mil 899 consultas odontológicas. Además, durante las 2 Semanas Nacionales de Salud Bucal, se efectuaron un millón 837 mil actividades preventivas en beneficio de 954 mil 422 personas.

Para reforzar la salud bucal de los poblanos y otorgar servicios de más calidad, durante 2015 se logró la sustitución de 64% de las unidades dentales, lo que significó la renovación de 254 equipos. Con ello, se llegó a un total de 399 unidades dentales en operación en 356 centros de salud del estado.

Los jóvenes son personas en edades comprendidas entre los 15 y 24 años de edad y constituyen un grupo heterogéneo en constante evolución. En este sentido, es necesario proteger la salud de este grupo poblacional de manera integral. De acuerdo con lo anterior, se realizaron 8 mil 967 atenciones post evento obstétrico consistentes en orientación y adopción de métodos anticonceptivos lo que significó 92.2% más atenciones respecto de 2010. Estos métodos tienen la característica de ser temporales o permanentes y se adoptan antes de que el paciente abandone la unidad médica que lo atendió.

De manera adicional se realizaron en 2015, 2 millones 976 mil consultas a jóvenes mediante la presentación de la Cartilla Nacional de Salud (CNS), lo que aseguró una consulta integral y fomentó las prácticas de promoción a la salud.

Otro aspecto importante, es la prevención de accidentes entre adolescentes. El propiciar una conciencia ciudadana entre jóvenes, padres y prestadores de servicios, contribuyó a lograr una reducción de 30% en la tasa de mortalidad por accidentes en esta población respecto de 2010, al registrar una tasa de 11.3 defunciones por cada 100 mil personas en 2015.



MUJERES SANAS

La salud de las mujeres poblanas ha sido una preocupación y ocupación permanente para el Gobierno del Estado. Como ejemplo de este esfuerzo integral, durante 2015 se redujo 29.6% la razón de mortalidad materna respecto de 2010 con lo cual la Entidad mantuvo cifras históricas en la reducción de muerte materna. Lo anterior, es resultado de la ejecución permanente de la estrategia Reducción de la Mortalidad Materna (REMMA). Adicionalmente, se incrementaron 16% las consultas a mujeres embarazadas respecto de 2010, al registrar 456 mil atenciones en 2015.

Además, para fortalecer la atención integral de la mujer en gestación, se continuó con la estrategia de soporte logístico y vital del *Sistema de Urgencias Médicas Avanzadas (SUMA)*. Este Sistema atendió a 140 mujeres embarazadas mediante el traslado y atención terrestre y/o aérea. Y con el Transporte de Atención a la Mujer Embarazada (AME), en colaboración

29.6%
DE
REDUCCIÓN

en la razón de mortalidad
materna respecto de 2010.

FUENTE: Secretaría de Salud Federal.

9
VECES MÁS

madrinas y padrinos
obstétricos respecto del
inicio de la Administración.

FUENTE: Secretaría de Salud Federal.

con los municipios, durante 2015 se trasladaron oportunamente 2 mil 790 mujeres embarazadas a una unidad resolutive.

Con el propósito de promocionar la participación social y corresponsabilizar a la sociedad y a las instituciones de salud en la integridad y salud de las mujeres, se contó con la participación de 9 veces más madrinan y padrinos obstétricos respecto del inicio de la Administración. Así, en 2015 se registraron 15 mil 250 participantes que atendieron a 16 mil 426 mujeres embarazadas.

En 2015 se dio inicio a la estrategia de comunicación a través del *Chat de Emergencia Obstétrica* gracias a la cual, se logró el objetivo de cero muertes maternas por falta de atención oportuna en las unidades pertenecientes a los Servicios de Salud del Estado de Puebla, bajo la operación de este mecanismo. La respuesta operativa de este chat alcanzó un tiempo de respuesta no mayor a 20 minutos para resolver la problemática que pudiera generar retrasos o complicaciones en la



resolución de la emergencia obstétrica. Como consecuencia de lo anterior, se registraron cero rechazos para las mujeres embarazadas con emergencia obstétrica.

En cuanto al Cáncer de Mama (CaMa), es el padecimiento oncológico más frecuente de las mujeres, y cuya prevalencia tiende a aumentar por diversas razones, entre ellas, las características demográficas, la mayor esperanza de vida, el aumento de la urbanización y la evolución de los estilos de vida.

Puebla no es ajena a esta realidad pues constituye la primera causa de muerte por padecimientos oncológicos en la población femenina de 25 años y más, siendo mayor el riesgo conforme la edad avanza, de tal forma que la oportunidad en el diagnóstico y tratamiento se convierte en la clave para desarrollar estrategias con mayor impacto y controlar los efectos negativos en la salud de las mujeres.

Para su prevención y control, en 5 años de gobierno, se han realizado 313 mil 151 mastografías, lo que significó 11 veces más que todas las realizadas en la historia de los Servicios de Salud.

En 2015, se realizaron 55 mil mastografías en todas las regiones del estado, mediante la operación de unidades móviles de mastografía y de equipos disponibles en las unidades médicas. Este servicio completamente gratuito, ha impactado de manera importante en la salud de las mujeres.

**11
VECES MÁS**

mastografías en 5 años, que todas las realizadas en la historia de los Servicios de Salud.

FUENTE: Secretaría de Salud Federal.

**2.4
VECES MÁS**

vacunas contra el VPH a niñas entre 9 y 11 años de edad respecto de 2010.

FUENTE: Secretaría de Salud Federal.

Las verdaderas transformaciones sólo se logran cuando se suman esfuerzos.

RMV

El Cáncer Cérvicouterino (CaCu) recibió de igual manera atención prioritaria, ya que se trata de un padecimiento de gran magnitud en la vida de las mujeres, y que al ser detectado y tratado a tiempo tiene altas probabilidades de recuperación.

Como medida preventiva, desde el inicio de este Gobierno, se han aplicado 329 mil 589 vacunas contra el Virus del Papiloma Humano (VPH) a niñas de entre 9 y 11 años de edad, protegiendo así a toda una generación de mujeres. Cabe destacar que en 2015, se aplicaron 67 mil dosis, lo cual representó 2.4 veces más vacunas respecto de 2010.

De manera adicional, en estos 5 años de gestión se realizaron 605 mil 442 citologías cervicouterinas. Sólo en 2015 se efectuaron 112 mil 201 estudios y 42 mil 104 pruebas para detectar el VPH en mujeres de entre 25 y 64 años de edad.

Como resultado de estas acciones, se identificaron 928 mujeres con lesiones sugestivas a CaCu y 435 mujeres con lesiones de alto grado, las cuales reciben tratamiento integral, gratuito y de calidad en las 7 clínicas de colposcopia y en la Unidad de Oncología del Complejo Médico Sur.

Con la operación del **Programa para el Combate del Cáncer de Cérvix**, Puebla obtuvo el reconocimiento al Mayor Esfuerzo Nacional dentro de la estrategia “Caminando a la Excelencia” del Gobierno Federal.

La violencia contra las mujeres es algo que ni la sociedad ni el gobierno pueden tolerar. Por ello, se fortalecieron las políticas públicas en salud con el fin de erradicar este problema. Por lo que, durante 2015 se aplicaron 37 mil 140 detecciones para identificar casos probables de algún tipo de violencia y se otorgaron 3 mil 244 atenciones psicológicas especializadas.

ADULTOS SANOS

La promoción y prevención de la salud en los adultos mayores se traduce en aspectos como mejorar la calidad de vida de las personas, disminuir la aparición de enfermedades y al derecho



de gozar un envejecimiento digno y saludable.

Para el combate de los riesgos a la salud de los adultos, en 2015 se realizaron un millón 700 mil pruebas de detección de diabetes mellitus, un millón 700 mil de Hipertensión Arterial (HTA) y un millón 680 mil pruebas de detección en sobrepeso y obesidad. Como resultado de este esfuerzo, Puebla se mantuvo por quinto año consecutivo en los primeros lugares a nivel nacional con el mayor número de pruebas para la detección de diabetes, hipertensión arterial, sobrepeso y obesidad.

En el año que se informa, en la entidad se registraron 56 mil 362 pacientes diabéticos, 49 mil 508 pacientes hipertensos, 38 mil 843 pacientes con obesidad y sobrepeso, todos ellos en tratamiento. Por la atención a estos padecimientos, se logró que el 50% se encontraran en control glucémico, 63% en control tensional y 34% en nutricio. Todo lo anterior posicionó al estado por encima de la media nacional cuyos registros son 42%, 60% y 30%, respectivamente.

Uno de los padecimientos no transmisibles que puede ser prevenible y curable cuando es identificado a



2.6 VECES MÁS

pruebas para la detección de
HPB respecto de 2010.

FUENTE: Secretaría de Salud Federal.

Determinantes positivos de la salud

Conjunto de factores
personales, sociales y
ambientales que determinan
el estado de salud de los
individuos y las poblaciones.

1er LUGAR

en el número de proyectos
autorizados por el
Fondo para el Apoyo de
Comunidades Saludables.

FUENTE: Secretaría de Salud Federal.

tiempo, es la Hiperplasia Prostática Benigna (HPB) la cual, si es pasada por alto, pone en grave riesgo la vida del paciente varón.

Por ello, en esta Administración se realizaron un millón 31 mil 847 pruebas de detección de HPB. Durante 2015, se efectuaron 259 mil 843 pruebas, lo que representó 2.6 veces más respecto a lo realizado en 2010.

Adicionalmente, se aplicaron 90 mil 582 pruebas para la detección de alteración de la memoria y 97 mil 189 acciones para la detección de depresión.

ENTORNOS Y COMUNIDADES SALUDABLES

La participación comunitaria representa un pilar fundamental para garantizar el impacto deseado en la planeación e implementación de los programas en salud. En este sentido, con la operación del **Programa Entornos y Comunidades Saludables**, por quinto año consecutivo se obtuvo el primer lugar en el comparativo nacional en el número de proyectos autorizados por el *Fondo para el Apoyo de Comunidades Saludables*, al ser aprobados para el estado 58 proyectos de los 143 del país. Estos proyectos representaron una derrama económica para la Entidad de 28 millones 464 mil pesos, es decir, 47% de los recursos disponibles a nivel nacional.

Con estos proyectos se atendieron los principales problemas que

amenazan a la salud de las personas, familias y comunidades, al promover conductas saludables así como reforzar los determinantes positivos de la salud mediante el impulso a la participación de las autoridades municipales, la comunidad organizada y los sectores sociales.

Los proyectos autorizados estuvieron basados en los siguientes temas: Estrategia Nacional para la Prevención y Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes; Cruzada Nacional Contra el Hambre; salud reproductiva; **Programa para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia;** **Programa de Entornos y Comunidades Saludables;** salud en la infancia y adolescencia; prevención de adicciones; enfermedades transmitidas por vector; salud en el adulto y el anciano; salud bucal; y control de zoonosis.

MASCOTAS SANAS

Es tarea de todos asegurar la sana convivencia de las mascotas en el hogar mediante la atención sanitaria oportuna, el control natal y la prevención de zoonosis. En este sentido, se incrementó 127% el número de esterilizaciones caninas y felinas respecto de lo realizado en 2010, al registrar 72 mil acciones en 2015.

En 2015 se aplicaron un millón 400 mil dosis de vacuna antirrábica a perros y gatos, con lo que la Entidad se mantuvo otro año más sin casos de rabia. Acción que fue posible gracias a la suma de voluntades de la ciudadanía y los municipios.

PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS

Es deber de todo Gobierno tener una sociedad sana debidamente protegida contra riesgos sanitarios. Por ello, el Estado realizó acciones focalizadas para proteger a la población mediante la vigilancia estricta a las normas sanitarias.

En 2015, Puebla fue sede de la Reunión Nacional de Rastros organizada por la *Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios*



127%
MÁS

esterilizaciones caninas y felinas respecto de 2010.

FUENTE: Secretaría de Salud Federal.

4

VECES MÁS

verificaciones sanitarias respecto al inicio de la Administración.

FUENTE: Servicios de Salud del Estado de Puebla.

1er
ESTADO

en implementar una Central de Monitoreo de Verificación Sanitaria.

FUENTE: Secretaría de Salud Federal.

(COFEPRIS) en donde se trataron temas de trascendencia para minimizar los riesgos sanitarios en los rastros. Entre los temas abordados estuvieron la vigilancia enfocada a la contaminación durante el procesamiento de productos cárnicos y el sacrificio higiénico de los animales.

En seguimiento al Nuevo Modelo de Verificación Sanitaria (NUMOVESA), Puebla ocupó el primer lugar en el comparativo nacional en implementar una Central de Monitoreo de Verificación Sanitaria a fin de supervisar vía remota y en tiempo real las actividades de campo constituyéndose con esta evidencia una videoteca.

De acuerdo a lo anterior, en 5 años de gestión se realizaron 67 mil 708 acciones de vigilancia en favor de las poblanas y poblanos. Durante 2015, se efectuaron 19 mil 30 verificaciones, es decir, 4 veces más respecto al inicio de la Administración. Dichas acciones se distribuyeron de la siguiente manera: 4 mil 300 se realizaron en establecimientos donde se procesan y expenden alimentos y bebidas, 4 mil 780 donde se comercializan insumos para la salud y se prestan servicios de atención médica, y 9 mil 950 en establecimientos con exposición a factores de riesgos ambientales y laborales. Asimismo, se suspendieron 251 establecimientos donde se advirtió un riesgo y se ejecutaron 161 aseguramientos de productos.

Dando continuidad al proyecto de **Uso Ilegal de Clembuterol**, se realizaron 642 pruebas de tamizaje en el Laboratorio Móvil para la Detección Rápida de Clembuterol en los rastros del estado. De estas pruebas, 51 fueron positivas y derivaron en la destrucción del producto.

En ese sentido, Puebla continúa siendo el primer estado del *Sistema Federal Sanitario* en contar con una unidad móvil de detección de clembuterol. Aunado a lo anterior, en 2015 el Gobierno del Estado y la Secretaría de Salud Federal, a través de la COFEPRIS, suscribieron el Acuerdo de Colaboración para el Acompañamiento Preventivo a Verificaciones Sanitarias e Intercambio de Información. Con ello, la Entidad se situó entre los primeros 5 estados en celebrar este importante acuerdo.

En cumplimiento a la Ley para la Protección a los No Fumadores, durante 2015 se acreditaron 2 mil 982 espacios como libres de humo de tabaco entre los que se encuentran edificios públicos, centros de reunión, escuelas y establecimientos comerciales.

Por otra parte, con la participación de 9 mil 168 prestadores de servicios, se realizaron 280 cursos de capacitación en temas como manejo higiénico de los alimentos, 6 Pasos para tu Salud, agua de calidad bacteriológica, manejo y dispensación de medicamentos y la Ley General para el Control del Tabaco y su Reglamento.

A fin de garantizar la calidad del agua de uso y consumo humano, se logró que 100% de los municipios fueran capacitados en métodos de desinfección del agua. Como resultado de este trabajo coordinado, se efectuaron 24 mil 820 determinaciones de cloro residual libre en 2015.

A través de los módulos de atención ubicados en los Centros Integrales de Servicios (CIS) —de la ciudad de Puebla y Tehuacán— y mediante el portal Web de la Secretaría de Salud del Estado, se atendieron 15 mil 546 usuarios los cuales realizaron 14 mil trámites como avisos de funcionamiento, licencias sanitarias,



3er
AÑO
CONSECUTIVO

libre de cólera (*Vibrio Cholerae o1*) en Puebla.

FUENTE: Servicios de Salud del Estado de Puebla.

54.5%
MENOS
INCIDENCIA

de hepatitis A respecto de 2010.

FUENTE: Secretaría de Salud Federal.

14.2%
MENOS
INCIDENCIA

de infecciones respiratorias agudas respecto de 2010.

FUENTE: Secretaría de Salud Federal.

denuncias, permisos sanitarios de construcción y exhumación, cargas probatorias y entrega de documentos.

VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

Las estrategias de vigilancia y control epidemiológico, han permitido observar la evolución de los perfiles epidemiológicos de la población, y en su caso, establecer acciones enfocadas a reducir riesgos a la salud.

Como resultado del trabajo coordinado con autoridades municipales y la sociedad civil en materia de vigilancia epidemiológica, Puebla por tercer año consecutivo, se mantuvo libre de cólera (*Vibrio Cholerae O1*). Lo anterior, fue resultado de acciones de prevención como la detección oportuna por medio de la toma de 14 mil 643 hisopos rectales a pacientes con enfermedad diarreica aguda detectados a través del *Sistema Único Automatizado de Vigilancia Epidemiológica (SUAVE)*.

De igual forma, mediante la coordinación entre las instituciones integrantes del sector salud y en apego a los lineamientos del Reglamento Sanitario Internacional más el trabajo del personal del Módulo de Sanidad Internacional del Aeropuerto Internacional de Puebla (AIP), se dio seguimiento a los avisos epidemiológicos emitidos por la Secretaría de Salud Federal, con lo que se mantuvo al Estado libre de padecimientos como ébola, sarampión y Síndrome Respiratorio

Agudo por Coronavirus del Medio Este (*MERS-Cov*, por sus siglas en inglés).

Así, se logró una reducción significativa en padecimientos infecciosos transmisibles como la hepatitis A, la cual presentó una disminución de 54.5% en su ocurrencia respecto de 2010, al situar la tasa de incidencia en 3.66 casos por cada 100 mil habitantes en 2015.

De igual forma, se disminuyó 14.2% la prevalencia de infecciones respiratorias agudas respecto de 2010 con 165 casos por cada mil habitantes en 2015.

En tanto que la incidencia de casos de enfermedades diarreicas agudas disminuyó 10.4% en el mismo periodo al registrar 29.5 casos por cada mil habitantes en 2015.

Las enfermedades como neumonía y bronconeumonía registraron una disminución de 19.4% en su incidencia en dicho periodo, para alcanzar en 2015, 68.1 casos por cada 100 mil habitantes.

En los últimos años, las enfermedades transmitidas por vector han retomado gran relevancia, en parte por las capacidades de adaptación de los organismos transmisores, así como por la aparición de nuevos padecimientos de origen en otros continentes.

De acuerdo con lo anterior, el combate contra el virus del dengue en la entidad, durante el 2015, se reforzó con la visita a 770 mil 732 viviendas en 280 localidades de 92 municipios y la eliminación de 10 mil 253 toneladas de cacharro mediante la estrategia **Lava, Voltea, Tira, Tapa**. Aunado a esto, en coordinación con la Secretaría de Educación Pública estatal, se entregaron 100 mil tareas escolares en seguimiento a la mencionada estrategia.

Además, se proporcionó tratamiento químico de control larvario a 690 mil 575 casas mediante la dispersión de 49 mil 782 kilogramos de larvicida y 24 mil 115 litros de adulticida (agente químico que mata la fase adulta del parásito). En aquellas localidades identificadas como “localidad con riesgo”, se realizó un

10.4%
MENOS INCIDENCIA
de enfermedades diarreicas agudas respecto de 2010.
FUENTE: Secretaría de Salud Federal.

19.4%
MENOS INCIDENCIA
de neumonía y bronconeumonía respecto de 2010.
FUENTE: Secretaría de Salud Federal.

rociado espacial en una superficie de 66 mil 546 hectáreas que benefició a 140 localidades de 58 municipios.

En lo referente a la tuberculosis, enfermedad infecciosa y transmisible, siendo la más común la pulmonar —pues la transmisión aérea es la forma más sencilla y común del contagio—, las secuelas y consecuencias de esta enfermedad van desde la insuficiencia respiratoria hasta la muerte.

Por consiguiente, en 2015 se logró 86% de éxito de curación de los 400 casos de tuberculosis pulmonar registrados debido a un tratamiento adecuado y oportuno, al acercar servicios de diagnóstico y tratamiento —estrictamente supervisado y completamente gratuito— a los pacientes que lo requirieron.

Por último, quienes presentaron resistencia al tratamiento inicial, mediante procedimientos estandarizados, se les realizó una revisión exhaustiva por un médico especialista (Líder Clínico, que forma parte del *Comité Estatal de Farmacorresistencia*) durante todo el tratamiento, situación que puede durar de 9 a 24 horas.



2.2.2 Capacidad de respuesta a la demanda ciudadana

La política de salud en el Estado tiene como eje fundamental garantizar el acceso pleno a los servicios a toda la población, sin importar su condición económica, geográfica, étnica o de género. Contar con unidades médicas cercanas a su lugar de origen, con alto nivel de resolutivez y disponibilidad de insumos y personal, es un factor decisivo en esta misión.

En este sentido, durante esta Administración se fortaleció, de manera importante, la capacidad de atención y respuesta a la demanda ciudadana con una mayor disponibilidad de unidades médicas más resolutivas, donde se fomenta la prestación de servicios de calidad y se asegura la disponibilidad de insumos, medicinas y personal desde el centro de salud más alejado hasta el hospital más grande en la entidad.

Los avances en el fortalecimiento de la capacidad de atención son resultado

8
MIL 977
MILLONES
DE PESOS

destinados para infraestructura en salud en 5 años de gobierno.

FUENTE: Servicios de Salud del Estado de Puebla.

“Para mí es fundamental que la gente reciba la atención que se merece.”

RMV

de la planeación y ejecución del **Plan Maestro de Recursos para la Salud (PMRS)**, cuyo diagnóstico, prospección y proposición permitió implementar un modelo integral de desarrollo y reordenamiento de los recursos para la salud, que han permitido tener más y mejores servicios de salud en todos los municipios.

INFRAESTRUCTURA EN SALUD

Conforme a la política derivada del PMRS, en 5 años de Gobierno se destinaron recursos por 8 mil 977 millones de pesos para la puesta en marcha, dignificación y equipamiento de infraestructura en salud; lo anterior representó 4.8 veces lo invertido en toda la Administración anterior, y permitió la intervención de 96% de los hospitales y de 9 de cada 10 centros de salud en la entidad.

De estos recursos, en 2015 el Gobierno del Estado destinó mil 535 millones de pesos para obra y equipamiento. Con lo anterior, se intervinieron 43 unidades médicas en 3 vertientes: a) infraestructura nueva, que refiere a la creación de nuevas unidades médicas, acercando los servicios a las regiones donde antes

se carecía de ellos; b) infraestructura sustituida, cuyo objetivo fue suplir a aquellas unidades obsoletas y con sobredemanda, por unidades de salud nuevas con mayor capacidad de atención y, c) infraestructura rehabilitada, que se enfocó en dignificar los servicios de salud mediante el mejoramiento de los inmuebles, la ampliación de los servicios y el aseguramiento de la disponibilidad de personal, aprovechando la infraestructura existente.

En materia de infraestructura nueva, se pusieron en marcha 3 unidades de salud que benefician directamente a 3 millones 800 mil poblanas y poblanos. Entre estas obras se encuentra el Complejo Médico que abarca el Hospital de Traumatología y Ortopedia, la Unidad de Medicina Física y Rehabilitación así como el Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM), para lo cual se destinaron recursos por 720 millones 425 mil pesos en obra y equipamiento.

Cabe mencionar que el Hospital de Traumatología y Ortopedia, tiene la capacidad para ofertar especialidades tales como: medicina interna, cirugía general, ortopedia y traumatología, cirugía maxilofacial, cirugía plástica y reconstructiva, angiología así como neurocirugía. También cuenta con una clínica del dolor, con especialidades que disponen de equipo como rayos X con fluoroscopia, ultrasonido con doppler, resonancia magnética, tomógrafo y ortopantógrafo. Igualmente cuenta con 80 camas censables, 4 salas de cirugía, unidad de terapia intermedia e intensiva, área de rehabilitación y terapia física, área de urgencias, áreas auxiliares de diagnóstico así como áreas auxiliares de tratamiento.

El CRUM tiene por objetivo coordinar y proporcionar respuesta de atención médica prehospitalaria en el menor tiempo así como trasladar a pacientes por vía terrestre y aérea. Sus nuevas instalaciones ubicadas en el Complejo Médico, se conforma de una sala de crisis, 2 áreas de choque, 2 aulas y un cuarto de enseñanza. Este inmueble contribuye a desconcentrar las unidades



**MIL
535 MILLONES
DE PESOS**

para infraestructura en salud
en 2015.

FUENTE: Servicios de Salud del Estado
de Puebla.



Puesto de sangrado

Establecimiento autorizado para la promoción de la donación voluntaria, reclutamiento de donantes, extracción de sangre, conservación, almacenamiento temporal y envío de unidades de sangre a un banco autorizado.

de urgencias de los hospitales del municipio de Puebla.

Dentro de las nuevas unidades de salud, se construyó el Centro de Salud con Servicios Ampliados (CESSA) en la localidad de Ciudad Serdán del municipio de Chalchicomula de Sesma y el centro de salud ubicado en la localidad de Mixquitepec del municipio de Guadalupe.

En cuanto a infraestructura sustituida, se intervinieron 21 unidades de salud que benefician directamente a 448 mil personas. Dentro de estas unidades se encuentra la construcción del Complejo Médico “Gonzalo Río Arronte”, ubicado en el municipio de Atlixco, el cual implicó el reemplazo de varias unidades médicas a fin de otorgar mejores servicios a 160 mil habitantes de 7 municipios aledaños.

Este Complejo se constituye de los siguientes edificios de salud: Hospital General de Atlixco, de 45 camas censables, que sustituyó al Hospital Integral El León; Unidad de Especialidad Médica-Centro de Atención Primaria en Adicciones (UNEME-CAPA); Posada de Atención a la Mujer Embarazada (AME); Módulo de Medicina Tradicional en el que se fomenta e integra prácticas autóctonas de medicina, principalmente de la población de lengua indígena; y un CESSA el cual sustituyó a un centro de salud rebasado en su operación, en el que se otorgan servicios de primer nivel.

Asimismo, se sustituyeron los hospitales integrales de Xicoteppec y Guadalupe Victoria, los cuales resultan ser unidades más resolutivas al contar con 24 y 12 camas censables, respectivamente, además de servicios de consulta externa médica general, laboratorio, áreas de urgencias, imagenología y hospitalización así como puesto de sangrado y transfusión sanguínea, más una ambulancia nueva en operación.

De manera adicional, se construyeron 7 Centros de Salud con Servicios Ampliados en las localidades de San Gabriel Tetzoyocan en el municipio de Yehualtepec, Cuacnopalan en el municipio de Palmar de Bravo, Sanctorum en el municipio Cuautlancingo y el de la colonia La Libertad en el municipio de Puebla, así como los ubicados en los municipios de Tepatlaxco de Hidalgo, Esperanza y el referido en el municipio de Atlixco. Estas unidades sustituyeron a centros de salud que no respondían a las necesidades de dichas zonas. Así, a partir de 2015, se ofertan los siguientes servicios: obstétrica prenatal, estomatología, salud mental, auxiliares de diagnóstico y de tratamientos, entre otros.

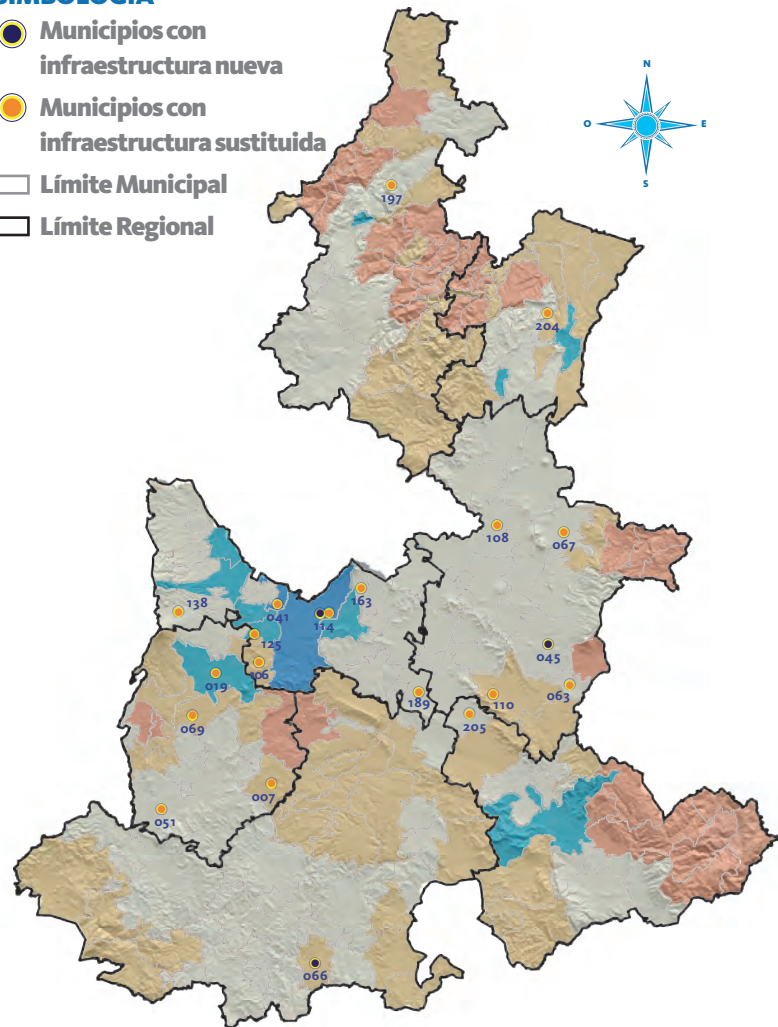
Finalmente, se sustituyeron 11 centros de salud en las localidades de Chipilo de Francisco Javier Mina ubicado en el municipio de San Gregorio Atzompa, San Martín Caltenco en el municipio de Tochtepec, Atencingo en el municipio de Chietla, Santa María Malacatepec en el municipio de Ocoyucan, Tepantiloan en el municipio de Yaonáhuac y los construidos en los municipios de Ahuatlán, Huaquechula, Oriental, San Nicolás de Los Ranchos, Yehualtepec y Puebla.

En materia de infraestructura rehabilitada, se intervinieron 19 unidades de salud: los hospitales integrales de Tlacotepec de Benito Juárez, Tlaola y el de Mecapalapa, este último situado en el municipio de Pantepec; el CESSA de la localidad de Nopalucan de La Granja ubicado en el municipio de Nopalucan; y 15 centros de

Infraestructura nueva y sustituida en salud, 2015

SIMBOLOGÍA

-  Municipios con infraestructura nueva
-  Municipios con infraestructura sustituida
-  Límite Municipal
-  Límite Regional



FUENTE: Servicios de Salud del Estado de Puebla.

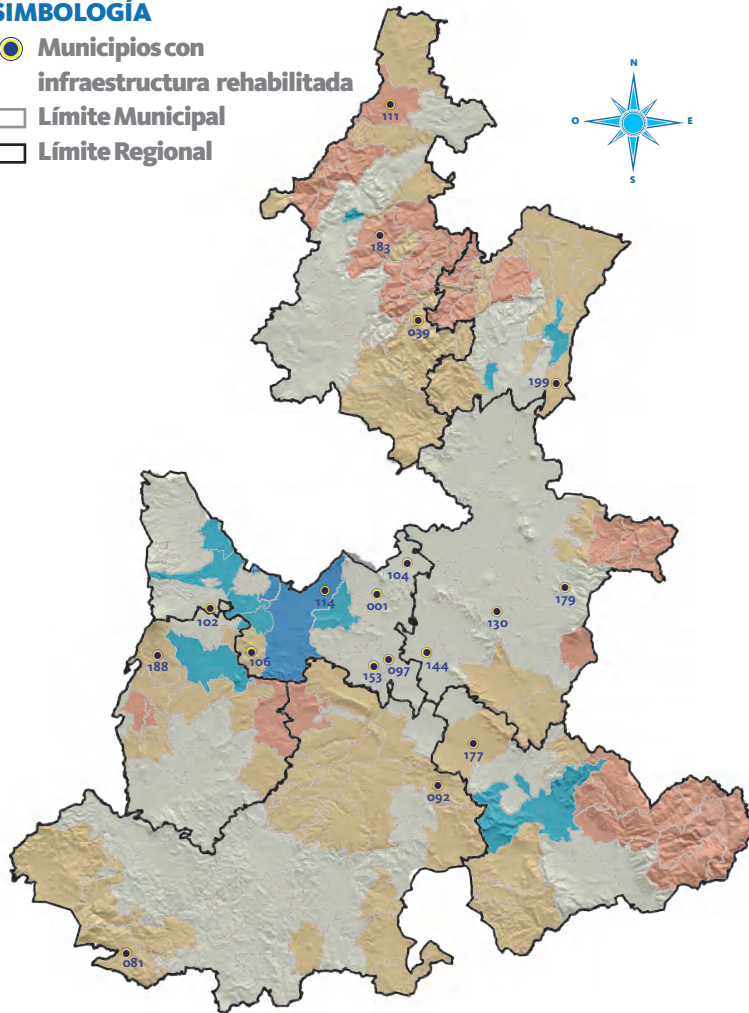
007 Ahuatlán	069 Huaquechula	163 Tepatlaxco de Hidalgo
019 Atlixco	106 Ocoyucan	189 Tochtepec
041 Cuautlancingo	108 Oriental	197 Xicoteppec
045 Chalchicomula de Sesma	110 Palmar de Bravo	204 Yaonáhuac
051 Chietla	114 Puebla	205 Yehualtepec
063 Esperanza	125 San Gregorio Atzompa	
066 Guadalupe	138 San Nicolás de Los Ranchos	
067 Guadalupe Victoria		

salud ubicados en los municipios de San Salvador Huixcolotla, Tecali de Herrera, Juan N. Méndez, Ixcamilpa de Guerrero, Tochimilco, Tlachichuca, Acajete,

Infraestructura rehabilitada en salud, 2015

SIMBOLOGÍA

-  Municipios con infraestructura rehabilitada
-  Límite Municipal
-  Límite Regional



FUENTE: Servicios de Salud del Estado de Puebla.

001 Acajete	104 Nopalucan	153 Tecali de Herrera
039 Cuautempan	106 Ocoyucan	177 Tlacotepec de Benito Juárez
081 Ixcamilpa de Guerrero	111 Pantepec	179 Tlachichuca
092 Juan N. Méndez	114 Puebla	183 Tlaola
097 Mixtla	130 San Juan Atenco	188 Tochimilco
102 Nealtican	144 San Salvador Huixcolotla	199 Xiutetelco

Mixtla, Tlacotepec de Benito Juárez, Ocoyucan, Xiutetelco, Nealtican, San Juan Atenco, Cuautempan y el ubicado en la Junta Auxiliar de Santa María Guadalupe Tecola en el municipio de Puebla. Dicha infraestructura favoreció a 226 mil poblanas y poblanos.

COINVERSIÓN

A fin de asegurar servicios de salud de calidad a quienes más lo necesitan y reducir las brechas de cobertura y accesibilidad, durante 2015 se continuó y reforzó el **Plan de Coinversión de Recursos Estatales y Municipales**, a través de la estrategia denominada Fortalecimiento y Dignificación de la Infraestructura en Salud.

Bajo esta estrategia, se logró que 23 municipios participaran en 24 proyectos que representaron una inversión conjunta por 405 millones 596 mil pesos. De este monto, 355 millones 343 mil pesos correspondieron a recursos estatales y 50 millones 253 mil pesos a recursos municipales. Lo anterior, se destinó a la dignificación de la infraestructura de hospitales, Centros de Salud con Servicios Ampliados y centros de salud.

En este sentido, durante 2015 los municipios de Venustiano Carranza y Guadalupe firmaron un convenio de colaboración para la construcción del hospital integral y el centro de salud, respectivamente. Lo anterior representó una inversión conjunta entre el Gobierno del Estado y los municipios por 60 millones 505 mil pesos —de los cuales un millón 496 mil pesos correspondieron a recursos municipales— y beneficiar directamente a 22 mil habitantes.

Asimismo, el Estado y los municipios de Chalchicomula de Sesma, Yehualtepec, Palmar de Bravo, Cuautlancingo y Tepatlaxco de Hidalgo aportaron recursos por 164 millones 896 mil pesos para la construcción y sustitución de 5 Centros de Salud con Servicios Ampliados, que sustituyeron a igual número de centros de salud. En ese orden, las administraciones municipales aportaron recursos por 17 millones 439 mil pesos. Las acciones favorecieron a 175 mil habitantes.

Para la construcción del nuevo Hospital de Guadalupe Victoria, se logró una inversión conjunta entre la Entidad y el municipio por 52 millones 860 mil pesos, de los cuales 7 millones de pesos fueron aportados por el Ayuntamiento.



Aunado a lo anterior, se firmaron convenios con los municipios de Yehualtepec, Chietla, Oriental, San Nicolás de Los Ranchos, San Gregorio Atzompa y Tochtepec para la construcción y sustitución de 6 centros de salud, con una inversión de 43 millones 934 mil pesos. De este monto, 5 millones 736 mil pesos fueron recursos municipales. Dichas acciones permitieron otorgar mejores servicios de salud con infraestructura digna para 41 mil habitantes.

Dentro de este esquema, para la rehabilitación de los hospitales integrales ubicados en los municipios de Pantepec, Tlaola y Tlacotepec de Benito Juárez, se invirtieron en forma compartida 66 millones 232 mil pesos, de los cuales 14 millones 350 mil pesos fueron de origen municipal. Esto benefició a 122 mil habitantes.

De igual forma, para la rehabilitación de 6 centros de salud, se contó con la coinversión de los municipios de San Salvador Huixcolotla, Ixcamilpa de Guerrero, Juan N. Méndez, Acajete, Tochimilco y Xiutetelco, por un monto de 4 millones 232 mil pesos. El Gobierno Estatal, aportó 11 millones 326 mil pesos mejorando con estas acciones los servicios que se ofrecen a 20 mil poblanos.

Otro aspecto que contempla el **Plan de Coinversión**, es el fortalecimiento de la plantilla de personal en las unidades de salud. En ese sentido, se firmaron convenios de coordinación

Todas estas obras muestran cómo juntos podemos lograr más.

RMV

236
MILLONES
DE PESOS

invertidos para el fortalecimiento del SUMA en lo que va de la Administración.

FUENTE: Servicios de Salud del Estado de Puebla.

con los municipios de Atlixco, Venustiano Carranza, Chalchicomula de Sesma, Yehualtepec, Palmar de Bravo, Cuautlancingo, Tepatlaxco de Hidalgo, Guadalupe, Juan N. Méndez, Tochtepec y Acajete, por un monto de 57 millones 980 mil pesos para la contratación de profesionales de la salud en 2 hospitales, 5 Centros de Salud con Servicios Ampliados y 4 centros de salud, con el objetivo de garantizar personal suficiente para la operatividad de las unidades médicas. Asimismo, el municipio de Cuetzalan del Progreso coinvertió recursos por 2 millones 92 mil pesos para equipamiento.

Por quinto año consecutivo, se continuó con el **Esquema de Coinversión en Ambulancias**, logrando respuesta oportuna y expedita ante las emergencias que se presentan en todo el estado. En este sentido, el SUMA se fortaleció con la inversión conjunta entre el Gobierno del Estado y 92 municipios participantes en este esquema, por 236 millones de pesos en lo que va de la Administración, de los cuales 15 millones de pesos fueron aportados por los municipios durante 2015. Como resultado de este esfuerzo, se pusieron en marcha 103 ambulancias nuevas y completamente equipadas conforme a las necesidades de los municipios, lo que benefició a 4 millones 700 mil personas.

Durante 2015, 15 municipios se sumaron a este Esquema: Eloxochitlán, Jopala, Hermenegildo Galeana,



Coxcatlán, Cuayuca de Andrade, Nopalucan, Tochimilco, Tlahuapan, Acajete, Aljojuca, San Nicolás de Los Ranchos, San Gregorio Atzompa, Tlacuilotepec, Huitziltepec y Chiautla. Otro mecanismo de corresponsabilidad que ha traído beneficios a la salud de la población de la entidad, especialmente de las más vulnerables, es la estrategia denominada Esquema de Coinversión de Unidades Móviles de Salud (UMS), cuyo objetivo es atender a las localidades más alejadas y de difícil acceso mediante el acercamiento de servicios de salud preventivos y curativos. En este sentido, desde la puesta en marcha de esta estrategia, se adquirieron 40 unidades médicas móviles completamente equipadas, lo cual representó una inversión total de 68 millones 395 mil pesos, de los cuales, los municipios aportaron 11 millones 339 mil pesos; de éstas, durante 2015, se pusieron en operación 10 UMS.

Cada una de estas unidades está equipada con tecnología de punta, y

cuentan con un grupo de profesionales capacitados, conformados por un médico general, un odontólogo, una enfermera y un promotor de la salud. Es importante señalar que estas unidades disponen de medicamento e instrumental requerido para desempeñar las actividades correspondientes.

MEDICINAS PARA TODOS

Al recibir la presente Administración, el abasto de medicamentos era deficiente e inflexible, con compras segmentadas e ineficientes sistemas de administración y control. Para subsanar dicha situación, en 2012 se puso en marcha el **Programa Medicinas para Todos** como un modelo innovador y eficiente para surtir medicamentos mediante un sistema de abasto integral, moderno y equipado, con medicamentos de calidad y, sobre todo, sin costo alguno para el paciente.

Como resultado de lo anterior, en 5 años de gobierno, se entregaron 120 millones 296 mil medicamentos completamente gratuitos. Durante 2015, se entregaron 33 millones 2 mil medicamentos, lo que representó 4.4 veces más que los otorgados al inicio de la Administración.

De esta forma, se cubrió de manera oportuna la totalidad de los medicamentos demandados por los usuarios de los servicios de salud, para el beneficio de su salud y economía familiar.

Adicionalmente, en aquellos casos donde por alguna causa el medicamento no se encontró disponible, se otorgaron 105 mil 679 vales canjeables, válidos en farmacias con convenio, con lo cual se evitó el gasto en medicinas por parte de los pacientes y sus familias, protegiendo así la economía de los poblados.

120
MILLONES
296 MIL

medicamentos otorgados
completamente gratuitos en
5 años de gobierno.

FUENTE: Servicios de Salud del Estado
de Puebla.

4.4
VECES MÁS

medicamentos otorgados
respecto al inicio de la
Administración.

FUENTE: Servicios de Salud del Estado
de Puebla.



2.2.3 Acceso universal a los servicios de salud

Un componente esencial en el bienestar de la población y en el combate a las desigualdades sociales, es el acceso a los servicios de salud. La ausencia de este acceso causa un alto impacto en primera instancia en la salud de las familias seguido por los costos económicos.

En ese sentido, el Seguro Popular se ha convertido en un garante para el desarrollo de México al asegurar el acceso a los servicios mediante una gama amplia de atenciones a los usuarios del *Sistema de Protección Social en Salud (SPSS)*.

Bajo esta premisa, el Gobierno del Estado se enfocó a los sectores más desprotegidos, consciente de que una atención médica a tiempo otorga una

“Vamos por
el camino
correcto,
hacia un
mejor futuro.”
RMV

oportunidad de vida sana y funcional a la población que es atendida.

SEGURO POPULAR

Es importante mencionar que la Secretaría de Salud del Estado, de acuerdo con los convenios de coordinación establecidos por la Ley General de Salud, logró la formalización del Régimen Estatal de Protección Social en Salud como un Organismo Público Descentralizado, a partir de septiembre de 2015. Con la descentralización del Seguro Popular, se unifica y asegura el acceso a las intervenciones incluidas en el Catálogo Universal de Servicios de Salud (CAUSES), las Carteras de *Servicios del Seguro Médico Siglo XXI (SMSXXI)*, y en el *Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos (FPGC)*. Además se garantiza la tutela de derechos de todos los afiliados. Esta modificación pone a Puebla a la vanguardia, cumpliendo en tiempo y forma las modificaciones legales y administrativas federales.

Es importante mencionar que al inicio de la Administración, Puebla



ocupaba el lugar 29 en afiliación al Seguro Popular y el primer lugar en el comparativo nacional con el mayor porcentaje de personas sin acceso a los servicios de salud.

Como resultado de la implementación de la Estrategia de Afiliación Masiva al Seguro Popular, emprendida por este Gobierno, en 2012 se alcanzó la Cobertura Universal de Salud mediante el izamiento de la bandera blanca en el Estado de Puebla.

En concordancia con lo anterior, de acuerdo al último estudio del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) denominado Medición de la Pobreza en México y en las Entidades Federativas 2014, publicado en 2015, destaca que en el estado de Puebla la carencia social que más se redujo en el periodo 2010 a 2014 fue la carencia por acceso a servicios de salud, al registrar una reducción de 47.5% en dicho periodo.

Para poner esto en perspectiva, en 2010 existía una carencia de acceso a la servicios de salud del 40.4%, en tanto que para 2014 se redujo al 21.2%.

Con lo anterior, la Entidad se colocó en el primer lugar nacional con la mayor reducción en la carencia por acceso a servicios de salud en el periodo 2012 a 2014, conforme a los resultados del CONEVAL.

47.5%
DE
REDUCCIÓN

en la carencia por acceso a servicios de salud de 2010 a 2014.

FUENTE: CONEVAL

1er
LUGAR
NACIONAL

con la mayor reducción en la carencia por acceso a servicios de salud en el periodo 2012-2014.

FUENTE: CONEVAL

Es importante señalar que al inicio de esta Administración, se registraron 2 millones 188 mil 72 afiliados al Seguro Popular, y en sólo 5 años de gestión se incrementó 84% el número de personas protegidas bajo el SPSS, al registrar el cierre de 2015 un total de 4 millones 34 mil 558 personas.

En ese sentido, durante esta Administración, un millón 846 mil 486 personas, se han afiliado al Seguro Popular. Con ello, en promedio cada día mil personas más logran acceder a servicios de salud mediante su afiliación al SPSS.

Dentro del programa de afiliación al Seguro Popular, específicamente para la atención de los 51 municipios prioritarios considerados para la entidad dentro de la Cruzada Nacional Contra el Hambre (CNCH), se cumplió la meta de afiliación planteada por la Comisión Nacional de Protección Social en Salud (CNPSS) en un 150%. Esto representó un beneficio para 150 mil poblanos en condiciones de marginación.

Para el Gobierno del Estado, la atención de la salud de la madre y el niño es una prioridad; por lo que, Puebla se ubicó en el tercer lugar a nivel nacional en el número de personas afiliadas al Seguro Popular y canalizadas al **Programa Embarazo Saludable**. Dicha acción benefició a 91 mil 323 personas que cuentan con protección social en salud en el mismo periodo.

A través de los convenios establecidos con casas de asistencia, tales como la Casa de la Niñez Poblana, Casa de Ángeles, el Albergue Psiquiátrico Infantil, Casa del Adolescente, Casa de Asís y Cáritas, se afiliaron al Seguro Popular, en 2015, 113 infantes, adolescentes, adultos y adultos mayores en condición de vulnerabilidad.

Por otra parte, una vez que las personas pueden acceder a una atención médica gratuita y de calidad, es necesario conservar este beneficio. En este sentido, se alcanzaron 390 mil reafiliaciones mediante operativos de campo con brigadas, participación en jornadas de salud y atención en los diferentes Módulos de Afiliación y

Orientación (MAO) en el estado. Lo que permitió cumplir con la meta anual de reafiliaciones planteada por la CNPSS.

TUTELA DE DERECHOS

Con la finalidad de vigilar la tutela de derechos de los usuarios del Seguro Popular, en 2015 se incrementó 2.8 veces el número de gestores médicos respecto de 2011, al registrar una plantilla de 186 gestores en 284 unidades médicas y 10 oficinas jurisdiccionales.

Estos gestores médicos, cumplen con la misión de vigilar los derechos de los afiliados; evaluar la satisfacción del usuario; guiar a los ciudadanos en el proceso de gestión de sus servicios; promover, orientar, asesorar y vigilar el apego a los protocolos de atención médica; evitar cobros indebidos y trámites innecesarios; así como apoyar al beneficiario en la correcta obtención de los servicios de salud en centros de salud y hospitales.

Para contribuir a la protección de los derechos de los usuarios, personal de los MAO, del *Contact Center* así como los Gestores Médicos y Supervisores de Calidad, se certificaron en el Estándar de Capacitación EC0105: Atención al Ciudadano en el Sector Público. Este estándar de competencia garantiza que los servidores públicos presten un servicio personalizado al ciudadano y con altos estándares de calidad.

Como resultado del fortalecimiento en la operación de los gestores médicos, Puebla obtuvo el primer lugar en el comparativo nacional en el conocimiento de la figura del gestor



2.8 VECES MÁS

gestores médicos respecto
de 2011.

FUENTE: Comisión Nacional de
Protección Social en Salud.

“Es fundamental garantizar que todos tengamos los mismos derechos y las mismas posibilidades de salir adelante.”

RMV

médico del Seguro Popular por parte de los beneficiarios, de acuerdo con el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP).

Por otra parte, durante 2015 se continuó con el fortalecimiento de los mecanismos de escucha ciudadana mediante la línea telefónica 01 800 581 44 44. Como resultado, se registraron 5.4 veces más atenciones ciudadanas en relación a 2013, las cuales fueron en su mayoría solicitudes de información.

Por último, a partir de marzo de 2015, se implementó la estrategia de inclusión laboral en el Seguro Popular, en apego a la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación. Debido a esto, se incrementó 100% la inclusión del personal con discapacidad motriz. Dicho personal atiende el *Contact Center* del Seguro Popular.

INFRAESTRUCTURA EN SALUD

ACCIONES CUMPLIDAS

- El garantizar el acceso a los servicios de salud a las poblaciones y poblados significa contar con unidades médicas cercanas a su lugar de origen, con alto nivel de resolutivez y disponibilidad de insumos y personal.

236
QUINTO
INFORME
DE GOBIERNO

**720
MILLONES
425 MIL**

- pesos destinados para la puesta en marcha del Complejo Médico en 2015.

**96%
DE LOS
HOSPITALES**

- dignificados y equipados en 5 años de gobierno.

**MIL
535 MILLONES**

- de pesos para infraestructura en salud en 2015.



- El Hospital de Traumatología y Ortopedia oferta especialidades, tales como: medicina interna, cirugía general, ortopedia y traumatología, cirugía maxilofacial, cirugía plástica y reconstructiva, angiología, así como neurocirugía.

HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA
DOCTOR Y GENERAL RAFAEL MORENO VALLE

“Me comprometí a garantizar que la visión de igualdad y de acceso a los servicios de salud, se convertiría en acciones concretas en beneficio de los ciudadanos y los resultados están a la vista”.

RMV

**8 MIL
977 MILLONES**

• de pesos destinados para infraestructura en salud en 5 años de gobierno.

**43
UNIDADES
MÉDICAS**

• intervenidas en 2015.

**9
DE CADA 10**

• centros de salud dignificados y equipados en 5 años de gobierno.

• El Centro Regulador de Urgencias Médicas tiene por objetivo coordinar y proporcionar respuesta de atención médica prehospitalaria en el menor tiempo, así como trasladar a pacientes, por vía terrestre y aérea.



237

QUINTO
INFORME
DE GOBIERNO

2.2.4 Servicios de atención oportuna que protejan a la población

La cobertura efectiva se describe como la ganancia en salud de un individuo al obtener los servicios que necesita. Por tanto, ofrecer servicios de salud oportunos, de calidad y ampliar la cobertura de servicios médicos es algo indispensable para mejorar las condiciones de salud de la ciudadanía en general; pero, sobre todo, la de escasos recursos que habita tanto en las zonas urbanas como rurales.

Por ello, acercar los servicios a toda la población, ha sido abordado de manera contundente por el Gobierno del Estado mediante el fortalecimiento de unidades, ambulancias y equipo humano que atiende de manera oportuna y eficaz las emergencias

“ Debemos combatir la desigualdad, generar oportunidades de desarrollo y garantizar la equidad entre los poblanos.

RMV

ciudadanas, así como mediante el uso de tecnologías de la información en beneficio principalmente de los lugares de difícil acceso. Lo anterior garantiza el derecho de todo ser humano a la salud.

SALUD ITINERANTE

Debido a la dispersión poblacional y las características geográficas de la entidad, se continuó con la operación y fortalecimiento del **Programa de Salud Itinerante** el cual fue diseñado para atender las zonas más vulnerables y alejadas del estado. Como parte de este fortalecimiento, se incrementó 91.2% el número de unidades itinerantes respecto de 2010, al registrar 130 vehículos totalmente equipados.

Mediante la Unidades Médicas Móviles (antes Caravanas de la Salud), se atendieron 348 localidades de 61 municipios marginados. Esto significó el doble de municipios atendidos por la Administración anterior. Lo anterior benefició a 78 mil 375 habitantes que viven en lugares de difícil acceso.

Estas Unidades Médicas Móviles, contribuyeron a mejorar la salud de las poblaciones más dispersas, es así que



durante 2015, se otorgaron 215 mil 550 consultas que representaron 70% más en relación a 2010.

Mediante este esquema, en estos 5 años de gestión se atendieron 362 mil 760 poblanas y poblanos. Adicionalmente se puso especial atención a la población de lengua indígena, donde en 2015 se beneficiaron 32 mil 792 personas, 53% más respecto de 2010.

De manera adicional, las Unidades Móviles Médico Odontológicas (UMMO) otorgaron 134 mil 784 consultas en 2015, mediante un grupo multidisciplinario de profesionales de la salud, quienes con 40 unidades equipadas con consultorio médico y dental proporcionaron servicios regulares de promoción y prevención a la población de zonas alejadas y conurbadas.

En este año de gestión, bajo un esquema de coinversión entre el Gobierno del Estado y los municipios, se incorporaron 40 Unidades Móviles de Salud (UMS) distribuidas en la entidad, las cuales cuentan con consultorio médico y dental. Con estas unidades, se acercaron los servicios de salud a 39 mil 958 habitantes de 116 localidades ubicadas en 19 municipios.

Por otra parte, la población de mayor vulnerabilidad tuvo acceso también a servicios especializados de salud mediante el **Programa de Cirugía Extramuros** el cual está dirigido a acercar la atención quirúrgica hasta el lugar de residencia de la población, lo que disminuyó el desplazamiento de la población a la capital del Estado y garantizó una atención temprana.

Durante 2015, a través de 270 jornadas, se realizaron 4 mil 332 intervenciones quirúrgicas que representaron 155% más que lo realizado en 2010. En conjunto, este programa benefició a 4 mil 945 pacientes valorados en 29 hospitales de todo el estado.

Asimismo, se realizaron mil 524 procedimientos oftalmológicos, 914 de odontopediatría, 761 de ortopedia, 679 de cirugía bucal, así como 454 de



91.2%
DE
INCREMENTO

en unidades de salud itinerantes respecto de 2010.

FUENTE: Servicios de Salud del Estado de Puebla.

155%
MÁS

intervenciones quirúrgicas realizadas por el Programa Cirugía Extramuros respecto de 2010.

FUENTE: Secretaría de Salud Federal.

cirugía general, maxilofacial, plástica y reconstructiva.

SISTEMA DE URGENCIAS MÉDICAS AVANZADAS

Al inicio de la Administración, solo se contaba con 4 ambulancias de urgencias médicas y 69 ambulancias de traslado para todo el estado, lo cual resultaba limitado máxime por su deficiente condición. Como consecuencia de lo anterior, el Gobierno Estatal desarrolló una estrategia para fortalecer la atención pre hospitalaria ante emergencias y desastres. Bajo ese contexto, en diciembre de 2011, se integró el *Sistema de Urgencias Médicas Avanzadas (SUMA)* el cual, a 5 años de gestión, se ha convertido en una red integrada que ofrece auxilio y soporte vital a personas en emergencias, accidentes, desastres así como asistencia especializada en el traslado de pacientes entre unidades médicas.

Este Sistema se compone de 249 ambulancias, 2 ambulancias aéreas, 10 equipos técnicos especializados denominados *SUMA Bike*, los cuales se conforman de bicicletas totalmente adaptadas para ofrecer soporte vital en sitios de difícil acceso y de alta aglomeración. Complementan al sistema 2 hospitales campaña, los cuales pueden ser desplegados hacia cualquier parte de la entidad ante situaciones de emergencia.

Es importante mencionar que en 2015, se pusieron en marcha 5 moto



ambulancias a fin de responder de manera inmediata ante una emergencia ciudadana. Quedaron distribuidas en 5 bases de la Ciudad de Puebla ubicadas en los siguiente puntos: Diagonal Defensores de la República, El Portalillo, Paseo Bravo, Bulevar Valsequillo y 31 oriente-poniente. Cada moto ambulancia está equipada con monitor de 12 derivaciones, electrocardiograma portátil, desfibrilador automático, aspirador portátil, *Doppler*, mascarillas laríngeas, collarines, set de medicamentos, sábana para quemados y oxímetro de pulso.

Desde su puesta en marcha, el SUMA otorgó 112 mil 69 atenciones prehospitalarias terrestres y 455 traslados aéreos, de los cuales 144 resultaron emergencias obstétricas. Estas últimas pudieron haber

significado pérdida de vidas sin la atención oportuna de este Sistema.

Como consecuencia de la capacidad de resolución de los equipos y del personal que integra el SUMA, se disminuyó 65% el tiempo de respuesta ante una emergencia ciudadana en el área conurbada de la Ciudad de Puebla. Este tiempo de respuesta pasó de 20 minutos promedio en 2010 a tan solo 7 minutos en 2015. En el interior del estado, pasó de un promedio de una hora a sólo 20 minutos en el mismo periodo, por lo que se redujo un 67%.

Esta eficiencia en la operación se tradujo en mantener 97% la supervivencia de pacientes en estado crítico que fueron atendidos por el SUMA durante 2015.

Para otorgar el soporte vital a los pacientes, se tienen 8 ultrasonidos en las ambulancias lo que permitió iniciar el diagnóstico desde el primer contacto. De manera proactiva, se participó con el **Programa Código Infarto**, al contar con equipo electrocardiográfico y personal capacitado para realizar intervenciones más especializadas, lo que permitió atender a tiempo cualquier evento cardiaco.

Además, los integrantes del SUMA tienen con una unidad de apoyo psicológico, integrada por profesionales que otorgan asistencia psicológica y emocional a los paramédicos quienes brindan sus servicios en ambulancias. Debido a esto, Puebla es el único estado a nivel nacional con esta clase de servicio para su personal.

Durante el año que se informa, la operación e infraestructura del SUMA, se fortaleció con la puesta en marcha de las nuevas instalaciones del Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM), el cual opera en el Complejo Médico del nuevo Hospital de Traumatología y Ortopedia.

Las instalaciones del SUMA, en este nuevo centro de operaciones, cuentan con la capacidad y espacio suficiente para albergar a las ambulancias, unidades operativas, áreas de descanso para el personal paramédico y un helipuerto.



112
MIL 69
ATENCIONES

prehospitalarias realizadas por el SUMA desde su puesta en marcha.

FUENTE: Servicios de Salud del Estado de Puebla.



Toda esta estructura es operada por 370 técnicos en urgencias médicas los cuales otorgan atención inmediata y especializada las 24 horas los 365 días del año ante una cualquier situación de emergencia como desastres naturales, climatológicos, y los provocados por el hombre. Además, cuenta con la capacidad de movilizar todo el equipo físico y recursos humanos de inmediato a donde sea requerido.

Derivado de la consolidación de este Sistema de Urgencias, el Consejo Nacional de Salud (CONASA), reconoció a Puebla como un referente nacional en materia de atención prehospitalaria al ser una de las redes de atención más eficientes de América Latina.

97%
DE SUPERVI-
VENCIA

de pacientes en estado
crítico atendidos por el
SUMA.

FUENTE: Servicios de Salud del Estado
de Puebla.

Con esta importante capacidad de atención, el SUMA asesoró a los estados de Chiapas, Coahuila, Quintana Roo, San Luis Potosí y Tlaxcala los cuales se interesaron en conocer las instalaciones, capacidad de atención instalada, procedimientos y logística a fin de reproducirla en sus lugares de origen.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Para mejorar el servicio, reducir tiempos de espera, así como los costos de equipos y traslados innecesarios de los pacientes de sus lugares de origen a la unidad médica, es importante la adopción de tecnologías de la información en salud.

Ante estas necesidades, la incorporación de la Telemedicina como un servicio de atención a la salud tiene la finalidad de ampliar y mejorar la calidad, efectividad y continuidad de la atención médica, a través del uso de herramientas tecnológicas.

De acuerdo a lo anterior, mediante la Red Estatal de Educación, Salud y Gobierno (REESG), en 2015 el Hospital General del Sur (unidad receptora de teleconsultas) y el de Tlatlauquitepec (unidad solicitante) otorgaron 137 teleconsultas en especialidades tales como ginecobstetricia, ortopedia, medicina interna, radiología, dermatología y cardiología, en donde 85% de los pacientes fueron atendidos exitosamente por un especialista.



2.2.5 Fortalecer la salud de la población vulnerable

Una de las tareas más importantes de todo Gobierno, es fortalecer y dignificar los derechos y la calidad de vida de la población vulnerable entre la que se encuentran los adultos mayores, la población de lengua indígena, las niñas y niños o jóvenes en situación de calle y las personas con algún tipo de discapacidad física o mental.

Por ello, uno de los grandes desafíos de esta Administración, ha sido transformar el sistema de salud en programas y servicios integrales de calidad, al alcance de todas las familias poblanas, particularmente de aquellas que más lo necesitan.

“Es importante hacer un recuento de lo realizado y de lo que vamos a hacer en lo que resta de mi Gobierno.”
RMV

CRUZADA NACIONAL CONTRA EL HAMBRE

Desde su puesta en marcha, la Cruzada Nacional Contra el Hambre (CNCH), buscó ser una solución estructural y permanente al grave problema del hambre que sufren más de 7 millones de mexicanos que viven en pobreza extrema.

La CNCH se apoya en el **Programa de Inclusión Social PROSPERA**, cuya misión es mejorar el ingreso y el bienestar de las familias en situación de pobreza. En su componente de salud, éste evolucionó para continuar con la estrategia de coordinación interinstitucional a fin de impulsar el uso de los servicios preventivos, el autocuidado y la nutrición.

A través de este Programa, durante 2015 se otorgaron 43.1% más consultas que las registradas en 2013, año de inicio del programa, lo que equivalió a 2 millones 940 mil consultas médicas. De éstas destacan 344 mil consultas otorgadas a menores de 5 años sanos, 58 mil 700 a menores de 5 años con desnutrición y 72 mil 580 a mujeres embarazadas.

En Puebla, en 5 años de gobierno se certificaron el 100% de las unidades médicas de los 64 municipios que contempla la CNCH, al lograr el levantamiento de mil 932 certificados en las 322 unidades existentes. Con ello, se cumplió con cada uno de los indicadores que establece esta estrategia nacional.

Aunado a lo anterior, se entregaron 414 mil 264 tratamientos de complemento alimenticio a infantes de 6 meses a 5 años de edad y 92 mil tratamientos de complemento alimenticio Nutrivida a mujeres embarazadas y en periodo de lactancia.

Por otro lado, en este año de gestión se consolidó la Estrategia de Desarrollo Infantil (EDI), la cual tiene como principal objetivo identificar rezagos en el desarrollo de los menores de 5 años. Esta estrategia se aplicó en el 100% de las unidades médicas de primer nivel, mediante la intervención de un equipo de especialistas profesionales de la salud. Este último está compuesto por 48 psicólogos y nutriólogos, dentro de los cuales se contó con 10 psicólogos Battelle para el seguimiento de los niños en riesgo y la aplicación de prueba diagnóstica con el mismo nombre.

Como resultado de lo anterior, por segundo año consecutivo el Estado de Puebla se colocó como líder nacional en la aplicación de tamizaje en la EDI. Derivado de esta Estrategia, se incrementó 2.4 veces el número de pruebas de tamizaje de desarrollo infantil respecto de 2014, lo que significó la realización de 108 mil 328 acciones en 2015.

POBLACIÓN DE LENGUA INDÍGENA

Con la finalidad de respetar y reconocer el importante acervo de conocimientos y prácticas terapéuticas con las que se pueden atender a la población indígena, la medicina tradicional se estableció como el instrumento idóneo para dar atención impartida por terapeutas tradicionales reconocidos en sus comunidades.

Como resultado de las políticas focalizadas a la atención de este grupo



100%

DE LAS UNIDADES

certificadas en los
municipios contemplados en
la Cruzada Nacional Contra
el Hambre.

FUENTE: Servicios de Salud del Estado
de Puebla.

100%

DE LAS UNIDADES

de primer nivel de atención
con implementación de la
Estrategia de Desarrollo
Infantil.

FUENTE: Servicios de Salud del Estado
de Puebla.

poblacional, se cuenta con 15 Módulos de Medicina Tradicional. Éstos son espacios dignos y seguros donde 382 terapeutas tradicionales (hueseras, hueseros, curanderas, curanderos, parteras y parteros) atendieron síndromes de filiación cultural de sus comunidades, en un marco de interculturalidad, vinculando la medicina alópata con la tradicional y respetando los usos y costumbres.

Los Módulos de Medicina Tradicional están ubicados en los municipios de Ahuacatlán, Atlixco, Ayotoxco de Guerrero, Coxcatlán, Cuetzalan del Progreso, Eloxochitlán, Huehuetla, Tetela de Ocampo, San Sebastián Tlacotepec, Tulcingo, Pantepec, Zacapoaxtla, Zapotitlán de Méndez, Zoquiitlán y Tlaola. En todos ellos, se da atención a 206 mil 37 habitantes de habla indígena.

En 2015, se incrementaron las atenciones generales en 140% con relación a 2010, para llegar a 80 mil 600; de las cuales 41 mil 818 fueron atenciones de primera vez, 28 veces más que el año anterior. Asimismo, las referencias generales a hospitales crecieron 26%, alcanzando 569 y las referencias de parteras crecieron 14% totalizando 327.

Por otra parte, en colaboración con la Secretaría de Salud Federal, se certificaron 16 promotores de salud por el Instituto Nacional de

Lenguas Indígenas (INALI), en el Estándar de Competencia Laboral EC0196 denominado Promoción de los Programas Públicos de Salud en la Población Hablante de Lengua Indígena. Con ello, Puebla es el único estado del país en certificarse en la interpretación de náhuatl y totonaco. Cabe mencionar que dichas certificaciones fueron entregadas a los promotores, en febrero de 2015, en el Marco del Día Mundial de la Lengua Materna.

ATENCIÓN A MIGRANTES

Entre los grupos vulnerables, los migrantes representan un reto significativo en la protección de la salud. Esto reviste especial importancia en Puebla ya que es un estado tradicionalmente de origen, tránsito y destino de migrantes. Es precisamente dicha movilidad geográfica la que expone a los migrantes a entornos ajenos y los hace vulnerables a sufrir enfermedades.

En este sentido, a través del programa **Vete Sano, Regresa Sano**, en 5 años de gestión se otorgaron 262 mil consultas a migrantes con atención integrada de línea de vida. Con este mismo programa, en 2015 se realizaron 44 mil 967 consultas y 921 talleres de promoción a la salud, lo cual benefició a 14 mil 180 migrantes poblanos.

En 2015, se firmó un convenio modificatorio al *Convenio de Colaboración* para ejecutar el **Programa de Salud Preventiva para el Migrante Poblano (PROSAP)** en las instalaciones de Mi Casa es Puebla de Los Ángeles, California en Estados Unidos de América. Este programa ya operaba en Mi Casa es Puebla de Passaic, Nueva Jersey.

POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD

Generar condiciones para el apoyo a las personas con discapacidad fomenta una sociedad más incluyente e igualitaria. Por lo anterior, Puebla obtuvo en 2015, el primer lugar a nivel nacional en el número de distintivos "Institución Incluyente Gilberto Rincón



140%
MÁS
ATENCIONES

generales a población de lengua indígena respecto de 2010.

FUENTE: Secretaría de Salud Federal.

1er
LUGAR
NACIONAL

en el número de distintivos Institución Incluyente "Gilberto Rincón Gallardo".

FUENTE: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Gallardo", totalizando 23 unidades médicas galardonadas durante esta Administración. Lo anterior permitió cumplir con el compromiso de instaurar una política de inclusión social.

En el año que se informa, se certificaron 4 hospitales en los municipios de Acajete, Cuetzalan del Progreso, Huejotzingo y Teziutlán, así como 6 Centros de Salud con Servicios Ampliados en los municipios de Amozoc, Chignahuapan, Izúcar de Matamoros, Tehuacán, Tepeaca y Tlatlauquitepec. La certificación de estas unidades fomentó la igualdad de oportunidades, la no discriminación, así como infraestructura accesible a personas con discapacidad.

Mediante el **Programa Estatal de Prevención y Atención a la Discapacidad**, se proporcionaron 150 mil atenciones de diferentes ámbitos como fisioterapia, nutrición y psicología. Estas atenciones se proporcionaron a pacientes con riesgo de padecer algún tipo de discapacidad así como a aquellos que ya presentaban algún diagnóstico.

Aunado a lo anterior, se realizaron talleres de concientización y prevención de la discriminación para 265 trabajadores de la salud, con lo cual se propició una cultura de respeto e inclusión.

Otro logro en 2015, fue el incremento de 53%, respecto del año anterior,

en el número de unidades médicas que cuentan con el servicio integral de atención y prevención de la discapacidad, al registrar un total de 23 unidades bajo este mecanismo.

SALUD MENTAL

La atención en salud mental, se ha fortalecido tanto en los centros de salud más pequeños como en los hospitales más grandes, con especial énfasis en las unidades médicas de primer contacto con el paciente, específicamente en el tema de prevención y detección oportuna de los trastornos mentales.

Para ello, se capacitaron 800 profesionales de la salud, es decir 1.9 veces más respecto de 2014. Dentro de ellos se encuentran médicos generales, enfermeras, psicólogos y promotores, quienes fueron instruidos en temas como la detección oportuna de depresión, ansiedad y riesgo suicida. Cabe destacar que el personal médico y de psicología, se capacitó adicionalmente en el manejo de guías clínicas. Asimismo, se capacitaron 2 mil 550 personas de población abierta en temas de salud mental.

También, se sumó el Hospital General de Teziutlán a la estrategia de atención a la salud mental, llegando así a 5 hospitales durante la presente Administración, lo cual facilitó el acceso y contribuyó a la disminución del prejuicio asociado a la atención psicológica.

Adicionalmente, en el Hospital Psiquiátrico “Dr. Rafael Serrano”, se dio continuidad al **Programa de Rehabilitación Psicosocial de Internos Crónicos**, como lo dicta el Consejo Nacional de Salud Mental. Esto contribuyó a fortalecer la atención integral y la reinserción social de 240 pacientes con trastornos mentales garantizándose así el respeto a los derechos humanos del paciente psiquiátrico.

ADICCIONES

Las adicciones, como un problema de salud pública, han presentado cambios asociados a las modificaciones



3er LUGAR NACIONAL

con el mayor número de consultas de primera vez en los Centros de Atención y Prevención de las Adicciones.

FUENTE: CONADIC.

en perfiles tanto de la población consumidora como de los terceros asociados al problema.

Según cifras del Consejo Nacional Contra las Adicciones (CONADIC), Puebla ocupó en 2015 el tercer lugar en el comparativo nacional con el mayor número de consultas de primera vez otorgadas en los Centros de Atención y Prevención de las Adicciones (CAPA), lo cual significó 3 mil 23 consultas, resultado de la aplicación de la Estrategia Integral Contra las Adicciones.

Asimismo, la Entidad se ubicó dentro de los 5 mejores estados en el país con el mayor número de personas capacitadas para la prevención de adicciones y en el



mismo sitio por el número de consultas subsecuentes otorgadas.

Como resultado de lo anterior, se incrementó 50% el número de tamizajes aplicados respecto de 2014, al registrar 22 mil 532 pruebas en 2015.

Se efectuaron 90 mil acciones de prevención en adolescentes de 12 a 17 años, y con apoyo de las jurisdicciones sanitarias y los *Comités Municipales Contra las Adicciones (COMCA)*, se realizaron 269 mil 574 acciones preventivas en adolescentes.

El Gobierno del Estado, a través del **Programa de Prevención y Tratamiento de las Adicciones**, en conjunto con el Consejo Estatal Contra las Adicciones, creó la Red de Prevención, Diagnóstico y Tratamiento en el Estado de Puebla. En esta Red colaboraron el Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes de Puebla (CIEPA), la Sala del Tribunal para Adolescentes y el Juzgado para Adolescentes del Poder Judicial del Estado de Puebla, con la finalidad de otorgar tratamiento adecuado a los menores infractores que cuentan con un trastorno de salud mental y adicciones.

Adicionalmente, en colaboración con la Red de Universidades Tecnológicas (una de las 3 redes universitarias con

las que se realizan trabajos conjuntos en materia de adicciones), se llevaron a cabo actividades preventivas con los universitarios a fin de concientizarlos sobre el consumo de sustancias adictivas y sus implicaciones.

Por otra parte, en 2015 se instalaron 2 COMCA en los municipios de Atlixco y Tlaltenango sumando así –en esta Administración– 7 Comités en el estado. Estos se encargaron de realizar pláticas y foros para la prevención de las adicciones.

VIRUS DE INMUNODEFICIENCIA HUMANA E INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL

Es una tarea prioritaria prevenir y detener la transmisión del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) mediante el acceso a información de calidad, diagnóstico oportuno y tratamiento gratuito.

Como resultado de esta visión, Puebla se posicionó en el segundo lugar a nivel nacional con el mayor número de pruebas de detección de VIH en mujeres embarazadas, al registrar 85 mil 857 acciones en 2015.

Aquellas mujeres que resultaron positivas en las pruebas de detección de VIH, fueron referidas a las unidades de atención especializadas para recibir el tratamiento adecuado y evitar la transmisión del virus a sus hijos.

En refuerzo a las acciones de prevención, se distribuyeron de manera gratuita 2 millones 323 mil 250 condones para evitar así la transmisión del VIH y otras enfermedades de transmisión sexual. Además, se realizaron 22 mil 991 pruebas de detección de VIH, considerando la ventaja de obtener un diagnóstico oportuno.

Por último, en 2015 se registraron 2 mil 867 personas con diagnóstico positivo a VIH, las cuales reciben tratamiento antirretroviral de manera gratuita en las unidades médicas de la entidad.

50%
MÁS
TAMIZAJES

aplicados para la prevención de adicciones respecto de 2014.

FUENTE: Secretaría de Salud Federal.

2do
LUGAR
NACIONAL

con el mayor número de pruebas para la detección de VIH en mujeres embarazadas en 2015.

FUENTE: Secretaría de Salud Federal.



2.2.6 Transformar los servicios de salud

Transformar los servicios de salud en beneficio de los poblanos mediante la modernización tecnológica, la capacitación, la enseñanza e investigación y el uso de mejores prácticas es uno de los grandes retos que la presente Administración asumió desde el primer día de gobierno. Esto se asume con la finalidad de cumplir con la demanda ciudadana, la cual exige un sistema de salud moderno, altamente resolutivo y competitivo.

Por tal motivo, al disponer de herramientas tecnológicas y de vanguardia asegura altos estándares de seguridad y fomenta la confianza tanto de los usuarios como de los prestadores de servicios de los hospitales y centros de salud.



8
DE CADA 10

unidades médicas
acreditadas en calidad por
el Gobierno Federal.

FUENTE: Secretaría de Salud Federal.

EXCELENCIA EN SALUD

La presente Administración ha realizado esfuerzos importantes para asegurar que los usuarios de todas las regiones del estado, reciban atención de calidad y con trato digno. Es por ello, que ha sido una política prioritaria lograr la acreditación en calidad de las unidades médicas bajo los estándares que marca la Secretaría de Salud Federal.

En 2010, Puebla contaba con 48% de la infraestructura en salud acreditada en calidad. A 5 años de gobierno, se duplicó el número de unidades médicas acreditadas en calidad por el Gobierno Federal, lo que representa que 8 de cada 10 unidades de salud cuentan con el aval de la Secretaría de Salud.

Aunado a lo anterior, se impulsó de manera decisiva la calidad en los procesos organizativos y de otorgamiento de servicios dentro de las unidades médicas. En ese sentido, se incrementó 6.2 veces el número de procesos certificados bajo la Norma Internacional ISO 9001:2008 respecto de 2010, para totalizar 29 procesos certificados al 2015. Estos procesos



conciernen en su mayoría a la atención directa del usuario y son avalados por calificadoras internacionales con sede en Inglaterra, Noruega y Alemania.

Por otro lado, en el marco de la celebración del Día Internacional de la Enfermería, el Presidente de la República y la Secretaría de Salud Federal, el 12 de mayo en la Residencia Oficial de Los Pinos, otorgaron el Reconocimiento Nacional al Mérito de Enfermería “Graciela Arroyo de Cordero” a la Coordinadora de Enlace Interinstitucional, Proyectos y Programas de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, María del Carmen Gloria Ramírez García. Cabe destacar que es la primera ocasión que un representante del estado de Puebla obtiene este galardón.

Sumando esfuerzos con la Secretaría de Salud Federal, 8 médicos y 6 enfermeras participaron de manera activa en la elaboración y actualización de las Guías de Práctica Clínica en el Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud, lo cual resultó en una aportación muy significativa por parte de los representantes de Puebla.

CAPACITACIÓN, ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN

La capacitación es un elemento fundamental e imprescindible que permite adquirir los conocimientos y habilidades necesarias para realizar de

6.2
VECES MÁS

procesos certificados en la Norma Internacional ISO 9001:2008 respecto de 2010.

FUENTE: Secretaría de Salud Federal.

“El esfuerzo conjunto es lo que nos va a permitir construir la Puebla que todos soñamos.”

RMV

manera eficiente, eficaz y comprometida la tarea de transformar los servicios de salud.

A fin de fortalecer el entrenamiento y adiestramiento de los servidores públicos del sector salud, en 2015 se implementó una estrategia de capacitación basada en el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación (DNC) y en el reporte de quejas de los usuarios obtenidas de las líneas directas de atención 01 800 581 44 44 y de los Teléfonos Rojos.

Entre los resultados más significativos del DNC aplicado en 2015, se obtuvo que 98.2% de los servidores públicos se involucran con las acciones para mejorar la calidad y calidez en el servicio, poniendo en práctica los valores institucionales. Igualmente se obtuvo que 98.3% de los servidores realizan sus actividades funcionales y responsabilidades inherentes a su puesto de trabajo bajo estándares de calidad, buscando la mejora de los procesos.

Como resultado del diagnóstico, se realizaron 142 eventos de capacitación con la participación de 2 mil 121 servidores públicos de base, de contrato y de confianza del área médica, paramédica y afín, lo cual representó una inversión de 3 millones 326 mil pesos.

Además, se otorgaron apoyos para el desarrollo profesional a nivel

posgrado a 39 servidores públicos en los diplomados de Programación Neurolingüística (PNL) en el Comportamiento Organizacional y de Gestión de la Calidad ISO 9001: 2008. Lo anterior se logró con la colaboración del Centro de Formación y Desarrollo del Talento (CEFODET).

La Comisión Central Mixta de Capacitación, la cual se encarga de gestionar becas a los trabajadores de base, otorgó 85 becas a servidores públicos para cursar especialidades como enfermería quirúrgica, hematología por laboratorio y enfermería en neonatología.

En 2015, se formaron 349 residentes médicos en plazas federales y estatales, lo cual representó 38% más respecto de 2014 ya que la formación de jóvenes profesionistas en salud es fundamental para continuar con la tarea de mejorar la calidad en la prestación de los servicios.

Los residentes fueron asignados a diferentes unidades médicas entre las que se encuentran el Hospital General del Sur “Dr. Eduardo Vázquez Navarro”, el Hospital General del Norte “Bicentenario de la Independencia”, el Hospital de la Mujer en Puebla, el Hospital Psiquiátrico “Dr. Rafael Serrano”, el Hospital para El Niño Poblano, el Hospital General de Cholula, el Hospital General de Tehuacán y el Hospital de la Mujer y Neonatología de Tehuacán.

Además, con la finalidad de estar a la vanguardia en temas de enseñanza, por primera vez, se efectuó una modificación en el proceso de ingreso de médicos para realizar la especialidad con la implementación del **Programa de Profesionalización de Médicos Generales**. A través de un convenio con la Secretaría de Salud Federal y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), se seleccionó a 10 médicos para realizar la Especialidad en Urgencias Médicas durante 3 años en el Hospital General del Sur “Dr. Eduardo Vázquez Navarro”.

En coordinación con la Fundación Gonzalo Río Arronte, la cual autorizó la donación de 5 millones de pesos,



38% MÁS

residentes médicos en
plazas federales y estatales
respecto de 2014.

FUENTE: Servicios de Salud del Estado
de Puebla.

797 MILLONES 711 MIL PESOS

invertidos en Servicios
Integrales de Salud.

FUENTE: Servicios de Salud del Estado
de Puebla.

se certificaron 2 mil enfermeras en el ejercicio de su profesión, al contar con el aval de la Secretaría de Educación Pública Federal, contribuyendo así a elevar la calidad en las unidades médicas del estado.

MEJORES PRÁCTICAS

El Gobierno del Estado continúa con la tarea de contar con servicios médicos de calidad y vanguardia tecnológica, los cuales contribuyen a obtener diagnósticos más precisos.

Por ello, en 2015 se invirtieron 797 millones 711 mil pesos, con el objetivo de ofrecer atención de primera calidad en las unidades médicas, a través de los Servicios Integrales de Salud. Con ello, se aseguró el abasto de insumos y materiales para los servicios de laboratorios, bancos de sangre, quirófanos, anestesia, mastografías, hemodinamia, cirugías y atención obstétrica.

Dentro de esta inversión, se fortaleció el Servicio Integral de Laboratorio y Banco de Sangre, mediante el cual se realizaron 7 millones 144 mil 18 procedimientos. Lo anterior significó una inversión de 408 millones 254 mil pesos en equipos médicos e insumos para la prestación del servicio.

El Servicio Integral Complementario de Quirófano para Anestesia representó una inversión de 256 millones 285 mil

pesos, lo que benefició a 61 mil 100 poblanos que pudieron ser atendidos pertinentemente en las diferentes unidades médicas.

Con el Servicio Integral de Mínima Invasión, se realizaron 4 mil 586 procedimientos quirúrgicos entre los que se incluyen laparoscopia diagnóstica, colecistectomía y ginecología diagnóstica. Estos procedimientos representaron 150% más procedimientos respecto de 2014.

Se continuó con el Servicio Integral de Hemodinamia para el cual el Gobierno del Estado aportó 83 millones 526 mil pesos. Esta inversión significó el diagnóstico y atención oportuna a 2 mil 192 pacientes con padecimientos cardiovasculares.

En 2015, se continuó con la estrategia denominada Estímulo de Bono por Desempeño, la cual consiste en otorgar un reconocimiento económico de manera trimestral a las unidades médicas con mejor desempeño de acuerdo a la calificación obtenida en las evaluaciones constantes de indicadores estratégicos. Como resultado de este ejercicio, las jurisdicciones de Zacapoaxtla, Acatlán (en 2 ocasiones) y El Seco fueron las ganadoras de este reconocimiento.

En la categoría de hospitales de alta especialidad resultaron ganadores el Hospital General del Norte “Bicentenario de la Independencia”, el Hospital de la Mujer de Tehuacán y el Hospital de la Mujer en Puebla. En la categoría de hospitales generales se otorgó el reconocimiento a los hospitales de Zacatlán, Izúcar de Matamoros y Tehuacán. En la categoría de hospitales integrales resultaron galardonados los hospitales de San Martín Texmelucan, El León de Atlixco y Xicotepec. Y finalmente en la categoría de hospitales de baja demanda ganaron los hospitales de Tlaola y Cuacnopalan en Palmar de Bravo.

Con el objetivo de mejorar la atención y la calidad en los servicios de salud, en 2014 se puso en marcha la estrategia denominada Línea Directa, mediante la instalación de Teléfonos Rojos, los



150% MÁS

procedimientos realizados mediante el Servicio Integral de Mínima Invasión respecto de 2014.

FUENTE: Servicios de Salud del Estado de Puebla.

“Es tiempo de reconocer la importancia de la participación de la sociedad civil en la transformación del Estado.”

RMV

95%

de los hospitales cuentan con al menos un Teléfono Rojo.

FUENTE: Servicios de Salud del Estado de Puebla.

cuales son líneas de atención en las unidades médicas con el fin de conocer de manera directa las inquietudes, quejas y sugerencias de los usuarios.

Durante el año que se informa, 95% de los hospitales cuentan con al menos un Teléfono Rojo. Con ello, 322 teléfonos se encuentran en operación, distribuidos en 208 unidades médicas de toda la entidad.

Ante esta acción, tanto la población usuaria como las diferentes áreas de los Servicios de Salud del Estado fueron beneficiadas al contar con una herramienta de comunicación y retroalimentación. Y a través de este medio, se posibilitó la mejora en la calidad de los servicios y la calidez en la atención a la población.

En referencia a la modernización de los procesos administrativos y financieros se implementó una herramienta tecnológica denominada *Sistema Profesional para la Administración de Recursos Humanos (SPARH)*, la cual busca satisfacer y cubrir las nuevas necesidades globales que implica el control, manejo y administración de 18 mil 600 servidores públicos. El SPARH contribuyó a otorgar un mejor servicio en la gestión de la relación laboral y en consecuencia a elevar la calidad de los servicios.

Este Sistema abarca los módulos de organización, plantillas, reclutamiento y selección de personal, registro y control de asistencia por biometría,



y emisión de nómina del personal de contrato.

Para dar continuidad al *Sistema de Registro y Control de Asistencia por Biometría*, en 2015 se instalaron 60 dispositivos biométricos en 56 sitios distribuidos en las 10 jurisdicciones sanitarias. Este automatizó y optimizó el proceso de aplicación de incidencias y descuentos así como de estímulos, control, registro y administración del personal.

Por otra parte, se ejecutó el **Programa de Credencialización**, con el fin de proveer a cada individuo un documento oficial de identificación única, difícil de duplicar o falsificar. Con

92 PUNTOS

de calificación del Portal de
Transparencia de la Secretaría de Salud del Estado de
Puebla.

FUENTE: CAIP.

este programa se controla el acceso a las unidades médicas y administrativas, se agilizan trámites administrativos y estimula el sentido de pertenencia. De acuerdo con lo anterior, se entregaron 17 mil credenciales a igual número de servidores públicos de las jurisdicciones sanitarias y oficinas centrales.

TRANSPARENCIA EN LOS SERVICIOS

Por quinto año consecutivo, se obtuvo una calificación favorable de 92 puntos en el Portal de Transparencia de la Secretaría de Salud de acuerdo a la evaluación de la Comisión para el Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (CAIP).

Con la finalidad de mejorar la atención y el nivel en la calidad de los servicios hospitalarios y para eliminar actos de corrupción, se implementó la estrategia Transparencia en los Servicios de Salud. Con ello, se cumplió con la información pública de oficio en el Portal de Transparencia, así como, en la atención a las solicitudes de información de los ciudadanos a la Secretaría de Salud a través del *Sistema INFOMEX*.

En este sentido, en 2015 se recibieron 278 solicitudes de información, las cuales fueron atendidas en su totalidad en los tiempos establecidos según las leyes en la materia.



2.2.7 Sustentabilidad del sector salud

Asegurar la sustentabilidad del sector salud es una prioridad para el Gobierno del Estado, sobre todo cuando las condiciones externas hacen imprescindible el ejercicio de una gestión más eficiente. La única manera en que se puede asegurar que todas las personas continúen teniendo acceso a todos los servicios que son ofertados por el Estado, es estableciendo relaciones y creando alianzas con instituciones públicas y privadas que persigan el mismo fin: la salud de los poblanos.

El Gobierno Estatal, en conjunto con el Instituto Mexicano del Seguro Social

“El trabajo coordinado entre los tres niveles de gobierno ha permitido fortalecer la salud de los poblanos.”

RMV

**32%
MÁS**

consultas otorgadas
respecto de 2010.

FUENTE: Secretaría de Salud Federal.

(IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), la Cruz Roja Mexicana, la Comisión Estatal de Arbitraje Médico (CESAMED), el Hospital Universitario de Puebla de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla (ISSSTEP), el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF), así como instituciones privadas y organizaciones civiles, celebraron reuniones y diseñaron estrategias en beneficio de toda la población, con la finalidad de maximizar los recursos disponibles e impactar de manera favorable en la morbilidad y la mortalidad en la entidad.

PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA

El uso más eficiente de los recursos dio como resultado que durante 2015, se

otorgaran 6 millones 688 mil consultas gratuitas, lo que representó 32% más consultas que las registradas en 2010. Asimismo, se incrementó 23% el número de egresos hospitalarios en el mismo periodo, al registrar 116 mil 747 egresos en 2015.

Adicionalmente, se incrementó 78% el número de consultas de especialidad respecto de 2014. El aumento en la demanda de servicios indujo que los estudios de laboratorio y radiología e imagen se acrecentaran 54.8% y 59.2%, respectivamente, en el mismo periodo.

Por otro lado, en seguimiento al acuerdo realizado con la Comisión de Administración y Finanzas del Consejo Nacional de Salud (CONASA), se estableció el compromiso de llevar a cabo la revisión de expedientes de trabajadores que carecen de las prestaciones establecidas en la legislación laboral vigente y de seguridad social. En 2015, se realizó la segunda etapa para la formalización laboral, lo que benefició a 847 trabajadores y representó una inversión de 47 millones 700 mil pesos en pro de la certeza laboral para estos profesionales.

Durante 2015, se continuó con el Proyecto de Regionalización de Hospitales, cuya finalidad es consolidar un modelo íntegro y universal. Este proyecto tiene también como objetivo garantizar el acceso a los servicios de salud y mejorar la calidad de la atención a las personas en las unidades hospitalarias. Como resultado de este mecanismo, se duplicó la cobertura en la plantilla del personal médico y paramédico en 80%, lo cual contrasta con el 40% de cobertura existente en enero de 2011, de acuerdo al modelo de plantilla establecido.

Uno de los compromisos principales de esta Administración, ha sido la optimización de los recursos en salud con los que cuenta el Estado. Es por ello que durante 2015, se fortaleció la estrategia de redistribución de la plantilla de personal. Lo anterior se evidencia con el incremento del 62.6% en la plantilla de las unidades de salud en atención directa al paciente con respecto a la existente



78% MÁS

consultas de especialidad otorgadas respecto de 2014.

FUENTE: Secretaría de Salud Federal.

62.6% MÁS

personas en atención directa al paciente en las unidades médicas respecto de 2010.

FUENTE: Servicios de Salud del Estado de Puebla.

114% MÁS

horas de atención al paciente respecto de 2014.

FUENTE: Servicios de Salud del Estado de Puebla.

en 2010, mediante la reubicación de mil 528 plazas adscritas en unidades administrativas, canalizándolas a la atención en unidades médicas.

Además, con el fin de beneficiar y salvaguardar los derechos de los trabajadores de base y regularizados, se normalizaron 508 adscripciones en unidades médicas de las 10 jurisdicciones sanitarias del estado.

El esquema Pago de Suplencias, implementado durante 2012, atendió las necesidades de recursos humanos en las diferentes unidades médicas por ausencias programadas y no programadas del personal médico y paramédico. Para este año de gestión, en este esquema participaron 47 hospitales con una inversión de 16 millones 470 mil pesos, con lo que se incrementó 114% el número de horas de atención al paciente con relación a 2014.

Por otra parte, se fortaleció el esquema de Pago por Evento a los Equipos de Respuesta Inmediata (ERI) iniciado en 2012, cuyo objeto es garantizar la atención médica oportuna de la emergencia obstétrica en poblaciones lejanas. Bajo este esquema, en 2015 se atendieron 5 mil 450 emergencias obstétricas, que de otro modo hubieran resultado en complicaciones para el niño y la madre.

Ante los escenarios adversos que vive el país en términos económicos, es una obligación para las administraciones públicas generar economías que permitan reorientar recursos para



cubrir la interminable gama de necesidades. Por tanto, durante 2015 se obtuvieron ahorros por 111 millones de pesos, como consecuencia de la ejecución de políticas de priorización y contención del gasto. Como ejemplo de esta política de racionalización del gasto, se logró una reducción de 54.6% en el gasto operativo y suministros de combustibles, telefonía, transporte, mantenimiento y servicios generales, respecto de 2010.

ISSSTEP

La misión del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla (ISSSTEP), es mejorar la calidad de vida de los derechohabientes con el otorgamiento de prestaciones médicas, jubilaciones, pensiones y prestaciones socioeconómicas establecidas en el marco de la Ley.

Bajo esta premisa, 158 mil 500 derechohabientes pueden acceder a la gran gama de servicios que otorga la Institución. Del total de derechohabientes, 62 mil 722 son cotizantes y 95 mil 778 son beneficiarios.

Para atender de mejor manera las necesidades de esta población, el ISSSTEP cuenta con 46 unidades médicas, 2 estancias infantiles y el Centro de Bienestar Social y Cultural. Además tiene equipos de resonancia magnética, tomografía axial computada, equipos de rayos X, ultrasonidos y



54.6%
DE
REDUCCIÓN

en el gasto operativo y suministros de combustibles, telefonía, transporte, mantenimiento y servicios generales respecto de 2010.

FUENTE: Servicios de Salud del Estado de Puebla.

laboratorios clínicos y de patología certificados en su desempeño.

Las enfermedades crónico-degenerativas constituyen la principal causa de egreso hospitalario y muerte entre los afiliados. De ellas tan solo la diabetes mellitus, representa 15% de las defunciones y se sitúa en el primer lugar entre las principales causas de mortalidad hospitalaria.

Con el fin de contribuir a la detección de estas enfermedades, mediante el Mensajero de la Salud, se realizó la Jornada de Salud en la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) a la cual acudieron mil 427 efectivos, de ambos sexos, entre 45 y 60 años.

Esta jornada tuvo como finalidad realizar pruebas de detección de las 4 principales enfermedades crónico-degenerativas: obesidad, hipertensión arterial, sobrepeso, y diabetes

mellitus tipo 2. Y como valor agregado para el personal masculino de esta Dependencia, se realizó la detección de cáncer prostático.

En materia de atención, prevención y tratamiento oportuno del Cáncer de Mama (CaMa), en el Instituto se realizaron mil 430 mastografías, lo que resultó en la detección de 24 casos positivos en mujeres, las cuales se suman a un total de 559 pacientes en tratamiento, 54% más respecto de 2010.

En lo correspondiente a Cáncer Cérvicouterino (CaCu), se realizaron 12 mil 260 pruebas de detección por citología. Con esta acción se identificaron 223 casos de Virus del Papiloma Humano (VPH), 4 casos de cáncer *in-situ*, 21 casos de displasia leve, 8 casos de displasia moderada y 6 de displasia severa. Con ello, al cierre de 2015, se registraron 150 pacientes en tratamiento.

En 2015, el Instituto obtuvo la nominación de Hospital Amigo del Niño y de la Niña, otorgada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), el *Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia* (UNICEF, por sus siglas en inglés) y el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva de la Secretaría de Salud Federal.

Con lo anterior, se cumplen los procedimientos de atención específica a la infancia, es decir, fomento de la lactancia materna, correcta alimentación en el neonato y medicación e igualmente se asegura la capacitación tanto del personal como de la madre en temas como el saludable binomio madre-recién nacido, la alimentación infantil y las enfermedades de transmisión sexual.

Durante 2015, se realizaron 990 mil 463 consultas en todos los rangos poblacionales, de las cuales 488 mil 959 fueron de medicina general o familiar, 317 mil 818 de medicina de especialidad, 56 mil 244 odontológicas y 127 mil 442 consultas de urgencias.

En cuanto a las atenciones hospitalarias, en 2015 se proporcionaron 14 mil 909 atenciones



43% MÁS

transfusiones sanguíneas en 5 años de gobierno respecto a lo realizado en la pasada Administración.

FUENTE: ISSSTEP.

30% MÁS

trasplantes realizados en 5 años de gobierno respecto a lo realizado en la Administración anterior.

FUENTE: ISSSTEP.

de las cuales 9 mil 59 fueron egresos y 5 mil 850 asistencias diversas. De estas últimas destacan cirugías ambulatorias, procedimientos auxiliares de diagnóstico y tratamiento.

Adicionalmente, se realizaron 8 mil 120 cirugías y procedimientos de diagnóstico y tratamiento de mínima invasión.

Parte importante de la atención médica son los estudios auxiliares de diagnóstico. En este año de gestión se realizaron 672 mil 352 estudios de laboratorio, en beneficio de 175 mil 296 pacientes, lo que representó un promedio 3.84 estudios por paciente.

Con el servicio de Imagenología, se realizaron 91 mil 914 estudios que comprendieron resonancia magnética, tomografías y Rayos X, asistiendo mediante este servicio a 74 mil 860 pacientes; lo anterior, significó un promedio de 1.23 estudios por paciente.

Es importante señalar que en estos 5 años de gestión se realizaron 45 mil 292 transfusiones sanguíneas, lo cual representó 43% más que todas las realizadas en la pasada Administración. Solo durante 2015, se llevaron a cabo 8 mil 636 transfusiones y se contó con la participación de 3 mil 956 donadores.

Asimismo, en 5 años de Gobierno, en el ISSSTEP se realizaron 72 trasplantes



lo que representó 30% más respecto de lo realizado en la Administración anterior. De ellos, 20 intervenciones se realizaron en 2015, destacando los renales, como prueba de que la capacidad técnica del personal médico está a la altura de los institutos más reconocidos.

El ISSSTEP, es la institución que tiene a su cargo la administración de los seguros y prestaciones para los trabajadores y sus beneficiarios. Al cierre de 2015, se registraron 8 mil 191 pensiones, 54% más respecto de 2010, las cuales reciben todas las prestaciones de Ley.

En apoyo a las madres y padres trabajadores se otorgó el servicio a 440 infantes (226 niñas y 214 niños), proporcionándoles un servicio de alta calidad desde la edad de 45 días de nacidos y hasta que concluyen la Educación Preescolar.

Por otro lado, en continuidad con el programa **Haz Efectivo tu CREDISSSTEP**, durante 2015 el Instituto concedió 4 mil 530 créditos a corto plazo, lo que representó 53% más respecto de 2010. Este esfuerzo significó una inversión de 180 millones de pesos, 38 veces más recursos con respecto del mismo periodo. Además se otorgaron mil créditos a mediano plazo con una

38

VECES MÁS

recursos otorgados para créditos a corto plazo respecto de 2010.

FUENTE: ISSSTEP.

11

VECES MÁS

recursos para créditos hipotecarios respecto de 2010.

FUENTE: ISSSTEP.

inversión de 100 millones de pesos, beneficiando a 3 mil 931 trabajadores desde su implementación.

De igual manera, para fomentar el patrimonio y la estabilidad familiar de los trabajadores al servicio de los poderes del Estado, se destinaron 11 veces más recursos para créditos hipotecarios respecto de 2010, al otorgar 65 millones de pesos en 170 créditos para la adquisición de vivienda terminada, lo que significó 6.4 veces más beneficiarios respecto al mismo periodo.

En apego a una gestión financiera que brinde sustentabilidad a la labor de la institución, las reservas institucionales han mostrado un fortalecimiento importante. En este sentido, el capital del *Fideicomiso de Pensiones y Jubilaciones* alcanzó mil 626 millones de pesos, lo que representó un incremento de 96% con respecto al cierre de 2011.

Por lo que respecta al *Fondo para la Vivienda FOVISSSTEP*, los resultados derivados de la planeación y control de recursos muestran también un crecimiento con respecto de los montos registrados en años anteriores. El crecimiento acumulado del patrimonio estimado al cierre de 2015 es de 206% en relación con 2010.

En materia de atención de quejas y sugerencias, a partir de 2015 el Instituto cuenta con el Centro de Atención al Derechohabiente (CAD), el cual trabaja bajo el marco regulatorio operativo del Modelo de Gestión para la Atención de Quejas, Sugerencias y Felicidades (MANDE).

Este Centro de atención utiliza como vía de recepción de quejas, sugerencias y felicitaciones la línea telefónica gratuita 01800 99 94 777 y el correo electrónico quejasysugerencias.issstep@puebla.gob.mx, con lo cual se garantiza la atención oportuna de la información que ingresan por estos medios.

COMISIÓN ESTATAL DE ARBITRAJE MÉDICO

A mayor cobertura de servicios de salud existe una mayor probabilidad que se presenten conflictos de interés entre los prestadores de servicios y los usuarios surgiendo inconformidades que se constituyan en queja médica.

Por tanto, es necesario conciliar justa e imparcialmente los derechos de las partes involucradas, en donde la Comisión Estatal de Arbitraje Médico (CESAMED) juega un papel fundamental.

Durante 2015, se atendieron 584 asuntos relativos a inconformidades, solicitudes de dictamen de instituciones de procuración de justicia y recomendaciones a instituciones y a prestadores de servicios de salud, cifra 14% superior a la alcanzada en el primer año de esta Administración.

Una de las facultades de la Comisión Estatal es la de utilizar la gestión inmediata como instrumento en la solución de conflictos. Por ello, se proporcionaron 99 gestiones inmediatas a usuarios que consistieron principalmente en gestionar, ante los servicios públicos y privados de salud, las prestaciones médicas a favor del paciente en tanto estas prestaciones se encuentren establecidas en la Ley, en un programa específico o en la contratación de servicios. Como consecuencia de lo anterior, se levantaron 55 quejas a las que se les conformó un expediente que

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla

CAD Centro de Atención al Derechohabiente

Para brindar un **mejor servicio** ponemos a tu disposición las siguientes vías de recepción de **quejas y felicitaciones**:

Teléfono
☎ 01800
99 94 777
En su unidad médica hay una línea directa

Correo electrónico
✉ quejasysugerencias.issstep@puebla.gob.mx

f Issstep Puebla-Oficial @issstep

ES IMPORTANTE PROPORCIONAR LOS SIGUIENTES DATOS:

- No. de afiliación
- Nombre completo del paciente
- Identificación de quién hace la queja
- Nombre y horario del servicio
- Identificar a quién se refiere la queja o felicitación

PUEBLA ISSSTEP

**96%
MÁS**

capital del Fideicomiso de Pensiones y Jubilaciones respecto de 2011.

FUENTE: ISSSTEP.

fue debidamente atendido mediante los procesos institucionales de conciliación y arbitraje.

En materia de conciliación, se practicaron 46 audiencias de conciliación, de las que 20 derivaron en la integración de convenios y/o desistimientos, 4 concluyeron en la firma del compromiso arbitral, 5 fueron diferidas y 15 terminaron poniendo a salvo los derechos. También se realizaron 19 audiencias para dar seguimiento al cumplimiento de convenios.

En materia de arbitraje, en 2015 se realizaron 7 audiencias, de las cuales 5 fueron para el desahogo de pruebas y 2 para precisar el compromiso arbitral, logrando con estas acciones la emisión de 7 laudos. Cabe mencionar que

durante el proceso arbitral, un caso se resolvió por conciliación de intereses y otro por convenio.

Parte de los esfuerzos orientados a la mejora de los servicios de salud fue la emisión de las 158 opiniones técnico médicas y administrativas, como resultado del análisis del comportamiento de las inconformidades que se presentaron por patología y especialidad médica, y que sirvieron de base para la integración de dictámenes y resoluciones en el proceso arbitral, así como la emisión de 42 recomendaciones orientadas a propiciar el mejoramiento de la calidad de los servicios de atención médica y contribuir a tutelar el derecho a la protección de la salud.

Durante el año que se informa se realizaron 31 dictámenes a solicitud de las instituciones de procuración y administración de justicia, como medio para contribuir en el conocimiento de los hechos presumiblemente ilícitos, así como en los procedimientos administrativos necesarios que permitieron delimitar la responsabilidad de los prestadores de servicios involucrados.

De manera adicional, se proporcionaron 145 orientaciones en las que se entregó información amplia, oportuna y útil a consultas diversas de la población. También, se realizaron 254 asesorías especializadas en las que se informó a los usuarios y prestadores de servicios sobre los fundamentos médicos y jurídicos de su inconformidad. A la vez se les hizo saber sobre la mejor vía de solución conforme a sus pretensiones.

Para garantizar la prestación de los servicios descritos, se intensificaron las acciones de comunicación e información. En este sentido, se proporcionaron 84 pláticas en diversos foros como hospitales, escuelas, colegios de medicina y congresos médicos, en los que se logró una cobertura de 4 mil 735 profesionales de la salud, tanto del sector público como del privado.

Una estrategia que fortaleció las acciones de integración de opiniones



técnico, médicas y administrativas fue la sensibilización de los prestadores de servicios de salud y su incorporación como expertos en el análisis de las causas de la inconformidad. En este sentido, se cuenta con un banco de 305 profesionales de las diferentes especialidades de la medicina.

En consonancia con las reformas al *Sistema de Procuración de Justicia* y dando cumplimiento a la Ley Nacional de Medios Alternos de Solución de Controversias en Materia Penal, el personal jurídico de este Organismo recibió 5 talleres especializados sobre el tema, impulsando con ello la conciliación y mediación entre las partes.

La extensión de los servicios hacia el interior de la entidad se fortaleció, y durante 2015 el personal especializado



de la CESAMED se ha constituido en 17 municipios. En éstos, se otorgaron 24 pláticas para 854 profesionales de los servicios sanitarios y se distribuyeron 15 mil 818 cuadernillos y trípticos. Además, se atendieron, en el lugar de origen, 10 quejas sobre presuntas responsabilidades médicas constituidas por 8 audiencias de conciliación y 2 de arbitraje.

Aunado a lo anterior, se distribuyeron entre usuarios y prestadores de servicios 5 mil 820 copias de 2 videos sobre los servicios de la CESAMED: 1) Todos somos parte del Equipo de la Salud y 2) ¿Qué es la CESAMED?.

También se fortaleció la comunicación interpersonal a través

100%
DE LOS
PROCESOS

certificados bajo la Norma
ISO 9001:2008.

FUENTE: CESAMED.

de la distribución de 80 mil 546 cuadernillos y trípticos para que los usuarios conozcan los servicios que presta la CESAMED y sepan qué hacer en caso de tener una controversia médica.

Por otra parte, la CESAMED es la primera institución en su tipo en el país en contar con el 100% de sus procesos certificados con la Norma Internacional ISO 9001:2008, con lo que se garantiza la calidad en su ejecución. En 2015, se certificaron los procesos de Opiniones Técnico Médicas y de Dictámenes con los que se completan todos los procesos de este Organismo.



2.3 Educar para transformar el futuro de Puebla

2 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS

2.3.1

Desarrollar las competencias de las y los niños, jóvenes y adultos mediante una educación pertinente, incluyente, equitativa y de calidad

El quinto año de la gestión estatal fue, en materia educativa, un año de consolidación de las políticas emprendidas, donde se cosecharon frutos. La presente Administración puso en marcha el Modelo Educativo Poblano que se propuso como objetivos asegurar la Asistencia, promover la Permanencia y mejorar el Aprendizaje de las personas (APA). Ello se hizo con gran convicción y con una difusión y comunicación sin precedentes hacia todos los actores internos del sistema educativo. Hoy, Puebla es materia de análisis de funcionarios y académicos luego de conocer que tras un proceso gradual de mejora, la entidad ha alcanzado sitios de honor a nivel nacional en cuanto al rendimiento académico.

La aplicación del Modelo Educativo Poblano ha generado notables beneficios para la educación en el Estado, en 2015 Puebla obtuvo los mejores resultados a nivel nacional en rendimiento académico tanto en Secundaria como en Educación Media Superior. Obtuvo el primer lugar en Matemáticas y el tercer lugar en Lenguaje y Comunicación en Secundaria en la prueba del **Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEAA) 2015** que diseña y aplica el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y la Secretaría de Educación Pública (SEP). Ello representó un avance de 7 y 18 posiciones respecto de los resultados obtenidos en la prueba **ENLACE** durante 2010. En el nivel de Educación Media Superior, la entidad ocupó el primer lugar nacional en

Modelo Educativo Poblano

Ejes

- **Asistencia.** Que todas las niñas, niños y jóvenes en el rango de edad de 3 a 17 años asistan a la escuela.
- **Permanencia.** Que todos los estudiantes concluyan la Educación Media Superior.
- **Aprendizaje.** Que cada alumna y alumno adquiera los conocimientos básicos de los planes y programas de estudio.

Estrategias

- Focalizar a alumnos, docentes, escuelas y zonas escolares que requieren más apoyo.
- Articular y coordinar los programas federales con los estatales para elevar su potencial y optimizar recursos.

Indicadores

Para conocer el grado de cumplimiento de los objetivos del Modelo

- **Asistencia**
 - Matrícula Total
 - Tasa de Absorción
 - Tasa de Cobertura
- **Permanencia**
 - Tasa de Retención
 - Tasa de Aprobación
 - Tasa de Eficiencia Terminal
- **Aprendizaje**
 - Puntaje promedio de la prueba Planea
 - Porcentaje de alumnos de Nivel I en Español
 - Porcentaje de alumnos de Nivel I en Matemáticas

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.



Concentrado estadístico por nivel y tipo educativo, ciclo escolar 2014/15

Nivel educativo	Escuelas	Estudiantes			Grupos	Personal por función					
		Inscritos	Existentes	Aprobados		Total personal	Directivo sin grupo	Directivo con grupo	Docentes	Auxiliar Administrativo	Otros
Total	14,561	2,142,596	1,794,485	1,487,986	70,402	139,311	6,351	7,112	94,881	22,886	8,081
Educación Inicial	333	47,904	NA	NA	2,743	4,194	59	NA	2,462	38	1,635
Inicial	60	5,627	NA	NA	370	1,833	59	NA	101	38	1,635
Inicial No Escolarizado	273	42,277	NA	NA	2373	2,361	NA	NA	2,361	NA	NA
Educación Básica ^{1/}	11,895	1,513,982	1,468,825	1,435,112	54,249	82,806	4,381	6,125	54,540	12,557	5,203
Preescolar	5,013	302,911	292,282	292,282	12,741	18,898	1,180	2,875	9,775	2,906	2,162
Primaria	4,637	833,279	813,678	807,636	28,728	37,122	2,224	1,993	26,563	3,301	3,041
Secundaria	2,245	377,792	362,865	335,194	12,780	26,786	977	1,257	18,202	6,350	NA
Educación Media Superior ^{2/}	1,657	269,901	269,890^{5/}	ND	9,333	22,170	795	864	15,575	4,753	183
Bachillerato	1,561	260,911	260,714 ^{5/}	ND	8,746	20,957	725	832	14,645	4,584	171
Profesional Técnico	96	8,990	9,176 ^{5/}	ND	587	1,213	70	32	930	169	12
Educación Superior ^{2/}	274	238,127	6,592	6,360	349	25,215	791	20	19,291	4,578	535
Superior	243	231,047	NA	NA	NA	23,869	758	NA	18,408	4,266	437
Normal	31	7,080	6,592	6,360	349	1,346	33	20	883	312	98
Educación Especial ^{1/}	179	19,185	NA	NA	430	2,461	162	17	1,478	296	508
CAM ^{3/}	55	3,287	NA	NA	430	858	52	3	420	188	195
USAER ^{4/}	124	15,898	NA	NA	NA	1,603	110	14	1,058	108	313
Capacitación para el Trabajo ^{1/}	223	53,497	49,178	46,514	3,298	2,465	163	86	1,535	664	17

NA No aplica.

ND No disponible.

^{1/} Datos a fin de cursos para Educación Inicial, Educación Básica, Educación Especial y Capacitación para el Trabajo.

^{2/} Datos a inicio de cursos para Educación Media Superior y Educación Superior.

^{3/} Centro de Atención Múltiple.

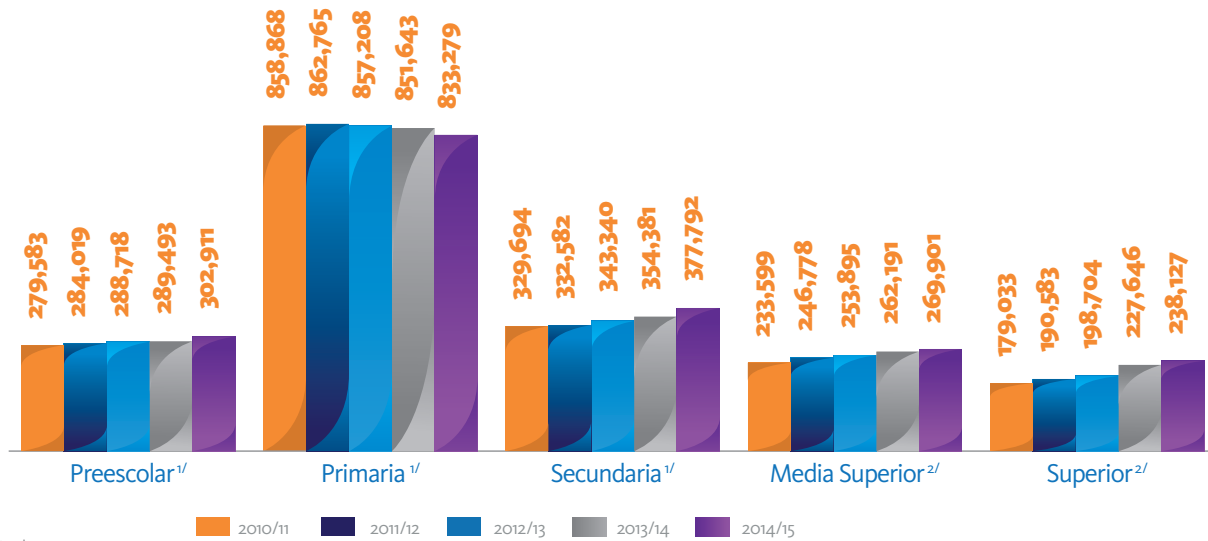
^{4/} Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular.

^{5/} Preliminar.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

Matrícula educativa, ciclos escolares 2010/11 a 2014/15

(Estudiantes)



^{1/} Fin de cursos.

^{2/} Inicio de cursos.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

Lenguaje y Comunicación, y el segundo lugar en Matemáticas, lo que se traduce en un avance de 22 posiciones en Matemáticas con respecto de la posición que ocupaba la entidad al inicio de la presente Administración.

La prueba **PLANEA** se aplica a los estudiantes del último año de cada nivel educativo en todas las escuelas del país. Se trata de la prueba más sólida y confiable que se haya empleado censalmente en México para medir el rendimiento académico.

QUE TODAS LAS NIÑAS, LOS NIÑOS Y LOS JÓVENES POBLANOS ASISTAN A LA ESCUELA

Privilegiar la asistencia de niñas, niños y jóvenes a la escuela es una acción prioritaria en esta Administración, lo cual se refleja en los 2 millones 142 mil 596 alumnos atendidos por los servicios educativos en los distintos niveles y modalidades durante el ciclo escolar 2014-2015. Dichos estudiantes cursaron sus estudios en 14 mil 561 escuelas, las cuales recibieron el soporte de 139 mil 311 directivos y docentes frente a grupo, administrativos y personal de apoyo.



1er LUGAR NACIONAL

Prueba Planea en Lenguaje y Comunicación en Educación Media Superior.

FUENTE: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, 2015.



1er LUGAR NACIONAL

Prueba Planea en Matemáticas en Educación Secundaria.

FUENTE: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, 2015.

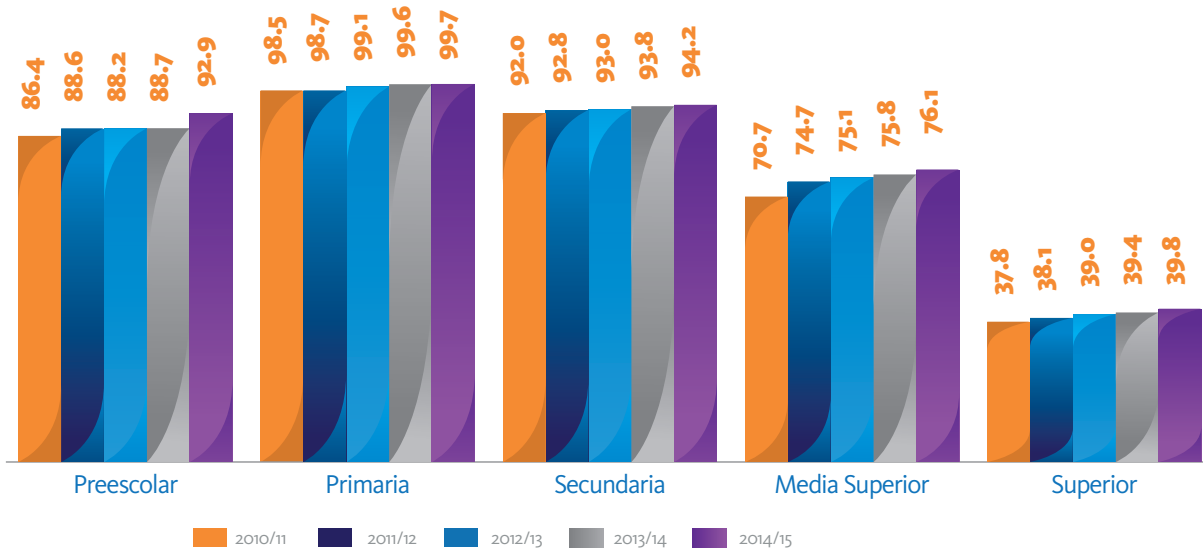
El indicador de Cobertura educativa refleja un crecimiento constante en estos últimos 5 años de Gobierno. Sobresale el aumento de 6.5 puntos porcentuales en la Educación Preescolar, la cobertura casi universal en Primaria y en el nivel Medio Superior incrementó 5.4 puntos porcentuales, alcanzando una cobertura de 76.1%. En la Educación Superior, la cobertura fue de 39.8%.

En el ciclo escolar 2014-2015 el indicador de Absorción, que mide el porcentaje de personas que acceden a un nivel con respecto al total de egresados del nivel anterior, reflejó un incremento de 8.1 puntos porcentuales respecto al ciclo escolar 2010-2011. Esto debido a que cada vez más egresados se incorporaron a la Educación Media Superior como consecuencia de la mayor disponibilidad y cobertura de ese nivel en el estado. En Educación Superior, la oferta de 2 mil 291 programas de nivel Técnico Superior Universitario, Licenciatura y Posgrado contribuye a lograr 99.8% de Absorción.

Entre las acciones para incrementar la asistencia, destaca por su intensidad y sentido de equidad la **Cruzada de Alfabetización** que ya cumplió

Cobertura educativa, ciclos escolares 2010/11 a 2014/15

(Porcentaje)

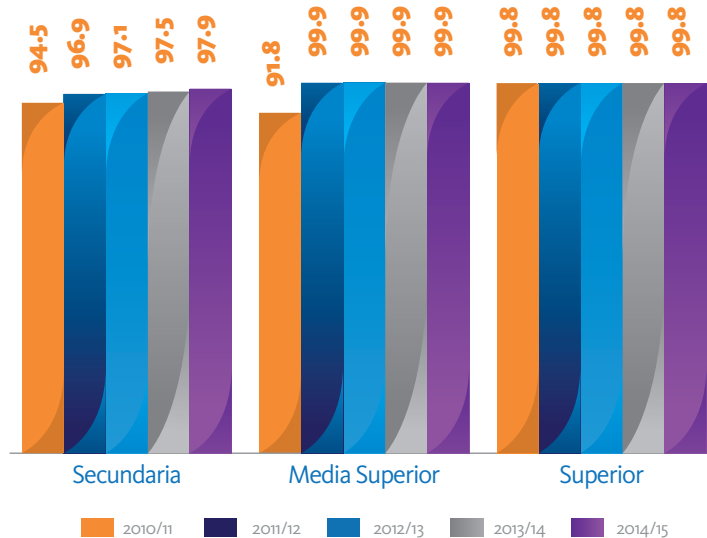


NOTA: Los datos para el ciclo escolar 2014/15 son preliminares.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

Absorción Escolar en Secundaria, Media Superior y Superior, ciclos escolares 2010/11 a 2014/15

(Porcentaje)



NOTA: Los datos para el ciclo escolar 2014/15 son preliminares.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

su quinto año de actividad. Con una estrategia que articula los esfuerzos de Gobierno, academia y sociedad civil, durante 2015 se atendieron a 79 mil 510 personas de 15 a 65 años de edad

en 157 municipios de la entidad, con el apoyo de 5 mil jóvenes de Bachillerato que se incorporaron como asesores y con el apoyo de instituciones como la Universidad Nacional Autónoma

Atención a la demanda en educación para adultos, de 2011 a 2015

Año	Adultos atendidos	
	Primaria	Secundaria
Total	212,450	180,105
2011	23,782	39,277
2012	19,631	43,331
2013	23,000	43,000
2014	69,223	28,889
2015	76,814	25,608

FUENTE: Instituto Nacional de Educación para Adultos.

Indicadores de la Cruzada de Alfabetización, 2015

Año	Jornadas de Atención Integral	Municipios beneficiados	Personas que aprendieron a leer y escribir	Asesores
Total	69	NA	272,628	22,200
2011	8	13	17,012	1,700
2012	6	36	40,334	4,000
2013	8	98	59,644	4,000
2014	27	148	76,128	7,500
2015	20	157	79,510	5,000

NA No Aplica.

FUENTE: Universidad Nacional Autónoma de México y Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.



de México (UNAM) y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP).

En otro esfuerzo por combatir el rezago educativo, el Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA), otorgó servicios educativos para la atención de los adultos que saben leer y escribir, pero que no cuentan con la culminación de la Educación Básica. En este sentido, durante 2015, se atendieron a 102 mil 422 adultos para cursar estudios de Primaria y Secundaria. En los 5 años de la presente Administración se benefició a 392 mil 555 adultos.

Como resultado de las acciones de esta Cruzada, durante la presente administración, el analfabetismo en Puebla disminuyó 2.8 puntos

porcentuales, al pasar de 10.1% en 2010 a 7.3% en 2015, lo que ubicó a Puebla en el Tercer lugar nacional en abatimiento del analfabetismo en los últimos 5 años.

Los esfuerzos para atender a niñas, niños y jóvenes que están fuera de la escuela también se han intensificado. El objetivo de incorporar a cada vez más pequeños al Preescolar, obedece a los beneficios que promueven su desarrollo intelectual y social. Esta premisa, llevó al gobierno estatal a continuar con la estrategia **Yo sí voy al Preescolar**, con acciones focalizadas en los municipios de menor asistencia a este nivel educativo por la alta marginación. Estas acciones permitieron que se aumentara la Cobertura en 12.9% con respecto al ciclo escolar 2010-2011.

En 2015 se puso en marcha el programa **¡Yo sí tengo Secundaria!** dirigido a la población de 15 años y más que no han concluido este nivel de estudio. El programa cuenta con una evaluación en línea gratuita que permite medir y certificar las competencias adquiridas dentro y fuera de la escuela para acreditar con mayor rapidez la educación secundaria. Esto permitió que 30 mil 123 personas certificaran sus estudios en ese grado escolar con lo cual podrán obtener mayores oportunidades laborales o bien ingresar a la Educación Media Superior.

El avance que se ha logrado en la Cobertura de la Educación Media Superior se debe en buena medida

a la existencia de los **Bachilleratos Digitales** —un modelo educativo diseñado en Puebla para ampliar la cobertura aprovechando las instalaciones de las Telesecundarias— que siempre habían permanecido subutilizados o inutilizados por las tardes. Los primeros planteles de esta modalidad fueron abiertos en 2012. Para 2015 existen 274 bachilleratos en todo el Estado, en los que estudian 12 mil 631 jóvenes.

En un esfuerzo muy similar al anterior, la Federación puso en marcha los **Telebachilleratos Comunitarios**. Desde su implementación en 2013, se han abierto 61 planteles de esta modalidad en 52 municipios de la entidad, en los cuales se atendieron a mil 322 estudiantes.

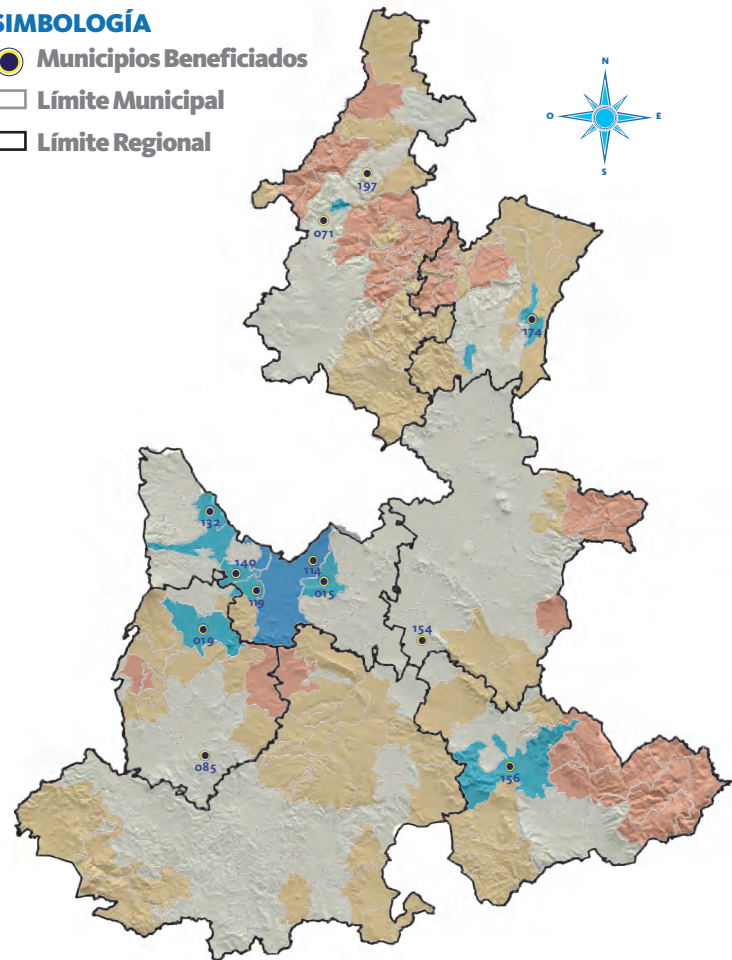
Cabe destacar que Puebla es un referente nacional de Educación Superior. Por ello, para asegurar e impulsar que los jóvenes tengan acceso a las instituciones de este nivel de estudios en las instituciones públicas, mediante el programa estatal **Ser Poblano es Ser Universitario** se logró que los estudiantes que concluyeron el Bachillerato en la entidad con un promedio de 8 o más, originarios o no de Puebla, fueran admitidos en alguno de los más de 100 programas educativos en 30 universidades e institutos tecnológicos, así como en 39 espacios de Educación a Distancia que participan en este programa. Bajo este esquema, casi 7 mil 500 jóvenes tuvieron acceso a esta oferta educativa, de los cuales 5 mil 101 están inscritos en la modalidad presencial y 2 mil 356 en la modalidad a distancia.

La presente Administración puso en marcha el modelo de **Educación a Distancia** para los jóvenes que no pueden acudir físicamente a un espacio de educación superior. El convenio se celebró con la UNAM, Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM) y la BUAP. En 2015 se incrementó la oferta de este modelo en 38 nuevos programas académicos para llegar a 58 programas, que se impartieron en 21 Centros y 19 Campus

Municipios donde opera el programa "Yo sí tengo secundaria", 2015

SIMBOLOGÍA

-  Municipios Beneficiados
-  Límite Municipal
-  Límite Regional



FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

015 Amozoc	114 Puebla	154 Tecamachalco
019 Atlixco	119 San Andrés Cholula	156 Tehuacán
071 Huauchinango	132 San Martín Texmelucan	174 Teziatlán
085 Izúcar de Matamoros	140 San Pedro Cholula	197 Xicoteppec

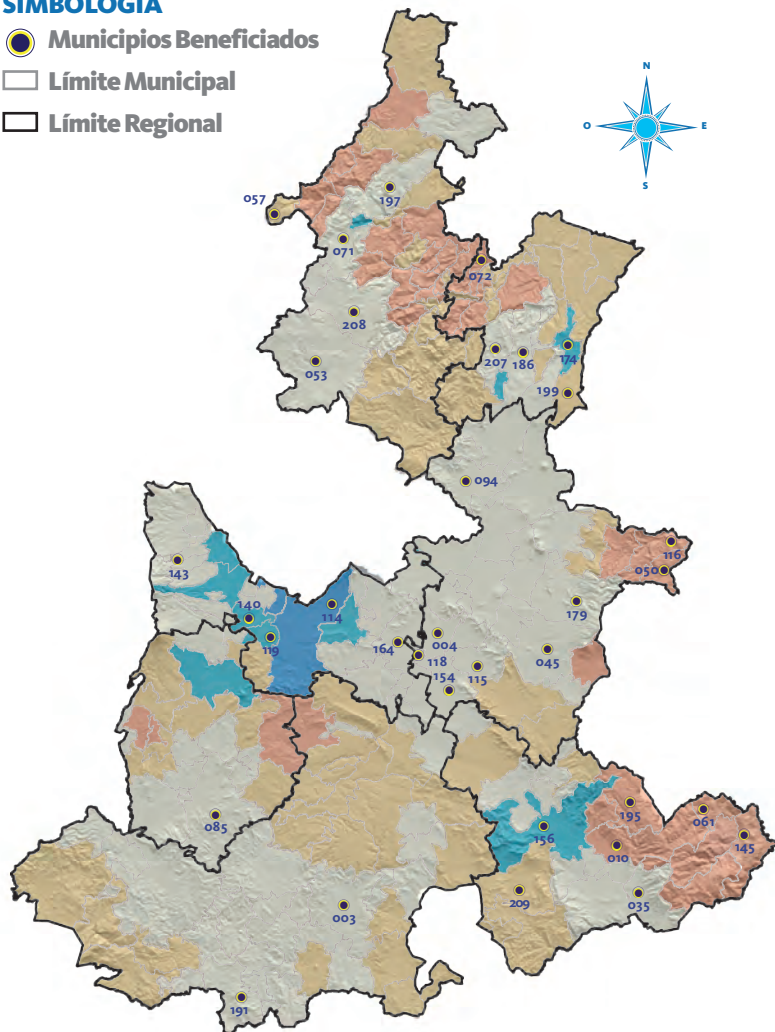
de Educación a Distancia, de los cuales 2 centros y 4 campus fueron abiertos durante 2015. De esta manera, en el ciclo escolar 2014-2015 se registró una matrícula de 8 mil 970 alumnos en los 40 espacios educativos.

Una buena escuela también debe tener las mejores condiciones físicas y de calidad para promover el aprendizaje. Desde el inicio de la presente Administración se emprendió

Municipios con campus y centros de Educación a Distancia, 2015

SIMBOLOGÍA

-  Municipios Beneficiados
-  Límite Municipal
-  Límite Regional



FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

003 Acatlán	094 Libres	174 Teziutlán
004 Acatzingo	114 Puebla	179 Tlachichuca
010 Ajalpan	115 Quecholac	186 Tlatlauquitepec
035 Coxcatlán	116 Quimixtlán	191 Tulcingo
045 Chalchicomula de Sesma	118 Los Reyes de Juárez	195 Vicente Guerrero
050 Chichiquila	119 San Andrés Cholula	197 Xicotepec
053 Chignahuapan	140 San Pedro Cholula	199 Xiutetelco
057 Honey	143 San Salvador El Verde	207 Zacapoaxtla
061 Eloxochitlán	145 San Sebastián Tlacotepec	208 Zacatlán
071 Huauchinango	154 Tecamachalco	209 Zapotitlán
072 Huehuetla	156 Tehuacán	
085 Izúcar de Matamoros	164 Tepeaca	

el programa más ambicioso en materia de infraestructura educativa en la historia del estado. Durante los primeros 5 años se destinaron más de 5 mil millones de pesos para la construcción, rehabilitación y equipamiento de espacios educativos con recursos de origen predominantemente estatal. Destacaron las acciones para fortalecer a los centros escolares de todo el estado, y las obras realizadas en el municipio de Puebla, estas últimas con la participación del gobierno municipal.

Un esquema de asignación de recursos especialmente exitoso ha sido el programa **Peso a Peso**, que fomenta la coinversión del Estado y sus municipios para construir, modernizar y equipar la infraestructura de los planteles. Bajo este esquema, en 2015 se realizaron obras en 67 espacios educativos con una inversión de más de 270 millones de pesos.

Como parte de las acciones de coinversión con los municipios se desarrolló el programa para la **Rehabilitación de las Unidades Educativas**, en ese sentido se desarrollaron obras de rehabilitación integral en los municipios de Puebla y Cuahtlancingo, con una inversión de más de 168 millones de pesos.

También, durante 2015, se realizaron distintas obras en las universidades e institutos tecnológicos de la entidad por un monto de 131 millones de pesos de infraestructura educativa, con la construcción de aulas, laboratorios y/o talleres, así como con el equipamiento especializado y mobiliario escolar.

En convenio de Colaboración firmado con la Secretaría de Educación Pública Federal, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa y el Gobierno del Estado de Puebla, se formalizaron acciones para el desarrollo del **Programa Escuelas al CIEN**, buscando un mejoramiento general a los espacios educativos de 55 planteles de nivel Básico y Superior, con una inversión de más de 270 millones de pesos.

Inversión, espacios atendidos y municipios por programa de Infraestructura Educativa, 2015

Programa	Inversión total (Pesos)	Espacios atendidos	Municipios
Total	1,280,864,204.95	447	NA
Programa Peso a Peso Nivel Básico y Media Superior	270,107,917.91	67	21
Programa Subsidio Básico y Media Superior	107,607,910.70	20	12
Programa de obras de nivel Básico	331,432,741.66	212	56
Programa Escuelas al CIEN	270,150,000.00	55	19
Programa 2 a 1 en Centros Escolares	45,029,853.75	9	3
Programa de obras para nivel Media Superior	30,207,755.05	66	39
Programa de obras para nivel Superior	183,815,726.15	14	11
Programa Peso a Peso Universidades de Educación a Distancia	42,512,299.73	4	4

NA No aplica.

FUENTE: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos.



El Programa de Coinversión también cuenta con una versión especial para la Educación Superior. Por medio del programa **Peso a Peso para Universidades a Distancia** se construyen 4 campus universitarios en los municipios de Chichiquila, Ocoyucan, Tulcingo y Xochitlán Todos Santos, los que servirán para acercar la educación a los jóvenes y fomentar tanto la preparación académica como el arraigo en sus lugares de origen, con una inversión de 42 millones de pesos.

Como parte del proyecto de desarrollo metropolitano en torno a las nuevas instalaciones de la empresa Audi, se inició la construcción de un

Centro Escolar en el municipio de San José Chiapa, que contará con todos los niveles educativos desde Educación Inicial hasta Educación Media Superior, con una inversión de más de 188 millones de pesos.

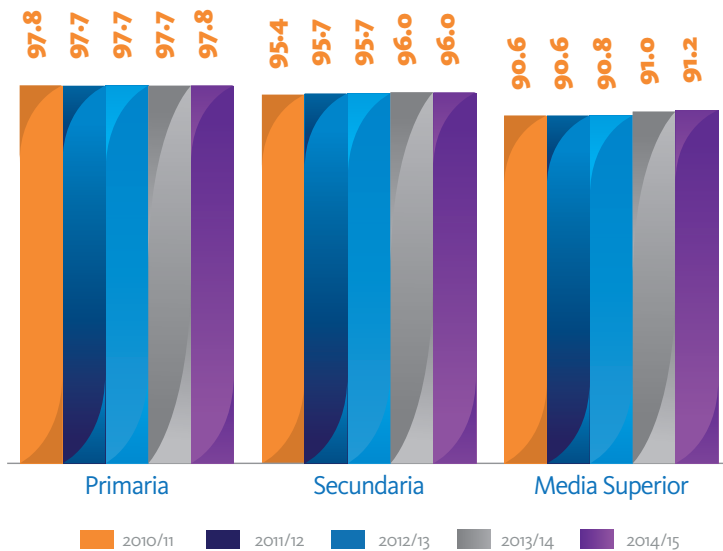
En este mismo municipio se inició la construcción de la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional Sustentable de Puebla (UTBIS de Puebla), la cual ofrecerá carreras relacionadas con la industria automotriz. En su creación colaboraron la BUAP, la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA) y la SEP, con recursos por 52 millones de pesos. Esta universidad formará a personal capacitado, el cual tendrá altas expectativas de integrarse a la industria automotriz nacional. Asimismo, se constituirá como un centro de formación para detonar procesos industriales de alta dirección, que beneficien a estudiantes de otras instituciones educativas. Tanto el Centro Escolar como la UTBIS se encuentran en proceso de construcción y estarán en funcionamiento a partir del ciclo escolar 2016-2017.

En el mismo espacio del Centro Escolar y la UTBIS, se construye un complejo educativo para un campus de



Retención Escolar en Preescolar, Primaria, Secundaria y Media Superior, ciclos escolares 2010/11 a 2014/15

(Porcentaje)



NOTA: Las cifras para el ciclo escolar 2014/15 son preliminares.
FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

la BUAP y se encuentra el Centro de Especialización de Recursos Humanos de Alto Nivel en el Sector Automotriz operado por la Universidad Tecnológica de Puebla (UTP). El Centro capacita a personal de la planta automotriz Audi y a estudiantes —con los mayores niveles de disciplina y tecnología— quienes habrán de aprovechar sus competencias

en empresas especializadas en el ramo. El conjunto de instituciones educativas de este conjunto, constituirá uno de los principales complejos de formación del más alto nivel de la industria en México.

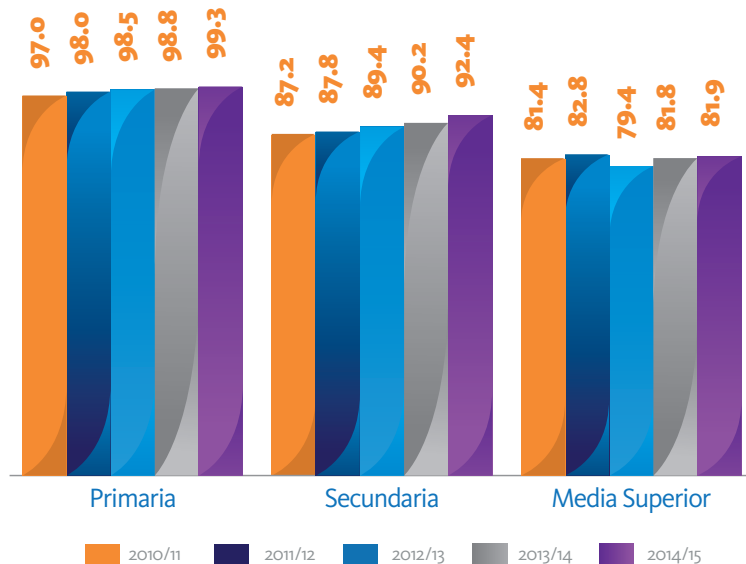
Para asegurar la asistencia de niñas, niños y jóvenes a la escuela, se reforzó la modalidad de inscripción con acciones tendientes a simplificar y modernizar los trámites y procedimientos administrativos. Una acción en este sentido fue el programa de **Inscripciones en Línea** que se puso en marcha durante el ciclo escolar 2015-2016, dirigido a estudiantes de todos los grados de Preescolar, así como los de primer grado de Primaria y Secundaria. Esta iniciativa permitió que los padres de familia inscribieran a sus hijas e hijos sin la necesidad de hacer largas filas o pagar cuotas. Con este proceso, 98% de los alumnos inscritos logró ubicarse en una escuela de su elección.

Otra acción de simplificación administrativa fue la emisión —por primera vez en la historia de la entidad— de **Certificados Digitales** de Primaria y Secundaria. Se trata de documentos que pueden obtenerse directamente a través de Internet por parte de la escuela o el padre de familia. Se imprimen y cuentan con elementos de seguridad que rebasan a las versiones previas pues contienen un sello digital y un código de respuesta rápida (QR Code) que permiten a cualquier persona cotejar y verificar los certificados con la base de datos de la SEP estatal. De esta manera se facilitó sensiblemente la posibilidad de validar documentos. Otra ventaja adicional consistió en que el nuevo procedimiento eliminó la necesidad de recabar en casi 250 mil certificados la firma de 145 mil alumnos que concluyeron la Primaria y de 105 mil que concluyeron la Secundaria.

Los esfuerzos de Puebla por ampliar la asistencia escolar han derivado en resultados medibles. En el estudio “Medición de la Pobreza en México” que realizó el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), Puebla destacó en la atención al Rezago Educativo,

Aprobación Escolar en Primaria, Secundaria y Media Superior, ciclos escolares 2010/11 a 2014/15

(Porcentaje)

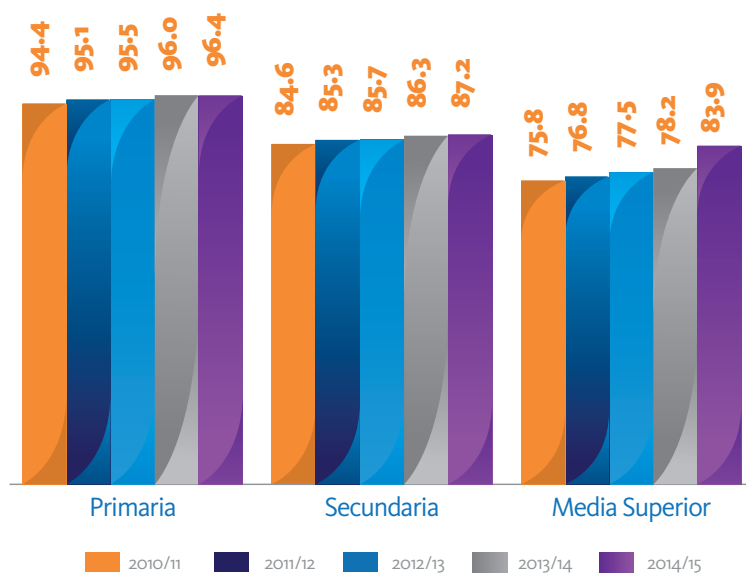


NOTA: Las cifras para el ciclo escolar 2014/15 son preliminares.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

Eficiencia Terminal en Primaria, Secundaria y Media Superior, ciclos escolares 2010/11 a 2014/15

(Porcentaje)



NOTA: Las cifras para el ciclo escolar 2014/15 son preliminares.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

al pasar –en este indicador, en los últimos 5 años– de 25% a 22.9%, lo que representó una reducción de 2.1 puntos porcentuales en la carencia.

QUE TODAS LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS PERMANEZCAN EN LA ESCUELA, POR LO MENOS HASTA CONCLUIR LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

La Permanencia escolar es uno de los grandes compromisos de la presente Administración, pues los beneficios de la educación solo pueden tener fruto cuando los ciclos se concluyen satisfactoriamente. Por lo anterior, el Modelo Educativo Poblano propone como objetivo que todos los estudiantes concluyan al menos la Educación Media Superior, que es el último nivel obligatorio de acuerdo con las leyes vigentes. Para ello se establecieron 3 indicadores: Retención, Aprobación y Eficiencia Terminal.

En cuanto a la Retención, a lo largo de los últimos 5 años un porcentaje cada vez mayor de alumnos optó por continuar sus estudios. Casi 98 de cada 100 niñas y niños que cursaron la Educación Primaria en el ciclo escolar 2014-2015 permanecieron en la escuela. En el nivel de Secundaria, 96 de cada 100 alumnos se mantuvieron en el aula, mientras que en el nivel Medio Superior lo hicieron 91 de cada 100 educandos.

Referente a la Aprobación, de cada 100 alumnos que cursaron la Primaria, 99 aprobaron su grado escolar, lo que representó un avance de 2 puntos porcentuales respecto del ciclo escolar 2010-2011. En los niveles de Secundaria, 92% de los educandos aprobaron, mientras que en la educación Media Superior aprobaron 82% de los alumnos aprobaron satisfactoriamente el grado escolar. Sobresale el avance registrado en Secundaria, que es de más de 5 puntos porcentuales respecto de lo observado al inicio de la presente Administración.

La Eficiencia Terminal implica importantes desafíos porque niñas y niños deben culminar todos los grados de los distintos niveles educativos. Los



esfuerzos de la actual Administración permitieron obtener resultados favorables que se reflejaron en los avances de este indicador.

Los índices de Eficiencia Terminal fueron los siguientes: 96.4% en Primaria, 87.2% en Secundaria y 83.9% en educación Media Superior. Estos rebasaron a los registrados 5 años atrás. Los avances cobraron especial relevancia al combinarse con los excelentes resultados de desempeño académico que se han registrado en la prueba **PLANEA**. Todo lo anterior demuestra que en Puebla más estudiantes concluyeron el nivel educativo correspondiente.

En Puebla se promueve la permanencia escolar con asignación de becas, alimentación para estudiantes, programas de convivencia escolar, prevención del embarazo temprano, apoyos a estudiantes embarazadas o con hijos, atención a grupos vulnerables y con medidas para facilitar el traslado y la asistencia a la escuela. De esta manera se cubrieron varias de las causas que la investigación educativa ha detectado como las de más alta incidencia en el abandono escolar.

Con la finalidad de que las escuelas de Educación Obligatoria se encuentren operando de forma regular, durante 2015 se entregaron 500 títulos de propiedad procedentes del Registro Agrario Nacional (RAN) a igual número de escuelas de 82 municipios. Los títulos entregados corresponden: 162 a Preescolar, 219 a Primaria, 111 a Secundaria y 8 a Bachillerato.

Atendiendo las necesidades más apremiantes de los educandos, y como medio para reducir la Deserción Escolar, fomentar la Aprobación y la Eficiencia Terminal —sobre todo en comunidades catalogadas en alta y muy alta marginación— se otorgaron en los últimos 5 ciclos escolares, más de 2 millones 800 mil becas a igual número de estudiantes de todos los niveles del sistema educativo poblano, dependiendo de las condiciones socioeconómicas del alumno, del grado de estudios y del aprovechamiento académico, con la finalidad de que continúen sus estudios o para incentivar la obtención de un mayor grado escolar.

Los programas de becas por parte del Gobierno del Estado fueron de diversa índole y favorecieron a



miles de estudiantes de todos los niveles educativos. Por lo anterior, en colaboración con la Fundación BBVA Bancomer se pusieron en marcha los programas de integración **Por los que se Quedan** y **Adelante**, que otorgaron estímulos económicos y acompañamiento a 796 estudiantes de alto rendimiento académico y de escasos recursos económicos en municipios con alta migración, con el propósito de que concluyeran su Educación Básica y siguieran adelante su formación educativa en el nivel Medio Superior.

En colaboración con Fundación Televisa se siguió implementando el programa **Bécalos** en el que se proporcionaron becas a 500 alumnos de bachilleres y a 200 universitarios provenientes de hogares cuyo ingreso es igual o menor a 4 salarios mínimos

per cápita mensuales. Los beneficiarios son estudiantes de Bachilleratos Generales Estatales y de Universidades Tecnológicas que iniciaron sus estudios durante el ciclo 2013-2014 y reciben la beca para concluir sus respectivos grados. En la presente Administración estos apoyos suman 3 mil 886 becas para estudiantes.

En el marco del programa **BK2 Puebla**, se apoyó a los aspirantes a continuar con sus estudios en instituciones de Educación Media Superior y Superior —de sostenimiento privado— y se les asignó 2 mil 311 becas para el pago de inscripción y colegiaturas, en el ciclo escolar 2015-2016. En suma, en 5 años de Gobierno se han entregado 14 mil 111 becas de este tipo.

En apoyo a la economía de los hogares, durante el ciclo escolar 2015-2016 de la mano del Gobierno Federal se apoyaron a 543 mil alumnos a través del programa de inclusión social **PROSPERA** con lo que se favoreció económicamente a las familias de escasos recursos para evitar que las niñas, niños y jóvenes abandonen sus estudios de Educación Básica y Media Superior.

Para incentivar la permanencia de los alumnos en la Educación Media Superior, también operó el **Programa de Becas en Educación Media Superior (PROBEMS)** que en el presente ciclo benefició a 14 mil 550 estudiantes de 895 planteles. En Educación Superior, con la participación del Gobierno Federal, en los 5 años de la presente gestión se otorgaron 93 mil 504 **Becas Manutención** a estudiantes de escasos recursos de 48 instituciones públicas de la entidad. En el ciclo escolar 2015-2016, esta beca se complementó con el programa **Apoya Tu Transporte**, mediante el cual se benefició a 6 mil 494 alumnos para cubrir gastos de traslado.

A través de la **Beca de Apoyo a la Práctica Intensiva y al Servicio Social (BAPISS)**, se brindaron apoyos económicos para favorecer el desarrollo de la práctica docente y del servicio social, apoyando al 100% de

los estudiantes de séptimo y octavo semestres del nivel de licenciatura de las 11 Escuelas Normales Públicas del Estado, estas acciones fueron para contribuir a la formación inicial, académica y profesional de los futuros maestros de Educación Básica.

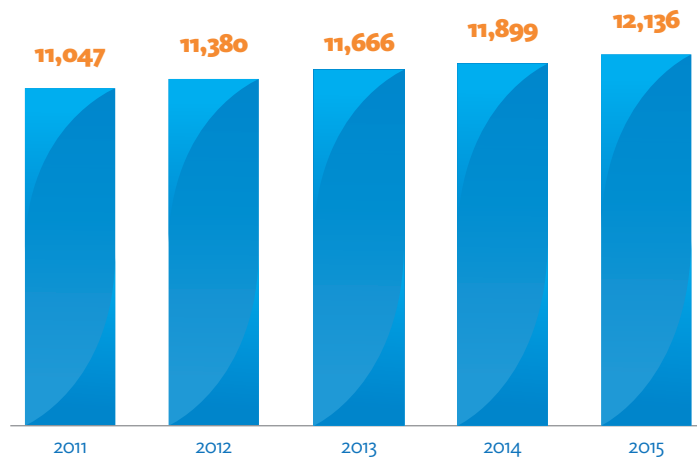
Con políticas para abatir el rezago educativo, evitar el abandono escolar, fomentar la igualdad de género, pero sobretodo como apoyo a niñas y jóvenes en contexto y situación de vulnerabilidad –por embarazo y maternidad temprana– se continuó con la implementación del **Programa de Becas de Apoyos a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas PROMAJOVEN**. Durante 2015, se incorporaron 453 becarias, fomentar la permanencia y la conclusión de la Educación Básica y Media Superior, enfocado a adolescentes de 12 a 18 años 11 meses de edad que deseen iniciar, continuar o concluir estudios del nivel en cualquier modalidad en el sistema público, y que se encuentren embarazadas o sean madres, sin importar su estado civil.

El embarazo en adolescentes se ha convertido en uno de los grandes riesgos para que las estudiantes no concluyan sus estudios. Para prevenirlo, el Gobierno de Puebla, junto con el DIF Estatal, la Secretaría de Salud, el Instituto Poblano de las Mujeres (IPM) y el Instituto Poblano de la Juventud (IPJ), implementó el programa **En Buen Plan Abraza tus Sueños**, en el que participaron 30 mil estudiantes de 8 municipios de la entidad en los que se concentró 38% de embarazos registrados durante 2014 (Amozoc, Atlixco, Huejotzingo, Puebla, San Andrés Cholula, San Martín Texmelucan, San Pedro Cholula y Tehuacán). Este programa incluyó pláticas de sensibilización, diagnóstico escolar en línea y carrusel informativo llevados a cabo en forma coordinada con otros programas relacionados de prevenciones en adicciones y programas de convivencia escolar.

Con el mismo propósito de concientizar a los jóvenes, se instituyó el



Consejos Escolares de Participación Social en Puebla, de 2011 a 2015



FUENTE: Registro Público de Consejos de Participación Social.

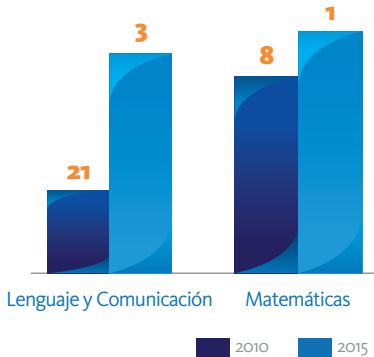
Simulador Real de Bebés que consiste en una experiencia vivencial sobre la maternidad y paternidad adolescente y las implicaciones de esta situación en el plano social, familiar y económico. En este programa participaron 6 mil 200 jóvenes. En 5 años de la presente Administración, 18 mil 268 adolescentes han sido atendidos. Asimismo, se desarrollaron Talleres de Prevención del Embarazo Adolescente que beneficiaron a 74 mil 400 jóvenes.

En este mismo tenor, se ofrecieron en las escuelas Telesecundarias un



Resultados de la prueba PLANEA en Secundaria, 2015

(Posición)



NOTA: Para el año 2010, se consideró la prueba ENLACE.

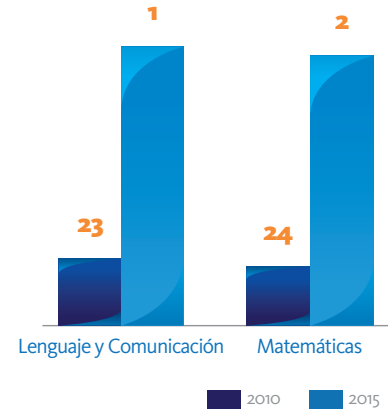
FUENTE: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

diplomado sobre Educación Integral de la Sexualidad y otro diplomado sobre el Marco de los Derechos Sexuales de Adolescentes. Ambos fortalecieron los conocimientos de 37 docentes en temas preventivos relativos al embarazo en adolescentes, la violencia sexual y las enfermedades de transmisión sexual.

La violencia psicológica y física son frecuentes obstáculos para la permanencia en las escuelas y el buen rendimiento académico. Para propiciar ambientes escolares seguros, se implementó el programa estatal **Hagamos las Paces** que busca sensibilizar a la comunidad sobre

Resultados de la prueba PLANEA en Media Superior, 2015

(Posición)



NOTA: Para el año 2010, se consideró la prueba ENLACE.

FUENTE: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

la prevención y detección del acoso escolar. Este Programa se efectuó mediante congresos itinerantes que impactaron a 20 mil 610 personas entre alumnos, docentes y padres de familia de los municipios de Amozoc, Huauchinango, Puebla, San Andrés Cholula, San Martín Texmelucan, San Pedro Cholula y Tehuacán. También, por medio del **Programa Escuela Segura** se benefició a 24 mil 374 estudiantes de mil 249 escuelas en 2015. Además se proporcionó a éstos una red de apoyo, materiales educativos, protocolos de actuación y desarrollo de proyectos.

El *Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, en materia de Equidad de Género (SEPIMyH)* del Instituto Poblano de las Mujeres (IPM) impartió en espacios educativos pláticas, conferencias, foros, cursos, talleres y seminarios, impactando a 237 mil 247 miembros de la comunidad educativa. En alianza con el *Sistema Estatal para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, (SEPASEVM)* se realizaron 4 mil 998 acciones consistentes en pláticas, conferencias, foros, cursos, talleres y seminarios

que apoyaron a 328 mil 389 mujeres y hombres, entre estudiantes de todos los niveles educativos, maestros y padres de familia. Finalmente, con el objetivo de atender problemas de violencia de género y familiares, por medio del programa **Desarrollo Humano y Prevención de Conductas de Riesgo** se dio orientación psicológica a 3 mil 650 jóvenes de 12 a 29 años de edad.

Como muestra del compromiso por tener una agenda educativa incluyente, se instaló la Unidad de Igualdad de Género en la SEP que promovió acciones, estrategias y compromisos para favorecer una educación con perspectiva de género en la entidad.

Los Consejos Escolares de Participación Social son una herramienta que aporta elementos importantes para fomentar la convivencia escolar y evitar el abandono. En 2015 se crearon 12 mil 136 consejos escolares en las escuelas de Educación Básica, lo que representó una cobertura de estos centros en 98.8% de las instituciones públicas y privadas en el estado, 11.3 puntos porcentuales por encima de la media nacional. Asimismo, se realizaron 216 reuniones de capacitación que abordaron temas de integración y operación de los Consejos Municipales de Educación.

Como parte de las acciones y estrategias para promover la participación social de la comunidad escolar, se realizaron las **Ferias Socioeducativas**, las cuales tratan temas relevantes sobre salud, medio ambiente, convivencia y alfabetización para los alumnos y los padres de familia. En estos eventos participaron 35 mil 104 estudiantes y padres de familia de todo el estado, entre otros miembros de la comunidad.

En apoyo a la economía familiar se implementó una estrategia sin precedente para otorgar uniformes escolares gratuitos a los alumnos de las escuelas públicas de Educación Primaria de la entidad. Lo anterior tiene como antecedente la implementación del uniforme único en 2011. Durante diciembre de 2015 y enero de 2016



se realizó la entrega gratuita de 810 mil uniformes escolares. Aunado a lo anterior, se entregaron uniformes para los estudiantes de secundarias públicas del municipio de Puebla.

QUE TODOS LOS ESTUDIANTES LOGREN APRENDIZAJES EFECTIVOS EN LAS ESCUELAS

Priorizar el aprendizaje de calidad de niñas, niños y jóvenes es uno de los ejes centrales de la política educativa puesta en marcha por el Gobierno del Estado, y los recientes resultados de las evaluaciones nacionales muestran que Puebla ha avanzado con firmeza por los caminos de la equidad y la calidad.

En el marco de la **Prueba del Plan Nacional para la Evaluación de**



los Aprendizajes (PLANEA), antes **ENLACE**, implementada por la SEP Federal y el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), se registraron avances notables en la Educación Media Superior, al escalar 22 posiciones en la evaluación de Lenguaje y Comunicación, pasando del lugar 23 en 2010 al primer lugar en 2015. Una situación similar se presentó en Matemáticas, donde se logró avanzar también 22 posiciones, lo que llevó a Puebla del escaño 24 al segundo lugar durante 2015. La Prueba se aplicó a 64 mil 481 alumnos de tercer grado, de mil 440 escuelas.

En Educación Secundaria, Puebla se ubicó en el primer lugar nacional en Matemáticas y en el tercer lugar en Lenguaje y Comunicación, lo que contrastó con el sitio 21 en Lenguaje y Comunicación y 8 en Matemáticas que la entidad ocupó durante 2010. En 2015 en esta Prueba participaron 74 mil 972 alumnos de 2 mil 151 escuelas de la entidad.

Entre las iniciativas más destacadas para combatir el rezago académico en las escuelas sobresalió el **Programa de Atención Intensiva (PAI)** que atendió a 500 escuelas de Educación Básica con muy bajo rendimiento académico. Este programa fue diseñado en el Estado y cofinanciado por la SEP Federal. El PAI incluye acciones de formación a docentes, directores de plantel

y supervisores, además de apoyos académicos para estudiantes y padres de familia.

Mediante un examen diseñado por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), durante el ciclo escolar 2014-2015 —con el programa **PAI**— se evaluó a 223 mil 882 alumnos de segundo y quinto grados de Primaria, a fin de conocer su nivel de dominio en Matemáticas y Español, y apoyar a aquellos alumnos con bajos resultados. Como efecto de lo anterior, más de 6 mil 100 estudiantes participaron en el Curso de Verano (en su segunda edición) para fortalecer sus habilidades matemáticas y de lectoescritura. Estos participantes provinieron de 201 escuelas incorporadas al programa, mismo que fue impartido por 416 tutores los cuales fueron, en su mayoría, estudiantes o recién egresados de universidades y escuelas normales.

Como consecuencia de los resultados obtenidos por los pequeños de segundo grado de Primaria en 2014, el **PAI** reorientó sus esfuerzos hacia la Primaria baja y reafirmó su decisión de enfocar el examen hacia el aprendizaje de Matemáticas y Español. De ahí que se capacitaran a 426 docentes que impartieron primero o segundo grado de Primaria y que laboran en 241 escuelas, así como a 18 profesores de Preescolar, 15 de Educación Especial y 6 Asesores Técnico Pedagógicos. El interés que despertó este evento propició que otros 200 docentes y 150 supervisores solicitaran ser capacitados.

Como programa integral, el **PAI** también incluyó entre sus acciones la formación de directores de escuela y supervisores, esfuerzos que han pasado a formar parte del nuevo **Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela del Estado de Puebla (SATEP)**. Asimismo, en el marco del **SATEP** se impartió el taller de Gestión de Proyectos a 943 supervisores y jefes de sector y a 830 directores escolares. Cabe señalar que este taller fue otorgado por 30 supervisores que conforman la Academia Poblana de Supervisión. Asimismo, es considerado como el

primer elemento del trayecto formativo de los supervisores de todos los niveles educativos. Dicho trayecto también prevé un taller de Observación en clase, otro en Alfabetización en Español y Matemáticas, y uno más en Supervisión Efectiva. Estos talleres se impartieron a 110, 139 y 213 supervisores, respectivamente.

De igual forma, en Telesecundarias fueron capacitados mil 40 docentes a fin de fortalecer su aptitud para identificar y aprovechar las tecnologías de información y comunicación (TIC) y asegurar que toda actividad académica incluya la construcción del conocimiento, la colaboración, la autorregulación de las personas, la inclusión de proyectos del mundo real, el uso de las TIC y una mejor comunicación de las ideas, de acuerdo con una metodología auspiciada por *Microsoft Partners in Learning*, ya utilizada en diversos países del mundo.

Un programa como lo es el **PAI** no solo busca servir de apoyo a las y los docentes, supervisores y a las diversas autoridades educativas sino persigue particularmente el objetivo de que el aprendizaje provenga también desde la familia. Por lo anterior, se desarrolló el taller “Familia Presente” con la finalidad que los padres de familia se involucraran en el proceso educativo de sus hijos y, principalmente, identificaran los riesgos del abandono escolar y del bajo rendimiento académico.

Cabe señalar que estos esfuerzos fueron diseñados e implementados con base en las 2 estrategias del Modelo APA: la focalización y la articulación. En todos los casos las escuelas seleccionadas se encuentran entre las de menor rendimiento académico en el estado. Y los recursos y elementos de cada programa buscan ser complementados con los de otros programas que posean reglas de operación compatibles a fin de aprovechar mejor su potencial.

El programa **Yo sí voy a la Prepa** ofrece reforzar la preparación de los alumnos del tercer grado de Secundaria y favorecer su ingreso en el siguiente periodo escolar. Fue implementado



por primera vez durante el ciclo escolar 2014-2015. En el presente año se capacitó a 148 docentes de 100 Secundarias, como medida para beneficiar a 3 mil 275 alumnos.

En la Educación Superior, como en el resto de los niveles educativos, el docente es pieza fundamental para asegurar la calidad educativa. De ahí que, para favorecer la profesionalización de los Organismos Públicos Descentralizados (OPD) de este nivel, se capacitó a mil 516 docentes que participaron en 397 cursos, de los cuales 24 maestros de 22 instituciones se actualizaron en TIC por medio del programa de **Fortalecimiento a la Industria del Software en el Estado de Puebla (FISEP)**, con lo que obtuvieron las certificaciones de *Microsoft Certified Associate (MCSA/SLQ)* y/o *Microsoft Certified Solutions Developer (MCSD/WebAPP)*.

La capacitación docente también tiene áreas que requieren de resultados en el corto plazo, razón por la cual, con la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral 2015, en el Estado de Puebla se capacitaron a 847 docentes mediante el curso en línea “Nuevo Sistema de Justicia Penal para Defensores” operado bajo la coordinación de la SEP, la BUAP y la Secretaría de Gobernación Federal (SEGOB). Asimismo, se actualizaron 128 programas académicos del área de derecho, impartidos por Instituciones

de Educación Superior (IES) de la entidad, con la intención de alinearlas a las nuevas prácticas.

Por quinto año consecutivo Puebla fue sede del V Congreso Mundial de Educación Inicial: Avances y Prospectiva, al cual asistieron mil 350 figuras educativas y padres de familia. En este evento se enfatizó que la Educación Inicial es fundamental no sólo desde los primeros meses de vida sino desde el propio embarazo. En dicho congreso participaron instituciones como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, la Universidad de Stanford e instituciones de orden internacional y nacional las cuales expusieron las más altas innovaciones a nivel global sobre los planteamientos y retos de atención de este nivel educativo.

También se realizó el Quinto Encuentro de Educación Inclusiva en el municipio de Teziutlán, con la

participación de mil 200 docentes de Educación Especial y Educación Regular, para favorecer la atención educativa que reciben los alumnos con discapacidad.

Por otro lado, el trabajo colegiado se ha notado en diversas acciones en la presente Administración. Sobresalen tanto las estrategias de atención **PLANEA 2015**, como las que fueron diseñadas de manera conjunta entre las instituciones educativas y especialistas. En Educación Superior, Puebla destacó como el único estado de la República Mexicana que integró a las 30 instituciones de Educación Superior Tecnológica a la estrategia Espacio Común de la Educación Superior Tecnológica-Puebla (ECEST-Puebla). Entre sus logros está el convenio de colaboración con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla (ICATEP) de la Secretaría de





Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico, que dio la oportunidad a más de 49 mil 135 estudiantes – matrícula total de las instituciones– de obtener un certificado internacional de competencia laboral con la empresa FESTO-Alemania, lo cual dará ventajas para incorporarse al mercado laboral.

Una forma adicional de promover la calidad educativa es la movilidad de docentes y alumnos a la escuela, distinta a la inicial, ya que así se conocen otras perspectivas de enseñanza. Como parte de las estrategias de Intercambio Académico y Docente, dirigidas a promover la adquisición de nuevos conocimientos y a enriquecer los aprendizajes y experiencias.

Mediante los programas **PROYECTA 100MIL**, **Programa Intensivo de Inglés** en Nueva York con la Universidad Estatal de Nueva York y la Universidad de la Ciudad de Nueva York (por sus siglas en inglés *SUNY/CUNY*), **Vive México**, **MEXPROTEC**, **INTERJOM** y el **Programa de Intercambio académico SEPP-DAAD**, se benefició a 283 alumnos y 68 docentes, mediante intercambios culturales académicos a países como Alemania, Canadá, Eslovaquia, Holanda y Hong Kong y Estados Unidos de América, entre otros.

1er LUGAR

en la Olimpiada del
Conocimiento Infantil 2015.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

Puebla compartió diversos esfuerzos federales para impulsar la calidad con equidad. El **Programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC)** prevé la ampliación de la jornada, el uso eficiente del tiempo y el fortalecimiento de los procesos de gestión escolar y las prácticas de enseñanza, entre otros elementos. En 2015 se beneficiaron a 640 escuelas del **PETC**, al incorporarse a éste programa 60 planteles más que en el ciclo escolar 2014-2015. Para enriquecer estas acciones, además de proporcionar un acervo bibliográfico a las escuelas, se contrataron 394 docentes de apoyo para reforzar la enseñanza de una segunda lengua (inglés) y se dio servicio de alimentación en 296 planteles de apoyo para este fin.

En un rol similar se encuentra el **Programa Escuelas de Calidad (PEC)** que actuó en esferas clave de la vida escolar, de manera que los materiales, métodos educativos, organización escolar, infraestructura educativa, docentes y directivos garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos. Estas acciones beneficiaron a 2 mil 682 escuelas de Primaria General, Indígena, Telesecundaria, Secundarias Técnicas, Secundarias Generales y Educación Especial.

Para contribuir a la mejora del logro educativo en las instituciones públicas de Educación Básica, el **Programa Federal de Fortalecimiento de la Calidad en Educación Básica**, fue diseñado para reforzar la lectura, la escritura, las matemáticas, el uso y apropiación del currículo y de los materiales educativos, así como los procesos de estudio de una segunda lengua. Al comenzar esta iniciativa en 2014, ingresaron a este programa 916 escuelas, y en 2015 ingresaron 183 más.

También, por medio del **Programa de Inclusión y Alfabetización Digital (PIAD)**, se impulsó –con apoyo federal– el uso y aprovechamiento de los dispositivos electrónicos para la mejora de las condiciones de estudio de los niños. En 2015 se entregaron, por medio de este programa, 128 mil 340



Tabletas Electrónicas a alumnos y maestros de quinto grado de Primaria de las escuelas públicas.

Uno de los programas que logró asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de población, es el **Programa Federal para la Inclusión y la Equidad Educativa**, el cual benefició a mil 191 escuelas de Educación Indígena, Telesecundarias y Educación Especial, con servicios de oftalmología, entrega de útiles escolares y capacitación, dando prioridad a municipios de contextos jornaleros migrantes. Este programa fortaleció la construcción de una sociedad más justa, mediante normas y apoyos para los servicios educativos públicos, así como el mejoramiento de infraestructura y equipamiento de instituciones públicas de nivel Básico, que atienden a poblaciones en contexto de vulnerabilidad y/o discapacidad.

Con la ayuda de la fundación Ver Bien para Aprender Mejor se dotó de anteojos a 23 mil alumnos de escuelas primarias y secundarias públicas, que padecen problemas de agudeza visual como miopía, astigmatismo e hipermetropía.

3er LUGAR NACIONAL

de los Cuerpos Académicos registrados dentro del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) a nivel nacional.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

En 2015 se cubrió la meta establecida de 23 mil lentes gratuitos para Puebla, con la participación del Gobierno Federal y del Gobierno del Estado.

En cumplimiento a los compromisos con la ciudadanía y sus educandos, el Ejecutivo del Estado ha entregado 62 mil 526 computadoras portátiles para los alumnos con los mejores promedios de los niveles de Educación Básica y Media Superior, con la finalidad de incentivar la culminación de su formación educativa.

Un ejemplo es el **Modelo Mexicano de Formación Dual** por el que 100 alumnos de Bachillerato se integraron a una empresa para reforzar sus competencias genéricas y disciplinares de manera armónica y práctica.

Desde hace más de 5 décadas, el Estado Mexicano ha distribuido **Libros de Texto Gratuitos**. Al inicio del ciclo escolar 2015-2016 en Puebla se distribuyeron 11 millones 200 mil libros gratuitos, casi 220 mil libros de lectura —para fortalecer las bibliotecas escolares de escuelas públicas— y un millón 180 mil ejemplares sobre materiales diversos. Lo anterior se llevó a cabo a fin de asegurar que los estudiantes, docentes y padres de familia de las instituciones públicas de Educación Básica contaran con el material necesario desde el inicio del ciclo escolar.

En el concurso Olimpiada del Conocimiento Infantil 2015 participaron estudiantes de sexto grado de Primaria a fin de resolver una prueba que valora los conocimientos. Shari Jean Galeazzi, alumna de la Primaria “Héroes del 4 de Mayo” de Atlixco, obtuvo el primer lugar nacional en dicho evento, por lo que en representación de Puebla y de todos los niños del país, el día de la premiación dirigió un discurso ante el Presidente de la República Mexicana.

IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA EDUCATIVA

Para elevar la calidad de la educación —compromiso central del Gobierno del Estado— Puebla cumplió con



la implementación de la Reforma Educativa y la Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD).

En este marco, se realizaron los **Concursos de Oposición 2015** para el Ingreso al Servicio Profesional Docente en los que participaron 6 mil 539 aspirantes para obtener una plaza en Educación Básica y 2 mil 505 en Media Superior. En relación con los docentes en servicio, en estos niveles educativos se efectuaron concursos de promoción a categorías con funciones de Dirección, Supervisión y de Asesoría Técnico Pedagógica para el ciclo escolar 2015-2016, sustentando la prueba mil 936 maestros para Educación Básica y 50 para Media Superior. De éstos últimos, se obtuvieron resultados idóneos: 70% se encuentra por arriba de la media nacional que es de 49.45%.

Mediante el **Programa de Tutorías** se capacitó a 638 tutores con un taller en los Centros de Maestros y un diplomado conducido por formadores de docentes de las Escuelas Normales y de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN). Este Programa benefició a mil 295 maestros de nuevo ingreso a quienes se les asignó un tutor que les

compartió su experiencia para la mejora de la práctica docente.

Al término del ciclo escolar 2014-2015 se aplicó la Evaluación Diagnóstica a mil 510 maestros de Educación Obligatoria que cumplieron su primer año de servicio. Esta evaluación aportó información que sirve para identificar áreas de mejora de su quehacer laboral.

En la Evaluación de Desempeño participaron 9 mil 292 docentes de Educación Básica y Media Superior, registrando una participación del 99.82%, lo cual colocó al Estado en el segundo lugar nacional.

Para retroalimentar a los maestros que tienen entre 6 y 20 años de servicio y mejorar las prácticas de enseñanza, se impartió un taller para acompañar a los docentes en este proceso, participando 4 mil 737 docentes de Educación Obligatoria.

Asimismo, Puebla registró 13 Cuerpos Académicos dentro del **Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP)**, ubicándose en el tercer lugar nacional en este ámbito.

En 2015 se certificaron como evaluadores 90 maestros que contribuirán a mejorar los procesos de Evaluación del Desempeño Docente de Educación Obligatoria.

Una de las acciones de la Reforma encaminada a fortalecer la gestión escolar fue la creación del *Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela de Puebla (SATEP)*. En este marco se brindaron apoyos, asesoría y atención especializados al personal docente y directivo para mejorar la práctica profesional docente y el funcionamiento de las escuelas públicas en la Educación Básica. Los contenidos del *SATEP* se encuentran publicados tanto en la página escuelapoblana.org, como en una aplicación para teléfonos inteligentes de acceso libre.



2.3.2

Promover la cultura de la salud mediante el impulso de la activación física y el deporte en las y los poblanos

Para el Ejecutivo del Estado, impulsar la actividad física y la práctica deportiva se traduce en un bienestar del cuerpo y la mente generando una formación integral de las y los estudiantes poblanos. Así lo demostró la promoción de eventos relacionados con el deporte, el apoyo a los atletas poblanos de alto rendimiento y el desarrollo de una infraestructura educativa a la que todas las familias poblanas tienen acceso, estimulando de esta manera la convivencia familiar.

Es en este sentido, con el apoyo del Instituto Poblano de Cultura Física y Deporte (INPODE) y la Asociación Gimnástica del Estado de Puebla, se realizó la Copa Regional de Niveles y el Campeonato Regional Zona Centro Puebla 2015, con más de mil niñas participantes. Dicho evento se efectuó en el Pabellón de Gimnasia del instituto antes mencionado, participando los estados de Guerrero, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Querétaro y Tlaxcala, así como representantes de la UNAM, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Asimismo, se realizó el Maratón Internacional Puebla 2015 en el que participaron alrededor de 25 mil atletas en las pruebas de 5, 10, 21 y 42 kilómetros, recorriendo los puntos turísticos más importantes de la Ciudad de Puebla y del municipio de San Andrés Cholula.

Puebla fue sede del Campeonato de la Federación Internacional de Baloncesto (FIBA) Américas U16 Femenino 2015, el cual se desarrolló en la Universidad Interamericana del municipio de San



Andrés Cholula. En él participaron las selecciones nacionales de basquetbol de Argentina, Brasil, Canadá, Cuba, Estados Unidos de América, Honduras, México y Venezuela.

En la Olimpiada Nacional 2015—certamen que se desarrolló en el Estado de Nuevo León— Puebla obtuvo 110 medallas (21 de oro, 36 de plata y 53 de bronce). Asimismo en la Parolimpiada Nacional 2015, Puebla consiguió 71 medallas (27 medallas de oro, 29 de plata y 15 de bronce), obteniendo 10 medallas más que en 2014.

En los XV Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Media Superior—que se llevaron a cabo en la capital de Zacatecas— Puebla obtuvo la posición número 13 de 29 entidades participantes, en donde la delegación poblana fue integrada por 115 jóvenes de este nivel educativo.

De forma transversal —en todos los niveles educativos— en colaboración con la lucha contra la obesidad infantil se implementaron y/o continuaron con **Programas de Educación Física** en las escuelas, con la finalidad de apoyar a la salud, a la prevención y a la erradicación de adicciones. Cabe señalar que la base de estos programas es la idea de que la disciplina, la constancia, la creatividad y el trabajo en equipo reafirman la seguridad y la autoestima.

Para desarrollar las capacidades físicas y habilidades motrices junto con los valores morales, se pusieron en operación el programa **Atención en Educación Física** y los Centros de Iniciación Deportiva Escolar. El primero favoreció a 557 mil alumnos de 2 mil 258 escuelas y los segundos a 73 mil 935 alumnos de 725 escuelas del estado.

En los Juegos Deportivos Escolares participaron 322 mil 837 alumnos y 2 mil 211 escuelas, en actividades como ajedrez, atletismo, basquetbol, futbol, hándbol y voleibol. Los ganadores de dichas pruebas representaron a Puebla en los Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Básica, con una delegación de 397 alumnos y 58 docentes.

Por otra parte, en las **Ligas Deportivas** participaron 53 mil 563 alumnos de 411 escuelas, en actividades deportivas multidisciplinarias, ejecutadas en armonía y con respeto a la individualidad y a la diversidad ideológica, en apego a la equidad de género y con respeto a los más altos valores humanos.

Durante 2015 se promovió un estilo de vida saludable a través del **Programa de Detección de Sobrepeso y Obesidad** mediante el cual se estimuló la disminución del crecimiento y la prevalencia de obesidad y sobrepeso en los estudiantes, por ser una de las causas principales de la mortalidad. En este Programa participaron 558 mil 413 alumnos de 2 mil 211 escuelas.

La Comisión Nacional del Deporte (CONADE) apoyó a las autoridades educativas estatales con rutinas físicas en las escuelas de Educación Básica del

País a través del **Programa Nacional de Activación Física**, como parte de la jornada escolar, teniendo como ideal la práctica de 30 minutos de actividad deportiva diaria, en 2 sesiones de 15 minutos. Las rutinas se llevaron a cabo por medio de asesoría técnica y capacitación, junto con las guías correspondientes desarrolladas por las áreas de Educación Física a nivel nacional y por expertos en la materia. Este apoyo impactó a 755 mil 932 alumnos, 2 mil 168 docentes y 2 mil 8 escuelas.

Asimismo, mediante el **Programa Nacional de Activación Física Masiva** alumnos- docentes- padres de familia se generaron espacios para la participación de la población en general, a través de eventos de activación física en los que se promovieron los beneficios de la práctica regular para una mejor calidad de vida, con resultados positivos en 516 mil 348 alumnos y 123 mil 406 docentes y padres de familia.

El programa federal **Ponte al 100** se fundamenta en el índice y método de medición de la “Capacidad Funcional”,

que se refiere a la facultad de las personas para realizar una vida independiente en términos saludables, y es uno de los mejores parámetros que permite medir el estado de salud de un individuo, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS). Con estas acciones se impulsaron buenos hábitos de nutrición y ejercicio para la salud en 74 mil alumnos, 288 docentes y 273 escuelas de la entidad.

Por su parte, las Competencias Motrices Básicas tienen como finalidad mejorar el desempeño artístico de los alumnos con actividades que eleven su autoestima y repercutan en la formación integral de su personalidad. Estas incluyen bailes regionales, clases de composición rítmica, rondas infantiles, interacción de padres e hijos, sesiones de ritmo y movimiento, terapias de adultos en acción y métodos de salto con cuerda en sus modalidades individual y grupal. En todas estas actividades participaron mil 880 alumnos durante 2015.

Una forma de incentivar a los docentes a participar en eventos de Educación Física fue el **Concurso**





Estatual de la Sesión de Educación Física y el de **Docente Distinguido** que promovieron el interés de los docentes en el perfeccionamiento de la sesión de Educación Física utilizando un proceso de enseñanza-aprendizaje con innovaciones didácticas y pedagógicas. En 2015, participaron 7 mil 220 alumnos y 95 docentes. En el concurso similar, pero a nivel nacional, 12 docentes poblanos recibieron el reconocimiento en el Concurso Nacional de la Sesión de Educación Física y en el de Docente Distinguido.

Por otra parte, dentro del marco de los festejos de la “Batalla del 5 de Mayo”, se llevó a cabo el Desfile Cívico Militar 5 de Mayo en el cual desfilaron 2 mil 332 integrantes de bandas de música, mil 991

estudiantes de diversos contingentes, mil 318 efectivos militares, 150 charros y 450 representantes de diversas etnias de la entidad, así como 18 carros alegóricos con distintivos poblanos.

Mediante el **Concurso de Bandas de Guerra** participaron 700 alumnos, 25 docentes.

Uno de los programas que ha dado reconocimiento internacional a Puebla es el **Concurso de Bandas de Música** cuya realización propicia en los escolares una instrucción musical para la vida y ayuda, a la vez, a la formación integral del individuo. Este concurso contribuye notablemente en la formación intelectual y emocional, resaltando el trabajo en equipo para conseguir una meta. A través de esta actividad se reforzó la memoria, el aprendizaje y la coordinación psicomotriz. En el concurso 2015, participaron 2 mil alumnos representando a 17 escuelas del estado.

Otro evento de relevancia fue el **Concurso de Escoltas** que fomentó el respeto y admiración al Lábaro Patrio y unificó el protocolo para los honores a la bandera en las escuelas de Educación Básica. En esta actividad participaron 11 mil 220 alumnos y 2 mil 211 escuelas.

PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIA ESCOLAR

Con el fin de fomentar una cultura de prevención de riesgos en la comunidad educativa del Estado, se llevaron a cabo distintas acciones y proyectos. En materia de Protección Civil y Emergencia Escolar, se diseñó la guía para la elaboración del **Programa Interno de Protección Civil** para el ciclo escolar 2015–2016, contando con la aprobación de las autoridades de Protección Civil de Puebla.

Asimismo, se diseñó el **Programa Especial de Protección Civil** para el ciclo escolar 2015–2016, con motivo de los 30 años del sismo de 1985. Este material sirvió para capacitar al personal de la SEP en la materia.

Asimismo, se dio seguimiento al **Programa de Formación de Escuadrones de Emergencia**

Escolar basado en el convenio de la SEP y la Cruz Roja Mexicana, Delegación Puebla. Además se realizó la identificación de agentes perturbadores naturales y antropogénicos por región. Igualmente se llevó a cabo la identificación de las escuelas que se encuentran bajo amenaza de esos agentes naturales. Durante 2015, se formaron 8 mil Unidades Internas de Protección Civil y se capacitó a 14 mil 491 brigadistas.

A partir de 2013 se implementó el Taller **Cero Muertes por Alcohol al**

Volante, programa impulsado por el Gobierno del Estado cuyo objetivo es concientizar a los estudiantes de entre 15 y 29 años de edad de los riesgos que implica conducir un vehículo automotor bajo el influjo de bebidas alcohólicas. Este programa fue diseñado para ser aplicado en los diferentes sectores de la sociedad, siendo uno de ellos el educativo. Estos talleres tuvieron una participación especial de las IES. En 2015, benefició a 18 mil 181 personas, entre las que destacan estudiantes, docentes y padres de familia.





2.3.3

Impulsar programas de liderazgo, actividad emprendedora y participación ciudadana en las y los jóvenes poblanos

Ser emprendedor es una habilidad necesaria para desarrollar niñas y niños independientes y creativos. En este sentido es necesario apoyar a alumnos que destacaron por el alto desempeño académico y participación exitosa en programas de intercambio internacional y emprendedurismo. Por lo que se llevaron a cabo diversas acciones que incentivaron el emprendedurismo y el desarrollo de los jóvenes de la entidad que se convertirán en futuros líderes.

El programa **Mil niñas, mil futuros**, implementado mediante la colaboración del Gobierno del Estado

“*Estamos entrando a competir con los mejores del mundo y queremos que los poblanos tengan las herramientas que tienen en los países más desarrollados.*”

RMV

y la *US México Foundation*, puso en contacto a 61 estudiantes poblanas de segundo o tercer año de Preparatoria, con mujeres profesionistas de significativa experiencia profesional en áreas de ciencias, tecnología, ingenierías y matemáticas, a través de una mentoría que las guiará a lo largo de un año en su preparación, pudiendo interactuar con otras jóvenes y otras profesionistas de diversas partes del mundo a través de una plataforma digital.

El programa anterior forma parte de la Alianza Global para las Ciencias, la Tecnología, las Ingenierías y las Matemáticas (*Global STEM Alliance*), que incluye a 50 países y a más de

90 instituciones gubernamentales y privadas de todo el mundo. Este programa está impulsado por la Academia de Ciencias de Nueva York para formar a las nuevas generaciones de innovadoras. En el primer año de aplicación, de septiembre de 2015 a septiembre de 2016, se acordó trabajar con las participantes para mejorar el nivel de inglés y fortalecer sus habilidades y competencias como líderes, su resiliencia, inteligencia emocional y trabajo en equipo.

En el 2015, se consolidó la Agenda Estatal de Juventud **Dilo Juventud**, en el que se contó con jóvenes representantes de 128 municipios, quienes a través de un diagnóstico participativo, hicieron recomendaciones sobre 6 ejes:

- El derecho a una educación.
- El derecho a la cultura.
- El derecho al empleo.
- El derecho a la salud.
- El apoyo a los derechos humanos de los migrantes.
- El fomento del derecho de participación ciudadana.

Dilo Juventud se convirtió en el primer esfuerzo latinoamericano por plantear un rumbo local para los más de un millón 500 mil jóvenes de entre 15 y 19 años de edad en Puebla. El *Fondo de Población de Naciones Unidas* fue colaborador en la edición y en la metodología para consolidar este esfuerzo.

En 2015 se impulsó a 110 jóvenes talentosos y a 583 durante la presente Administración, a través del **Programa Detección de Jóvenes Talentosos** enfocado a generar espacios de expresión, difusión y participación. Con su aplicación, se impulsó el desarrollo y la formación de los jóvenes, transformándolos en agentes de cambio y ejemplo para su comunidad. Los medios utilizados fueron foros, concursos, certámenes y diversas actividades de voluntariado que permitieron desarrollar, en amplios espacios de expresión, las habilidades y la creatividad de las mujeres y los hombres jóvenes de 18 a 29 años de



edad. Uno de los eventos fue el Concurso Nacional de Oratoria y Debate Público El Universal 2015 en la Etapa Estatal.

Las **Instancias de Promoción Juvenil** son una estrategia de esta Administración que tienen como objetivo tener presencia a nivel municipal, para canalizar y atender las necesidades de los jóvenes poblanos con los programas y proyectos de la entidad. Participaron 71 Instancias en 2015 (61 municipios con Instancias Municipales de Juventud y 10 instancias más de Participación Juvenil).

Con la finalidad de encausar a la juventud a una cultura emprendedora, el programa **Jóvenes Vinculados a Actividades de Emprendedurismo** promovió en 6 mil 500 jóvenes los valores e ideas innovadoras, por medio de actividades que estimularon el



intercambio de conocimientos para la creación de proyectos productivos y sustentables.

Por su parte, con el **Programa de Vinculación con Universidades**, el IPJ generó canales saludables de comunicación y participación entre gobierno y comunidad universitaria del interior del estado y la capital, propiciando la construcción de políticas públicas que permitan fortalecer el desarrollo integral de la población. El Instituto gestionó ante instancias de Educación Media Superior y Superior, 300 becas a jóvenes en situación de vulnerabilidad para que pudieran continuar sus estudios en 2015. Durante los 2 años que lleva de vigencia el programa, se han gestionado 5 mil 600 becas para jóvenes con esas características.

En 2015 continuó la entrega del Premio Estatal de la Juventud “Vicente Suárez” que es un proyecto estratégico planteado en el **Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017**. El Premio contribuyó a que 17 jóvenes fueran

reconocidos como líderes por fomentar la participación en el desarrollo de su comunidad y de su entorno.

A través de la convocatoria nacional de apoyo a proyectos juveniles **PROJUVENTUDES**, emitida por el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), se estimuló la creatividad, el capital social y la conformación y participación de grupos juveniles. El programa estimuló el ejercicio de los derechos de las y los jóvenes mexicanos y apoyó a las diversas acciones emprendidas a favor de su desarrollo integral. En 2015, Puebla fue la entidad que más proyectos logró ingresar en el IMJUVE, ubicándose en el tercer Lugar nacional, con 9 proyectos juveniles participantes.

Para complementar la incubación de proyectos, mediante el programa de **Formación Regional de Emprendedores Edición 2015**, se dieron cita más de mil 300 estudiantes de 24 Instituciones de Educación Superior (IES) y de 14 instituciones de Educación Media Superior de

24 municipios del estado en las instalaciones del Complejo Cultural Universitario de la BUAP, registrando 157 proyectos.

A través del **Programa Estímulos para el Intercambio Internacional, Alto Desempeño Académico y Emprendedor de Universitarios Poblanos**, en 2015 se entregaron 286 estímulos económicos a los mejores estudiantes de las IES públicas en el Estado que destacaron por el rendimiento académico y por la participación exitosa en programas de intercambio internacional, de desarrollo de *software* y de emprendedurismo, entre otros. Del conjunto de alumnos beneficiados, 32 participaron en actividades de intercambio académico y movilidad estudiantil en 6 países: Alemania, Canadá, Chile, Colombia, Ecuador y Francia.

La vinculación de las Instituciones de Educación Superior Tecnológica con los diferentes sectores de la sociedad es congruente con la creación de estas instituciones educativas y cumple con los objetivos trazados en el **Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017** permitiendo que los egresados incrementen las posibilidades de inserción laboral o continúen su preparación en centros de investigación especializados y que las instituciones educativas de Educación Superior apoyen a la comunidad estudiantil desarrollando proyectos de investigación científica y tecnológica que favorezcan el desarrollo regional.

Se tienen mil 144 convenios firmados por parte de los 27 OPD. Mediante estos convenios se logra la colaboración, intercambio, prácticas profesionales y servicio social, y el desarrollo de proyectos científicos y tecnológicos.



Logros y reconocimientos a Instituciones Públicas de Educación Superior Tecnológica del Estado de Puebla, 2015

Institución educativa	Reconocimiento
Instituto Tecnológico Superior de Libres	Reconocimiento a exalumna como una de las mejores egresadas de Ingeniería a nivel nacional por la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería (ANFEI).
Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla	Beca a una alumna por parte del Organismo Internacional, <i>Bamboo of The Americas</i> (BOTA, por sus siglas en inglés) por su proyecto Evaluación y Determinación del Riesgo de Extinción de <i>chusquea bilimekii</i> y <i>chusquea enigmática</i> (<i>Poaceae:Bambusoideae</i>).
Instituto Tecnológico Superior de Venustiano Carranza	Medalla de plata al segundo lugar por el proyecto de <i>SOFTWARE EDU- CAM</i> otorgada por la Sociedad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología (SOLACYT).
Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Serdán	Obtuvo 2 patentes, ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), por los Proyectos: Hidro-destilador de aceites esenciales y Máquina peladora de haba seca. Sede del XXII Evento Nacional de Ciencias Básicas, Etapa Regional Zona VI, obteniendo el primer lugar en el área de Ciencias Económico Administrativas.
Instituto Tecnológico Superior San Martín Texmelucan	Participaron 2 estudiantes y un docente en el Torneo Mundial de Robótica <i>Robocup 2015</i> en Heifei, China.
Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Norte de Puebla	13 Académicos obtuvieron la Certificación Internacional Certified <i>SOLIDWORKS Associate</i> (CSWA, por sus siglas en inglés).
Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán	2 alumnos y un docente obtuvieron el reconocimiento como el proyecto más destacado en la cuarta Feria de Exposición Latinoamericana de Emprendimientos Productivos, Ciencia y Tecnología en la Ciudad de Ambato, Ecuador, con el proyecto <i>Biorganic: Biodigestor Generador de Energía Sustentable</i> .
Instituto Tecnológico Superior de Acatlán de Osorio	Obtención del primer lugar en Expo-emprende IMPULSA con la empresa <i>Linker-Site</i> en la Categoría de Desarrollo Tecnológico con la aplicación <i>Bingo Language</i> .
Instituto Tecnológico de Tehuacán	Sede del Evento Nacional de Innovación Tecnológica, Etapa Regional Zona VI, participando con 6 proyectos y obteniendo el primer y tercer lugar para participar en la etapa nacional.
Universidad Tecnológica de Tehuacán	Obtención del primer lugar con el Proyecto Almohada con reproductor de Audio en la XXXI edición del Foro Internacional de Emprendedores.
Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros	Reconocimiento como Incubadora Básica por parte del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM).
Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla	Acreditación de 30 alumnos de Ingeniería en Sistemas Computacionales en IT Essentials de CISCO.
Universidad Intercultural del Estado de Puebla	Firma del Convenio General de Colaboración e Intercambio en materia de Investigación e Información Parlamentaria con la Cámara de Diputados de la LXII Legislatura del H. Congreso de la Unión.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

ACCIONES CUMPLIDAS

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

• Al igual que el inicio de la presente Administración la modernización de la infraestructura de los planteles y la integración de las instalaciones educativas de todos los niveles educativos, es prioridad de este gobierno.

372
ESPACIOS EDUCATIVOS

• atendidos durante 2015 en Educación Obligatoria.

104
ESCUELAS DIGNAS

• en 17 municipios con una inversión de 50 millones de pesos.

MÁS DE 131 MILLONES

• de pesos invertidos en Educación Superior.

MÁS DE MIL MILLONES

• de pesos en espacios educativos en promedio anualmente.

270 MILLONES

• pesos a través del programa Peso a Peso Nivel Básico y Media Superior.

PROGRAMA ESCUELAS AL CIEN

- Se mejoraron 55 planteles educativos de nivel Básico, Medio Superior y Superior.
- Contó con una inversión de más de 270 millones de pesos.
- 19 municipios beneficiados.



“Nos une un proyecto común, entendiendo que la educación es la mejor inversión en el futuro, y que ustedes tienen enfrente lo más importante de nuestra sociedad, a las nuevas generaciones”.

RMV

**MIL
280
MILLONES**
• pesos invertidos en construcción, rehabilitación y equipamiento.

**4
UNIVERSIDADES
A DISTANCIA**
• construidas y equipadas con una inversión de más de 42 millones.

GOBIERNO DE
PUEBLA
ACCIONES QUE
TRANSFORMAN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



EN EDUCACIÓN A DISTANCIA

- Se ofertan 38 nuevos programas académicos de un total de 58.
- Son impartidos en 21 Centros y 19 Campus, de los cuales 2 Centros y 4 Campus fueron abiertos en 2015.
- Se construyeron 4 campus universitarios en los municipios de Chichiquila, Ocoyucan, Tulcingo y Xochitlán Todos Santos.



293
QUINTO
INFORME
DE GOBIERNO



2.3.4 Fomentar el desarrollo de la ciencia, la tecnología, las humanidades y la innovación

Para el Ejecutivo del Estado es imperante desarrollar una sociedad competente, preparada, con estudiantes capaces de integrar en su vida los nuevos aprendizajes basados en la ciencia y la tecnología, así como difundir la ciencia de una manera divertida, accesible, involucrando a los jóvenes a la aplicación de los conocimientos adquiridos al servicio de su comunidad. Todo ello con la finalidad de cerrar la brecha entre las generaciones en el uso de la tecnología.

Para despertar vocaciones científicas y tecnológicas, se continuó con el programa **Jueves en la Ciencia** y **Carrusel de Ciencia** mediante el cual se impartieron 21 conferencias magistrales con destacados investigadores y especialistas en diferentes áreas pertenecientes a la Academia Mexicana de Ciencias.

Del total de conferencias impartidas, 8 se llevaron a cabo en el Planetario “Germán Martínez” y las 13 restantes en los municipios de Atlixco, Chalchicomula de Sesma, Chignahuapan, Izúcar de Matamoros, San Martín Texmelucan y Tochimilco. Desde la implementación de este programa en 2012, se han beneficiado a 16 mil 944 niños y jóvenes.

Otra de las acciones realizadas para reforzar el interés por el desarrollo de la ciencia, fue la implementación del **Programa de Divulgación de Ciencia y Tecnología**. Este programa consistió en que tanto alumnos como profesores e investigadores de las diferentes instituciones de la entidad interesados

en temas de ciencia, tecnología e innovación escucharan a los máximos exponentes del país, galardonados con el Premio Nacional de Ciencias y Artes, a través de cátedras que tocaron los siguientes temas:

- Termodinámica Irreversible Molecular de la Equilibración y el Arresto Dinámico, a cargo del Doctor Magdaleno Medina Noyola, galardonado en el área de Ciencias Físico-Matemáticas y Naturales en 2013.
- Biología de rotavirus: una mirada a través de la interferencia del RNA, a cargo del Doctor Carlos Federico Arias Ortiz, galardonado en el área de Ciencias Físico-Matemáticas y Naturales en 2014.
- El año Internacional de la Luz: Manipulación de Materia con Luz, a cargo del Doctor José Mauricio López Romero, galardonado en el área de Tecnología, Innovación y Diseño en 2014.
- Del Genoma al Fisioma en la Hipertensión Arterial, a cargo del Doctor Gerardo Gamba Ayala, galardonado en el área de Ciencias Físico-Matemáticas y Naturales en 2010.

Para fomentar la apropiación social de la cultura científica y tecnológica en las comunidades de alta marginación y del interior del estado, mediante el programa **Vehículos de la Ciencia** se visitó a más de 75 municipios con el apoyo de equipos móviles interactivos de divulgación de ciencia. Estas acciones beneficiaron a 40 mil estudiantes.

Asimismo, se llevó a cabo el **Cuarto Encuentro de Jóvenes Investigadores**—que tiene por objetivo fomentar el interés de jóvenes próximos a concluir estudios de licenciatura o ingeniería— con estudiantes, pasantes o recién titulados en investigación científica, tecnológica y de innovación, de los sectores académicos y productivos de las 7 regiones socioeconómicas del Estado.

De la misma manera, se transmitió durante 2015—por la estación oficial Puebla FM— el programa radiofónico de



divulgación científica **Desarrollando Ciencia**, que es un espacio de difusión en el que participaron investigadores, científicos y expertos en temas de interés científico, tecnológico y de innovación. Entre los participantes invitados estuvieron:

- Doctor Miguel Ángel Méndez Rojas, Premio Estatal de Ciencia y Tecnología 2013.
- Doctora Karina Pérez Aguilar, Miembro de la Academia Mexicana de Ciencias.
- Doctor Eduardo Léban Pérez, Director de Ingeniería industrial y manufactura en autopartes de la

Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP).

- Doctora Susana Toledo Noyola, Investigadora del Departamento de Investigación en Zeolitas del Instituto de Ciencias de la BUAP (ICBUAP).
- Doctora Lilia Cedillo Ramírez Titular del Centro de Detección Biomolecular de la BUAP.
- Maestro Fernando Morales, Director del área de química de la UPAEP.
- Doctor Eduardo Tepichín Rodríguez, Investigador de la Coordinación de Óptica del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE).
- Doctor Alfredo Toriz Palacios, Investigador de la UPAEP.

En el periodo 2011-2015, se realizaron 327 programas radiofónicos en vivo, que fueron transmitidos a través de las repetidoras de la estación de Puebla FM, logrando de esta forma presencia en todo el territorio poblano.

A través del *Fondo Mixto del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)-Gobierno del Estado de Puebla*, se inició el proyecto denominado Desarrollar e implementar un *Sistema de Contenidos Digitales (SCD)*. Este proyecto se convirtió en una herramienta didáctica que contribuyó a mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje en las asignaturas de ciencia y tecnología para las escuelas secundarias de la entidad y que adicionalmente fomentó el uso de tecnologías de la información.

Asimismo, a través del proyecto de equipamiento del Centro de Especialización de Recursos Humanos de Alto Nivel para el Sector Automotriz —administrado por la Universidad Tecnológica de Puebla (UTP)— se impartieron mil 85 cursos y 12 mil 340 capacitaciones. Además se integraron 468 becarios a éste proyecto. De igual forma la calidad de este proyecto permitió incorporar a 54 aprendices de las carreras de Mecatrónica, Mecánico Automotriz, Mecánico de Carrocería y Pintura.



El esfuerzo de esta Administración, permitió una inversión de 380 millones de pesos en proyectos de investigación científicos y tecnológicos, 6 veces más que lo invertido en las 2 administraciones anteriores juntas.

A través del **Programa para la Formación de Recursos Humanos de Alto Nivel en Programas de Posgrado de Calidad en el Extranjero CONACYT-Gobierno del Estado de Puebla**, se apoyó a la formación y capacitación de recursos humanos orientados a la investigación científica y tecnológica en las áreas de Ciencias Físico Matemáticas, Medio Ambiente, Tecnología Ambiental y Sustentable, Biología y Química, Medicina y Ciencias de la Salud, Biotecnología y Ciencias Agropecuarias. En 2015 se otorgaron 77 becas para estudiantes de programas de posgrados de calidad en el extranjero, Y en lo que va de esta Administración se han entregado 222 becas de este tipo.

También, en 2015 se otorgaron apoyos económicos a favor de la ciencia, la tecnología, las humanidades y la innovación a 3 alumnos de Educación Superior, a 3 investigadores de diversos niveles educativos y a 2 instituciones no lucrativas. Además, se autorizaron 25 becas a estudiantes de Educación Media Superior, una IES y a 2 instituciones no lucrativas.

A su vez, el Gobierno del Estado apoyó a la formación de estudiantes



de Licenciatura y Posgrado de instituciones públicas o privadas de Educación Superior en investigación científica y tecnológica. Durante la presente Administración, se otorgaron apoyos económicos a 436 estudiantes de Licenciatura, Maestría y Doctorado para presentar el examen profesional, a través del programa **Becas-Tesis CONCYTEP**.

En otro esfuerzo por fomentar que la población curse estudios de Posgrado, se implementó el **Programa de Incorporación de Mujeres Indígenas a Maestrías del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)** del CONACYT. Para 2015 se alcanzó 90% de la meta, con 18 mujeres inscritas y 2 mujeres en proceso de inscripción. Esto ha contribuido al fortalecimiento regional del Estado de Puebla.

Por otra parte, se firmó un convenio de colaboración entre el CONACYT y el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla (CONCYTEP) para la implementación del **Programa**

de Incorporación de Maestros y Doctores en la Industria. El convenio logró la vinculación y la transferencia de tecnología de la academia a la industria, a partir de proyectos de innovación. Con él se logró también incorporar a personas con grado de maestría o doctorado en empresas para trabajar en proyectos de impulso a la competitividad de la compañía contratante, con base en el conocimiento especializado. En 2015 se recibieron 44 registros por parte de maestros y doctores y el registro de 8 empresas.

Para identificar a las instituciones, centros, organismos, empresas y personas físicas o morales de los sectores público, social y privado que llevan a cabo actividades relacionadas con la investigación y el desarrollo científico y tecnológico en México, se generó un área específica en el CONCYTEP, misma que dio seguimiento al Registro Nacional para las Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT). En esta área se impartieron talleres y se

dieron 97 asesorías personalizadas a las instituciones y empresas interesadas en 2015. Con estos talleres más de 19 nuevas empresas se incorporaron al padrón RENIECYT.

Por otro lado, el Planetario de Puebla “Germán Martínez Hidalgo” es un museo interactivo sobre ciencia, tecnología y astronomía que cuenta con un *Sistema de Proyección IMAX*. Con sus actividades se logra la comprensión de la ciencia y la tecnología como pilares del desarrollo del estado y del país. Desde su remodelación en 2012, más de 400 mil personas lo han visitado.

En este recinto de divulgación científica en Puebla, se realizaron diversas actividades en 2015 como:

- **Ilo Verano de la Ciencia** con la participación de más de 100 niños de entre 6 y 12 años de edad.
- Taller de Matemáticas para la regularización de alumnos de

tercero y sexto grado de Primaria en beneficio de 41 niños.

- Conferencias del Año Internacional de la Luz, en cooperación con el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE).
- Muestra de Cine Francés “Tres Court International Films Festival”, con la participación de la Alianza Francesa de Puebla.
- Muestras de libros de ciencia a través de “Vivitur Ingenio”.
- Segunda Bial de Arte CMUCH, en coparticipación con el Centro Mexicano Universitario de Ciencias y Humanidades (CMUCH).
- Día del Asteroide con la participación del INAOE.
- Visita del explorador, marino y ambientalista Jean-Michel Cousteau, efectuada para inaugurar el documental “El Océano Secreto de Jean-Michel Cousteau”.





2.4 Democratización y rescate de la riqueza cultural poblana

2 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS

2.4.1 Promoción a las artes

El Gobierno del Estado de Puebla tiene dentro de sus principales objetivos acercar a la ciudadanía a su cultura e historia. El programa **Promoción a las artes** permite a la población disfrutar de los diferentes servicios culturales, espacios recreativos y elementos arquitectónicos que mantienen vigente la historia y las tradiciones del estado. Lo anterior permite una constante retroalimentación del conocimiento y la generación de nuevos públicos y artistas.

Por ello, durante el año que se informa se inauguraron, el Museo de la Evolución, el Museo Infantil de la Constanza y el Museo Casa del Títere, Marionetas Mexicanas. Estas acciones representan una aportación cultural y turística relevante para los poblanos y los visitantes de todo el mundo.

También, con el objetivo de difundir la riqueza cultural de la entidad, se realizaron 823 actividades de promoción a las artes que comprendieron: actividades en museos; festivales culturales con reconocimiento y participación internacional; presentaciones artísticas de danza, música, poesía y teatro; exposiciones de escultura, fotografía y pintura; conferencias; conciertos; presentaciones editoriales; talleres; y proyecciones fílmicas. Con estas acciones se benefició a un millón 887 mil 755 habitantes de la entidad poblana.

MUSEOS

Con la finalidad de acercar al público a la cultura y acrecentar el turismo en el estado, durante 2015 se continuó con la realización de emblemáticos proyectos museográficos, destacando el rescate y la restauración de nuevos espacios dentro de la Ex Fábrica La Constanza Mexicana.



“Es a través del acercamiento de los niños a la cultura, como se erradica la inseguridad.”
RMV

En lo correspondiente al Museo Internacional del Barroco, con una inversión de mil 390 millones de pesos, se terminó la construcción del edificio diseñado por Toyo Ito, arquitecto japonés ganador del premio *Pritzker*. El museo se ubica en un terreno de 5 hectáreas en la zona metropolitana de la Ciudad de Puebla, con un espacio constructivo de 17 mil 500 metros cuadrados.

El Museo contará con 8 salas: Teatro del mundo, Puebla de los ángeles, El sentimiento barroco, El nuevo orden de los tiempos, Las alegorías del saber, Deleitar y comover, Artificios del oído y, el Barroco de hoy; hay además 3 salas para exposiciones temporales.

En lo correspondiente a los espacios de la Ex Fábrica La Constanza, en el marco de un convenio de colaboración entre el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) y el Gobierno del Estado, con una inversión de 17 millones de pesos, se adecuó una parte de las instalaciones como la sede del Museo Casa del Títere, Marionetas Mexicanas. Este Museo resalta la importancia y presencia de los títeres mexicanos en el contexto internacional. Exhibe las colecciones Rosete Aranda-Espinal y Guiñol, Época de Oro del INBA.



Con la finalidad de fomentar y formar públicos para los títeres, el Museo cuenta con 19 salas divididas en 4 secciones: exposiciones temporales, historia de las marionetas, juegos interactivos, y salas temáticas. Estas últimas exhiben las colecciones de títeres y guiñoles recientemente restauradas con la intervención del INBA. Entre los temas abordados en las secciones destacan: el circo, rituales y tradiciones, héroes de la patria, música popular, vida cotidiana, historia nacional y ópera.

El Museo Casa del Títere, Marionetas Mexicanas, permite recibir colecciones

internacionales y presentar el trabajo de destacadas compañías en el teatrino que ahí se encuentra. Dichas colecciones se realizaron bajo la supervisión del Museo del Títere de Bolonia y forman parte de los acuerdos de colaboración que este Museo ha emprendido con la Fundación nacional Carlo Collodi de Italia. La experiencia en este Museo permite hacer un recorrido por la historia de las marionetas en los 5 continentes y en México. También se aproxima de forma lúdica a la experiencia de crear historias con marionetas del modo tradicional e interactuar con hologramas y marionetas virtuales en la zona de juegos interactivos.

Por otra parte, con una inversión de 17 millones de pesos, se dio apertura al Museo Infantil de la Constanca. Con esta inversión se remodeló y adecuó museográficamente la nave superior de la Ex Fábrica La Constanca Mexicana. Para ello se reestructuró y renovó la colección de juegos interactivos, que pertenecen al Gobierno del Estado, dedicados a la divulgación de la ciencia y la tecnología.

Este Museo se encuentra conformado por 8 secciones dedicadas al reconocimiento de la educación científica y tecnológica como parte

fundamental del progreso social. Promueve la comprensión de fenómenos vinculados a la óptica, la luz, las máquinas simples, la gravedad, la electricidad, el movimiento y la psicomotricidad. Además facilita la comprensión de los medios de comunicación con elementos interactivos, y la utilización del juego como herramienta.

También atiende a niños, desde la primera infancia, pues contiene interactivos diseñados para favorecer su psicomotricidad, lo que facilita la comprensión de diversos fenómenos abarcados en las asignaturas de ciencias. Para ello, el Museo cuenta con guías que facilitan la experiencia y comprensión de los experimentos, además dispone de un área de juegos e interactivos virtuales. En cada sala hay tabletas electrónicas con juegos para niños, muros con cédulas temáticas y videos y audios alusivos.

La apertura del Museo Infantil de la Constanacia y del Museo Casa del Títere, Marionetas Mexicanas en la Ex Fábrica La Constanacia Mexicana, complementa la visita al Museo Casa de la Música de Viena en Puebla. Ello crea todo un complejo museístico que ha reactivado económica y socialmente a la zona, lo que permite la descentralización de los servicios culturales del centro histórico como un nuevo polo de atracción que incrementa el turismo en el estado.

Finalmente, con una inversión de 114 millones de pesos se creó el Museo de la Evolución, para así ampliar de forma innovadora la oferta cultural para la divulgación y el estudio de las ciencias naturales en Puebla, lo que fortalece turística y culturalmente la zona de los Fuertes.

ARTES VISUALES

En el año que se informa se realizaron 14 exposiciones temporales. Algunas de estas acciones se realizaron en el estado de Coahuila y en los espacios museísticos del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Puebla (CECAP).

Algunas de las exposiciones exhibidas en los museos del CECAP fueron:

- Teresa de Jesús.



“ Con la entrada gratuita a tres espacios culturales de clase mundial: la Casa de la Música de Viena en Puebla, el Museo Infantil y la Casa del Títere, Marionetas Mexicanas, reflejamos nuestro compromiso por apoyar la economía familiar de los poblanos y con promover el acceso a la cultura, porque Puebla tiene una enorme riqueza histórica y tradicional.

RMV

- La Favorita, el sarape de Saltillo.
- Norte Infinito, pueblos indígenas en movimiento.
- Agencia EFE, 75 años en fotos.
- La Patria íntima de Teresa Nava. De la colección de Carlos Monsiváis.

En colaboración con el Arzobispado de Puebla, la entidad se sumó a los festejos mundiales por el 500 aniversario del Natalicio de Santa Teresa de Jesús, en una exposición alusiva de la Galería Tesoros de la Catedral.

La Favorita, el sarape de Saltillo, fue una exposición que tuvo como objetivo enlazar las expresiones culturales y artísticas del estado de Coahuila con Puebla. Durante la exposición se exhibieron piezas de tejido artesanal que fungen como emblema popular y artístico del estado. En esta exposición se pudo comprender la dimensión histórica del sarape nacionalista, su producción en la actualidad y su sustentabilidad. Con esta muestra, realizada dentro del marco de actividades del Festival Internacional 5 de Mayo, se dio inicio a una serie de intercambios artísticos y culturales entre ambos estados.

La exposición Norte Infinito, pueblos indígenas en movimiento, realizada en colaboración con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas fue presentada con el objetivo de promover el carácter multicultural para la conservación de las lenguas y culturas de 13 pueblos originarios de Baja California, Chihuahua, Coahuila, Sinaloa y Sonora. Esta muestra incluyó

la vida cotidiana, la cosmovisión, ritualidad, música, danza y el arte de las regiones indígenas, plasmados en instrumentos musicales, máscaras, cerámica, textil, cestería y orfebrería.

De las exposiciones en otras sedes cabe destacar:

- Puebla Contemporánea presentada en Saltillo, Coahuila, efectuada con la participación de más de 20 creadores poblanos.
- Voces Subterráneas caminando por la memoria de Puebla, exposición temporal exhibida en el Museo Regional del Instituto Nacional de Antropología e Historia INAH en Puebla.
- Yo, el Rey; la monarquía hispánica en el arte, exposición temporal presentada en el Museo Nacional de Arte, en colaboración con Museo Casa de Alfeñique y el INBA.

Por otra parte, el Gobierno del Estado de Puebla en colaboración con el Honorable Ayuntamiento de la Ciudad de Puebla, llevó a cabo el programa

Noche de Museos, con el objetivo de acercar en todo momento a la sociedad poblana y a sus visitantes a la riqueza cultural que albergan los museos de la entidad. Este programa se amplió durante 2015 por la inauguración de 4 espacios museísticos, que a lo largo del año atendieron a un total de 72 mil 49 visitantes durante el horario nocturno.

Con el propósito de acrecentar el conocimiento cultural de las familias poblanas y crear nuevos públicos, se mantuvo en los museos la Promoción Nacional de Verano, llevada a cabo del 19 de julio al 16 de agosto del año que se informa. Esta presentación logró una afluencia de 8 mil 268 personas.

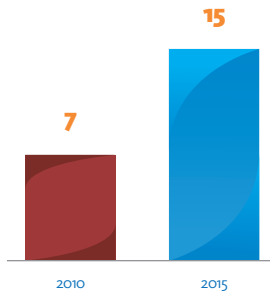
En suma, las acciones de artes visuales obtuvieron que un total de 730 mil 519 personas asistiera a los recintos museísticos del CECAP.

PROGRAMA DE ACTIVACIÓN DE MUSEOS

El Gobierno del Estado ha buscado nuevos foros de expresión y

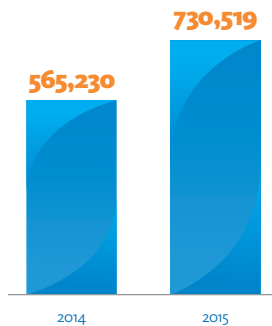


Museos, 2010 y 2015



FUENTE: Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Puebla.

Afluencia a museos, 2014 y 2015



FUENTE: Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Puebla.

esparcimiento para los artistas y las familias poblanas. Por ello los museos, Casa de Alfeñique, Casa de los Hermanos Serdán, Casa de la Música de Viena en Puebla, Galería Tesoros de la Catedral y San Pedro Museo de Arte, durante 2015 abrieron sus puertas para ofrecer presentaciones artísticas (danza, música y teatro), así como para la realización de conferencias y talleres. En total ofrecieron 70 presentaciones artísticas, 17 conferencias y 10 talleres que beneficiaron a más de 7 mil personas.

ORQUESTANDO MÚSICA

El programa **Orquestando Música** cuenta con la Filarmónica 5 de Mayo que se encuentra entre las más importantes del país. Participan también La Orquesta Típica del Estado de Puebla



(OTEP) y el Centro de Capacitación de Música de Banda (CECAMBA). Con el objetivo de seguir desarrollando el gusto de la sociedad por la música, se realizaron conciertos y presentaciones en la Ciudad de Puebla y en el interior del estado. También hubo funciones especiales, presentaciones de ópera y cursos.

Por su parte, la Filarmónica 5 de Mayo ofreció 3 temporadas de conciertos. Bajo la dirección artística del maestro Fernando Lozano se escenificó la zarzuela Luisa Fernanda.

La temporada de conciertos incluyó presentaciones de la ópera *Così Fan Tutte* en el marco del Festival Esto es Mozart. Las presentaciones se realizaron en las instalaciones del Centro Nacional de las Artes. Otro de los conciertos fue el estreno mundial de la Sinfonía 5 de Mayo del Autor Venus Rey Jr., realizado dentro de la programación del Festival Internacional 5 de Mayo. Asimismo se realizaron el Curso de Dirección Orquestal a nivel latinoamericano en la Universidad de Las Américas Puebla y 7 conciertos didácticos dirigidos a estudiantes.

La Filarmónica 5 de Mayo fue invitada especial para participar en la XX entrega de la Medalla Mozart en el Conservatorio Nacional de México. También tuvo una presentación en el Auditorio Nacional con El Tri, y un concierto en el Palacio de Bellas



Artes. La Filarmónica, además de su temporada y presentaciones especiales, realizó conciertos al interior del estado, en los municipios de Cuetzalan del Progreso, Huauchinango, Huejotzingo, Izúcar de Matamoros, Tecamatlán y Teziutlán. Además tocó fuera de la entidad, en Huajuapán de León, Oaxaca.

Finalmente, consolidó su temporada de conciertos en primavera, verano y otoño con la participación de reconocidos directores huéspedes y solistas nacionales e internacionales como Gianfranco Bortolato, primer oboe de la Ópera de Roma. En total la Filarmónica 5 de Mayo ofreció 65 presentaciones y logró 90 mil 253 asistentes.

En alianza con Puebla Comunicaciones, todas las presentaciones en Puebla de la Filarmónica 5 de Mayo se emitieron en vivo a las distintas regiones del estado a través de Puebla FM y a todo el mundo vía Internet.

Con el objetivo de difundir, conservar y ofrecer a la población la música tradicional de la entidad, la Orquesta Típica del Estado de Puebla (OTEP), en el marco de la celebración de su 50 aniversario, realizó 81 presentaciones que reunieron a 65 mil 80 personas. Los conciertos se realizaron en la Ciudad de Puebla y los municipios de: Ajalpan, Atempán, Atlixco, Coronango,

Asistentes a los conciertos de la Filarmónica 5 de Mayo, 2014 y 2015



FUENTE: Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Puebla.

Chalchicomula de Sesma, Juan N. Méndez, San Gregorio Atzompa, San Martín Texmelucan, Soltepec, Tecali de Herrera y Tlatlauquitepec, así también en la junta auxiliar de San Luis Tehuiloyocan del municipio de San Andrés Cholula, así como en San José Iturbide Guanajuato, Santa Isabel Tetlatlahuaca Tlaxcala y Zacatelco Tlaxcala.

En colaboración con la Alianza Francesa, Puebla se sumó a la celebración mundial de La Fiesta de la Música, dentro de la cual festejó el Día Internacional de la Música con conciertos al aire libre.

Por otra parte, el Centro de Capacitación de Música de Banda (CECAMBA) realizó la conformación y el debut de la Banda Sinfónica Femenil del CECAMBA, integrada por 70 alumnas de los centros de capacitación. Esta es la segunda Banda existente en el país además de la de Oaxaca.

Por segundo año consecutivo, el CECAP –en colaboración con De Quinta Producciones (en sociedad con *Jazz at Lincoln Center*)– presentó el ciclo de conciertos y conferencias magistrales denominado *New York Jazz All Stars 2015*, en el Auditorio de la Reforma y el Teatro Principal. Se realizaron 9 conferencias magistrales y 9 conciertos en total. En suma, estas actividades



contaron con una participación de 6 mil 261 personas.

FESTIVALES CULTURALES NACIONALES E INTERNACIONALES

Con el objetivo de ofrecer a los poblanos y visitantes de todo el mundo espacios multiculturales de calidad que permitan acercar y difundir la historia y lo contemporáneo, se llevaron a cabo festivales reconocidos internacionalmente. El Festival Internacional 5 de Mayo Puebla contó con 113 actividades. En su quinta edición, participó como invitado el estado de Coahuila, cuyas presentaciones tuvieron como sede la Casa de la Cultura de Puebla.

El estado invitado realizó destacadas actividades como: exposiciones, conferencias, presentaciones de libros y encuentro de poetas. Así también llevó a efecto una muestra artesanal,

gastronómica y turística. En los eventos se recibió a 15 mil asistentes.

Este Festival ofreció presentaciones de danza y música, así como, una exposición textil y fotográfica, además de un ciclo de cine. Los escenarios donde se realizaron dichas presentaciones en la Ciudad de Puebla fueron los siguientes: Auditorio Metropolitano Puebla, Auditorio de la Reforma, Catedral de Puebla, Casa de la Cultura de Puebla, Centro de Convenciones, Centro Expositor, Parque de la Niñez, San Pedro Museo de Arte, Teatro de la Ciudad y Teatro Principal. En estos lugares aparecieron artistas de Argentina, Cuba, España, Estados Unidos de América, Polonia, Reino Unido y República Checa; con cantantes y grupos como Cyrus Chestnut, El Tri (con la Filarmónica 5 de Mayo), Elena Durán, Fito Páez, Gecko, Los Van Van, Los Vivancos, Monedita de Oro, Rosario Flores, Tambuco, y *The Classic Buskers*, entre otros.

Además, se realizaron presentaciones en 4 juntas auxiliares (Azumiatlá, La Libertad, San Francisco Totimehuacán, y San Pablo Xochimehuacán) y en 4 colonias y unidades habitacionales de la Ciudad de Puebla (Agua Santa, Bosques de San Sebastián, La Margarita y Xonaca). En suma, el Festival atrajo a 300 mil espectadores.

Como parte de los festejos en conmemoración del 205 aniversario de la Independencia de México, durante el mes de septiembre se realizó el desfile cívico militar en el que participaron 700 elementos del Ejército Mexicano, 15 mil estudiantes y docentes y 25 carros alegóricos.

En el marco del año dual México-Reino Unido, Puebla recibió a la compañía Gecko en el Teatro Principal, a *The Classic Buskers* en el zócalo y a la Filarmónica de Londres en el Auditorio Metropolitano.

Para el disfrute de la población se llevaron a cabo actividades artísticas gratuitas en 3 escenarios de la capital: el Zócalo, el Teatro Metropolitano y la Plaza de la Victoria. En esta destacó la participación de la Orquesta

Filarmónica de Londres, considerada como una de las mejores del mundo, dirigida por la maestra Alondra de la Parra.

Otro de los eventos desarrollados durante el año que se informa fue el VIII Festival Internacional de Narración Oral CuentaLee Puebla, realizado en colaboración con el Foro Internacional de Narración Oral (FINO), el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), la Red Estatal de Bibliotecas Públicas y el CECAP.

En este Festival participaron narradores orales de Argentina, Cuba, Francia, México, Panamá, Polonia y Venezuela. Las actividades se desarrollaron en 16 sedes en la Ciudad de Puebla y en varios municipios. Entre estas sedes se encuentran Centro de Prevención del Delito en Bosques de San Sebastián, Complejo Cultural El Carmen de Tehuacán, Teatro Manuel M. Flores de Chalchicomula de Sesma, Antigua Estación del Ferrocarril en Atlixco, Biblioteca Palafoxiana, Biblioteca Pública General Ignacio Zaragoza, de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), Explanada Principal de San Andrés Cholula y Plaza Principal de Teziutlán. En este Festival participaron 2 mil 885 personas.

“*Apesar de la distancia que existe entre Puebla y Coahuila, a ambos estados los une la historia: Simplemente recordar que el general Ignacio Zaragoza, quien aquel 5 de mayo de 1862 al frente del Ejército de Oriente logró vencer al que entonces era considerado el ejército más poderoso del mundo, nació en el estado de Coahuila.*”

RMV

Otro de los eventos que vale la pena destacar fue la participación de Puebla como estado invitado en la Feria Internacional del Libro en Arteaga, Coahuila. En esta Feria se exhibió la producción de 6 editoriales, se llevaron a cabo 10 presentaciones de libros, 5 mesas de análisis sobre la literatura en Puebla, 2 sesiones de lecturas en voz alta y talleres sobre marcas tipográficas, grabado, y libro antiguo. Asimismo tuvieron lugar presentaciones artísticas y exposiciones de los Tonos Humanos, Dúo Hermida-Ito, el Ballet Folklórico de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) y la compañía Pipuppets, entre otras. La asistencia registrada a las actividades de Puebla en esta Feria fue de 12 mil 620 personas.

LETRAS

La literatura como factor determinante en la preparación de los individuos y de la sociedad requiere de espacios y actividades para fomentar la disciplina en las personas de todas las edades. A través del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Puebla se llevaron a cabo conferencias, cuentacuentos, exposiciones, lecturas, narraciones, presentaciones de libros y talleres,



lo que permitió el acceso a nuevos conocimientos y despertó el interés por la lectura en niños, jóvenes y adultos.

Dentro de las actividades de letras se encuentra el programa **Literatura Viva** que realizó 47 actividades, en las que participaron mil 486 personas.

En este programa destacan las presentaciones de los libros: Alma de ronda de Israel Flores Cerezo, El viaje de los colibríes de Sue Zurita, La novela Zombi de Ériq Sáñez, La retórica del llanto de Arturo Loera y Vivo y canto de María Eugenia Méndez Alcántara.

Por otra parte se conmemoró el Día Mundial del Libro con 2 conferencias, 14 presentaciones de libros, una charla sobre literatura indígena, 25 talleres y un homenaje a Edmundo Valadés.

Así también, durante el año que se informa se realizaron las X Jornadas de Poesía Latinoamericana, como homenaje a los poetas poblanos Javier Rojas, Enrique de Jesús Pimentel, Mariano Morales y Juan Carlos Canales. En estas jornadas tuvieron lugar conferencias, charlas, lecturas,

presentaciones y mesas redondas, con la participación de 820 personas.

En beneficio de la cultura, el Gobierno del Estado recibió 118 mil 631 libros para la Red Estatal de Bibliotecas Públicas de Puebla, a través de la Dirección General de Bibliotecas del CONACULTA, cuya inversión ascendió a 7 millones 989 mil pesos.

Es importante enfatizar que el estado cuenta con 614 bibliotecas públicas en las que se ofrecen actividades de fomento a la lectura a través de exposiciones bibliográficas, periódicos murales, horas del cuento, círculos de lectura y visitas guiadas. También disponen estas bibliotecas de módulos digitales y videotecas. Con estos servicios se atendió un total de 3 millones 50 mil 695 personas.

El programa nacional **Mis Vacaciones en la Biblioteca** se llevó a cabo en 570 bibliotecas públicas, con el objetivo de captar a niños y jóvenes. En suma, se realizaron 3 mil 446 actividades de lectura, con la participación de 208 mil 891 personas, a través de talleres de





lectura, visitas a museos de la Ciudad de Puebla y espacios culturales en los municipios de la entidad.

Dentro de los talleres se encuentran: El sendero de la paz, *Bullying*, Una jungla real, No más etiquetas, De alguna manera todos somos diferentes, Todos para niños y Para ExpresArte, Empáticos y Simpáticos, Memoria y Tolerancia, Para vivir en armonía, y Todos para jóvenes.

Por otra parte, los servicios de la Hemeroteca Pública Juan Nepomuceno Troncoso se sumaron a las actividades de fomento a la lectura a través de talleres hemerográficos impartidos a los alumnos de las escuelas e instituciones. Con estas acciones se recibieron 10 mil consultas de periódicos y revistas, lo que significó la atención de 10 mil usuarios. Con el objetivo de impulsar la literatura y generar públicos de todas las edades, el programa **Salas de Lectura** mantuvo presencia en 17 municipios con 63 salas permanentes. Realizó diversas actividades como talleres de expresión creativa y charlas con escritores e ilustradores.

Durante la Feria Internacional de Lectura (FILEC), se desarrollaron diversas presentaciones de narradores y cuentacuentos. También se participó en la celebración del Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor.

Se instaló el Centro de Lectura Itinerante en el Zócalo de la Ciudad de Puebla, en la Plaza de la Concordia y en

Asistencia a bibliotecas, 2014 y 2015



FUENTE: Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Puebla.

Consultas registradas en bibliotecas, 2014 y 2015



FUENTE: Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Puebla.

el Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos. En total estas acciones atendieron a 23 mil 850 personas.

ARTES ESCÉNICAS

A través del programa **Puebla en Escena** se celebró el Día Mundial del Teatro, en el cual se llevaron a cabo actividades como arte circense, un desfile, puestas en escena y talleres. Todo ello reunió a 3 mil 436 espectadores.

Otra de las actividades realizadas fueron las XXIV Jornadas Internacionales de Teatro Latinoamericano que en esta ocasión homenajearon a Jaime Chabaud,

dramaturgo, editor e investigador. Durante estas Jornadas hubo funciones de teatro y mesas de trabajo en las que participaron mil 20 personas.

El programa de **Teatro Escolar**, en coordinación con el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) y la Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla, tiene como objetivo acercar a la población infantil a la literatura dramática y crear nuevos públicos para el teatro, a través de espectáculos de los creadores de escena del estado.

En el Auditorio del Centro Escolar Morelos y en el Auditorio del Benemérito Instituto Normal del Estado (BINE) se presentó la obra *El viaje de Ulises*, de Verónica Maldonado, con el grupo La Bola, elegida por convocatoria mediante un jurado propuesto por la Dirección Nacional de Teatro.

Se realizó la Muestra Estatal de Teatro con 37 obras entre las que destacan *Quihubo México*, *Cinta adhesiva transparente*, *Fragments de poder*, *El Coleccionista*, *Recuerdos de ayer* y *Chilpayate*. Dichas obras se presentaron en diferentes foros de la capital del estado como la Sala Luis Cabrera de Casa de la Cultura de Puebla, el Espacio 1900, el Foro Fernando Soler Palavicini, el Foro Cuarto Acto, el Teatro del Complejo Cultural Universitario de la BUAP, el Teatro Melpómene, el Foro Mi Espacio Foro Escénico, y el Salón del Mesón de San Sebastián. En estos foros se obtuvo una asistencia de 2 mil 407 personas en beneficio de 162 creadores escénicos.

Como parte de las actividades de artes escénicas, se impartió a 25 maestros de educación básica de la SEP un Taller de Pastorelas, mediante el Intercambio Artístico Cultural Puebla-Morelos, en colaboración con el *Fondo Regional para la Cultura y las Artes Zona Centro* que está conformado por 8 entidades: Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Oaxaca, Puebla y Tlaxcala, así también la Ciudad de México. El propósito del Fondo es preservar las pastorelas como una forma teatral tradicional del país y multiplicarlas desde las aulas.



De acuerdo con las acciones anteriores, se realizaron 7 talleres para la comunidad escénica con la finalidad de capacitar a los creadores y aprender nuevos lenguajes teatrales. Los talleres fueron: Mapa textual memoria y posibilidad del futuro, Teatro Kathakali y el trabajo del actor occidental, Teatro-cabaret, Diseño de escenografía, y Taller de pastorelas. Los espacios culturales fueron: Auditorio de la Biblioteca Pública Miguel de la Madrid Hurtado, Teatro de la Universidad Empresarial Hispanoamericana y Casa del Escritor. En estos talleres participaron 95 personas.

Con el programa **Puebla en Movimiento** se llevó a cabo la celebración del Día Internacional de la Danza, que por primera vez se realizó en coordinación con el Ayuntamiento de Puebla, a través del Instituto Municipal de Arte y Cultura (IMAC). En el marco de este programa se efectuaron más de 25 actividades entre clases magistrales, conferencias, funciones de danza, intervenciones de espacios públicos, mesas redondas, proyecciones de video y talleres.

Como cada año, tuvo lugar el ciclo *Jueves de Danza*, con sede en la Casa de la Cultura de Puebla. Este ciclo presentó 24 funciones con la participación de compañías poblanas. También se ofrecieron 3 funciones especiales en el Teatro Principal y una en el Auditorio de la Reforma.

Finalmente, se llevó a cabo el Cuarto Festival Angelopolitano de Danza Puebla 2015, en colaboración con la BUAP. Con este Festival se logró una asistencia de 4 mil espectadores a través de 9 funciones de grupos con gran prestigio nacional e internacional: Compañía de Danza Contemporánea CCU-BUAP, Compañía de Danza México en Movimiento, UTOPIA Danza/Teatro, y Último Tren Danza Escena. También se realizaron 6 talleres, 2 conferencias y un ciclo de video danza. Todo esto impulsó la capacitación y el desarrollo de los creadores locales y propició la generación de nuevos públicos para la danza contemporánea.

CINEAL FILO

El programa **Cine al Filo** pretende difundir el cine en sus diferentes géneros entre la sociedad en general. Para ello, la cinemateca Luis Buñuel, que tiene sede en la Casa de la Cultura de Puebla, ofreció algunos ciclos como: Del amor a otras emociones, El cine indigenista, Grandes realizadores de

ANIME, Las galardonadas, Nuestros niños, Sin cambiar el mundo, y *Western*.

El ciclo Niños, Cámara, Acción nació con el objetivo de atender al público infantil. Este ciclo se inició en el año 2011, con películas en las que se resaltan valores a través del séptimo arte se logra que el infante se acerque y disfrute de esta disciplina. En total se proyectaron 252 funciones en 43 ciclos de cine, con la participación de 22 mil 208 espectadores.

ACTIVIDADES EN LA CASA DE LA CULTURA DE PUEBLA

La Casa de la Cultura de Puebla ha sido durante mucho tiempo uno de los espacios multidisciplinarios del estado. Para este año que se informa, fue sede de innumerables actividades y espectáculos. Por ejemplo, durante el Festival Internacional 5 de Mayo, la Casa de la Cultura recibió al estado de Coahuila para la presentación de sus diferentes actividades como Jueves de Danza, conciertos, conferencias y exposiciones.



Con el fin de preservar las costumbres y tradiciones, esta Casa exhibió el Altar de Dolores, y organizó –para la celebración del Día de Muertos– el XLV Concurso de Ofrendas y Altares a los

Muertos. También ofreció una muestra de estampas navideñas. Finalmente, se realizaron 325 actividades en la Casa de la Cultura de Puebla a las que asistieron 268 mil 498 personas.

Personas beneficiadas con los programas de promoción a las artes, 2015



FUENTE: Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Puebla.



2.4.2 Patrimonio cultural

La conservación del patrimonio cultural es esencial para el desarrollo de la sociedad al vincular a la gente con su historia, lo que fortalece el valor simbólico de su identidad frente a los testimonios de otros pueblos.

Las acciones encaminadas a la conservación, restauración y mantenimiento de los bienes de interés cultural llevadas a cabo por especialistas en la materia –que basan su trabajo en las premisas nacionales e internacionales sobre la protección al patrimonio– permiten difundir entre el público los testigos materiales fidedignos de la historia y generar un diálogo ininterrumpido entre

civilizaciones y culturas de todas las épocas.

La Biblioteca Palafoxiana continuó en la mejora de las herramientas de búsqueda del servidor de su catálogo universal de impresos, que se encuentra en el servidor de TV Puebla. Llevó a cabo esta mejora en coordinación con El Colegio de México a través de la dirección: www.palafoxiana.com. El avance incluye la búsqueda por los campos años y material, este último impreso, manuscrito y pliego suelto. Es una obligación como Memoria del Mundo UNESCO, acercar y ofrecer herramientas de investigación, así como tener a la vista de todos los usuarios el patrimonio bibliográfico que conserva la Biblioteca.

El catálogo de la Biblioteca Palafoxiana se presentó ante la comunidad de El Colegio de México y atendió a 75 investigadores.

La exposición Vivitur Ingenio. Memoria Impresa de las Ciencias –que fue creada con 42 imágenes del

acervo de las bibliotecas: Palafoxiana (CECAP), Lafragua (BUAP) y Franciscana (UDLAP)– se trasladó a la Feria del libro en Arteaga, Coahuila, para difundir la historia del libro en el país, la riqueza bibliográfica cultural de Puebla y las ideas que cambiaron al mundo. La exposición, que muestra grabados de los libros que dieron origen a la ciencia moderna, se expuso también en el Planetario de Puebla.

Se realizaron 12 exposiciones temáticas en el interior de la nave principal de la Biblioteca Palafoxiana, las cuales tuvieron más de 30 mil visitas.

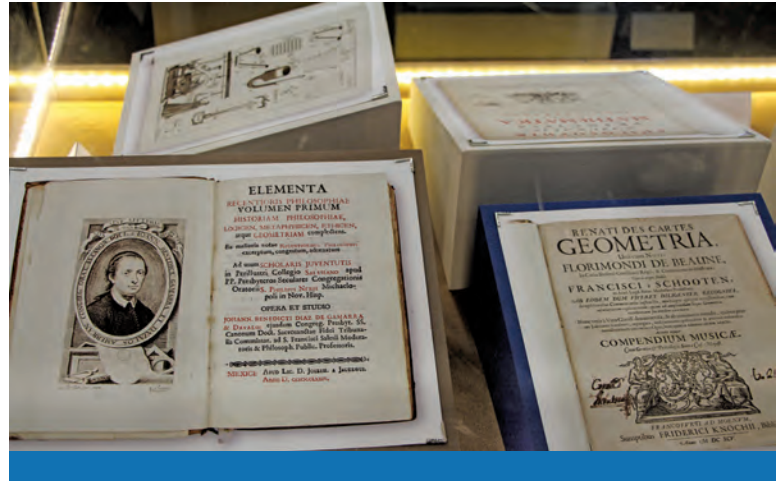
Con el fin de preservar la colección de pliegos sueltos se digitalizaron 20 mil 213 imágenes, que están a disposición de los investigadores para su consulta en la página web de la Biblioteca.

Se efectuaron 2 conferencias magistrales: La imprenta en Puebla, por la Dra. Marina Garone Gravier (Investigaciones bibliotecológicas de la UNAM); y Los dictámenes de Palafox, por el Dr. Ricardo Fernández Gracia (Universidad de Navarra, España).

Por otra parte, se publicó el libro del 369 aniversario de la Biblioteca Palafoxiana, editado por la Universidad de las Américas Puebla, con la participación de 9 académicos reconocidos en el ámbito de la cultura y la historia universal.

Se llevaron a cabo 8 sesiones del Grupo Técnico de Trabajo (GTT) sobre el proceso de elaboración del Expediente Tehuacán-Cuicatlán para la nominación en la Lista Indicativa de Patrimonio Mundial de la UNESCO.

Este grupo integrado por especialistas del Instituto Nacional de Antropología e Historia, la Comisión Nacional de Áreas Naturales y Protegidas (CONANP), el Instituto de Biología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), el Gobierno del Estado de Oaxaca y el Gobierno del Estado de Puebla, aportó investigaciones técnicas y científicas sobre la excepcionalidad de los elementos históricos, culturales y naturales que tiene la zona Tehuacán-



Cuicatlán, a fin de ponerlos a consideración de la UNESCO para la factible declaración de la zona como Patrimonio de la Humanidad

Continuando con el enfoque de conservación, mantenimiento y restauración, se realizaron acciones de limpieza y diagnóstico a piezas del acervo de la Casa de Alfeñique. En la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez se estabilizaron 24 mil 528 imágenes y en la Fonoteca Vicente Teódulo Mendoza se estabilizaron mil 213 fonogramas y se digitalizaron 716, además se grabaron 32 proyectos musicales.

Otras actividades de conservación, mantenimiento y restauración de bienes muebles e inmuebles se efectuaron con apoyo del CONACULTA, de gobiernos

municipales y con recursos de las dependencias federales. Las acciones se realizaron en los siguientes sitios de la Ciudad de Puebla: Auditorio de la Reforma, Biblioteca Miguel de la Madrid, Biblioteca Palafoxiana, Fuerte de Guadalupe, Galería Tesoros de la Catedral, Museo Interactivo de la Batalla del 5 de Mayo, Museo José Luis Bello y González, Museo Regional de la Revolución Mexicana, San Pedro Museo de Arte, Talleres de Iniciación Artística y Teatro Principal.

Conjuntamente con el Arzobispado de Puebla, se intervinieron los inmuebles de la Curia, la Capilla de Plateros y la Catedral de Puebla. Destacó la participación de los alumnos de la Escuela Taller de Capacitación en Restauración de Puebla durante los trabajos realizados al enverjado del atrio.

Se inició la II etapa de la obra de recuperación del inmueble conocido

como el Patio de los Azulejos en la Ex Casa de Ejercicios de San Felipe Neri.

Por otra parte, con el programa **Fondo de Apoyo a Comunidades para la Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal (FOREMOBA)**, se integraron 7 proyectos de restauración: la Capilla y las Crujías del Ex Convento de Las Jerónimas, la Capilla de Plateros, la Capilla de Balvanera, el Templo de San Antonio de Padua en Atzitzintla, el Templo de Santiago Apóstol en Chignahuapan, y el Templo de Santiago Apóstol en Zautla.

La Sexta Generación de la Escuela Taller de Capacitación en Restauración de Puebla recibió 50 alumnos para formación en oficios tradicionales dirigidos a la restauración arquitectónica como herrería y forja; cantería; carpintería y talla en madera; y construcción e instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias.



ACCIONES CUMPLIDAS

MUSEO INTERNACIONAL DEL BARROCO

• Este proyecto permitirá impulsar el turismo, dotándolo de nueva infraestructura para llevar a cabo actividades artísticas y culturales de primer nivel, que convoquen a los públicos y visitantes de todo el país e internacionales.

PROYECTO ARQUITECTÓNICO

• realizado por Toyo Ito, ubicado en un terreno de 5 hectáreas dentro del Eco Parque Metropolitano de la Ciudad de Puebla.

316

QUINTO INFORME DE GOBIERNO

11 SALAS, DESTACAN:

- Teatro del Mundo
- Ciudad de ángeles
- El sentimiento barroco
- Deleitar y conmover
- Las alegorías del saber
- Artificios del oído
- El nuevo orden de los tiempos
- La Nao de China (temporal)
- Marajás Neobarrocos (temporal)

*“Puebla es el estado que más invierte
en cultura a nivel nacional”.*

RMV

**MIL
390 MILLONES**
• de pesos de inversión.

EQUIPAMIENTO

- Este museo identificará los movimientos barrocos en distintos países del mundo en diferentes etapas, para así contar con exposiciones itinerantes en las que participen diferentes museos internacionales.



317

QUINTO
INFORME
DE GOBIERNO



2.4.3 FormArte

318
QUINTO
INFORME
DE GOBIERNO

El programa **FormArte** permite a la población impulsar la capacitación y el desarrollo artístico a través de talleres y cursos en artes plásticas, música y literatura a fin de incentivar la creatividad en sus distintas expresiones.

Entre las acciones del programa se encuentran los Talleres de Iniciación Artística Pedro Ángel Palou en los cuales se impartieron materias de ajedrez, ballet clásico, batería, canto, coro, danza, dibujo artístico, fotografía analógica y digital, guitarra, papel maché, piano, teatro y violín. En suma, se dieron 243 cursos a 2 mil 921 alumnos y se atendió a 4 mil 62 personas.

En la Casa del Escritor se realizaron, a través de 32 talleres, actividades literarias en las siguientes disciplinas: creación poética; cuento tradicional y de ciencia ficción; dramaturgia y guión cinematográfico; elaboración de tesis; ensayo; escritura manuscrita creativa; estilo y género; griego; latín; literatura y producción audiovisual; novela; y

redacción. Con estas actividades se atendió a 393 alumnos.

En la Casa del Escritor se impartieron 7 seminarios literarios: Crónica Urbana, por Andrea Aguilar de Gante; Cuento Breve, por Herlinda Contreras; Ensayo literario, escritura y lectura, por Diego Alexis Casas Fernández; La máquina literaria, filosofía y literatura, por Angélica Vanessa Huerta Donado; Letras electrónicas. Textos mínimos para Twitter y Facebook, por José Luis Zárate; Novela, por Tryno Maldonado; y Tlahonotzalixtli, lo que platican, por René Esteban Trinidad. A estos seminarios asistieron un total de 108 alumnos.

También se realizó el programa denominado **Pececitos de plata** con cursos virtuales de iniciación a la lecto-escritura impartidos en 13 bibliotecas públicas en los siguientes municipios: Amozoc, Ciudad Serdán, Coyotepec, Cautlancingo, Nealtican, Puebla, Rafael Lara Grajales, San Andrés Cholula, San Martín Texmelucan, San Pedro Cholula, Tepexi de Rodríguez Tlacotepec de Benito Juárez, y Xicotepec de Juárez. Este programa atendió a 85 personas.

2.4.4 Estímulos a la creación

Con el objetivo de motivar a los artistas de la entidad y coadyuvar en la realización de proyectos culturales de calidad, el programa de **Estímulos a la Creación y Desarrollo Artístico de Puebla** reconoció el esfuerzo que realizan los beneficiarios para lograr sus metas, otorgando 68 apoyos económicos en las siguientes disciplinas: artes visuales, danza, literatura, medios audiovisuales, música y teatro. Las categorías fueron: jóvenes creadores e intérpretes, creadores e intérpretes mayores de 30 años, creadores e intérpretes con trayectoria, grupos artísticos, arte urbano, promoción cultural, y literatura en lengua indígena.

Asimismo, se han dado grandes pasos en la descentralización del programa

con el objetivo de encuadrarlo dentro de un esquema de mayor retribución social. Así, se mantuvieron actividades en 48 municipios para la atención de 29 mil asistentes a actividades relacionadas con los proyectos ganadores.

Para la entrega de estímulos se desarrollaron diferentes concursos literarios:

- XVIII Concurso de Cuento Tepehuá
- XIX Concurso de Cuento Otomí
- XX Concurso de Cuento Mazateco
- XXV Concurso de Cuento Popoloca
- XXV Concurso de Cuento Mixteco
- XXXI Concurso de Cuento Náhuatl
- XXXI Concurso de Cuento Totonaco
- XXXI Premio Nacional de Cuento Fantástico y de Ciencia Ficción
- XLIV Concurso Latinoamericano de Cuento Edmundo Valadés

Finalmente, el CECAP, en colaboración con el Instituto de Cultura de Tlaxcala y el INBA, lanzó la convocatoria al Premio Juan Rulfo para Primera Novela 2015, en la cual se inscribieron 82 escritores.



2.4.5 Desarrollo regional cultural

El Festival Atlixcáyotl es considerado Patrimonio Cultural del Estado de Puebla. En septiembre, el municipio de Atlixco celebró su 50° Aniversario y lo hizo con música, danza tradicional e indumentaria regional, lo que permitió la asistencia de 50 mil participantes. Esta celebración se realizó con la presencia de las 11 regiones etnogeográficas del estado: Cañada, Costera, Huasteca Poblana, Mixteca Poblana, Popoloca, Sierra, Sierra Norte, Tierra Caliente, Valles Centrales, Valle de Tehuacán, y los Volcanes, mismas que representan a los pueblos indígenas

“Festividades como el Atlixcáyotl, permiten recordar y enaltecer nuestro pasado, unir a las familias y fortalecer el tejido social, para construir un mejor futuro en beneficio de todos los poblanos.”

RMV

de la entidad (mazatecos, mestizos, mixtecos, nahuas, otomíes, popolocas, tepehuas y totonacos).

Durante el Festival sobresalieron las siguientes danzas:

- Tocotines, moros y españoles (Atempan)
- Jicareras y árbol de la vida (Izúcar de Matamoros)
- Tecuanes (Acatlán de Osorio)
- Carnaval (Huehuetla)
- Santiaguitos (Yaonahuac)
- Huahuas (Huauchinango)
- Jarabe Ajalpense (Ajalpan)
- Moras (Atlixco)
- Carnaval (Xayacatlán de Bravo)
- Negritos (Olintla)
- Voladores (Cuetzalan del Progreso)
- Chinas y Charros (Atlixco)

Entre otras actividades relevantes en el marco del Atlixcáyotl destacan:

- Peregrinación a la ermita de San Miguel
- Encuentro de danzas de Tecuanes
- Elección de la Xochichuatl

Por otra parte, se crearon 17 fondos municipales de cultura





para el desarrollo de proyectos que recuperan y fortalecen las expresiones artísticas regionales en artesanías, cine club, cultura tradicional, danza, memoria histórica de las poblaciones indígenas, música, y tradición oral. Este desarrollo se llevó a cabo en: Acajete, Ahuatlán, Ahuehuetitla, Aquixtla, Calpan, Cautlancingo, Chila de la Sal, Huehuetlán El Chico, Libres, Nauzontla, Ocotepec, San Martín Texmelucan, San Martín Totoltepec, Tepexi de Rodríguez, Tulcingo de Valle, Xicotepec de Juárez, y Xochiapulco.

En la Ciudad de Puebla se propició el acercamiento entre los poblanos y visitantes del mundo, mediante el ritual de los Voladores de Cuetzalan, que conserva su esencia original prehispánica. Las exhibiciones permitieron que se beneficiara a 20 grupos de voladores de la zona norte de la entidad. El estado de Puebla cuenta con el mayor número de grupos que han contribuido a la permanencia de esta danza, la cual es considerada nacional

e internacionalmente como un ícono de las tradiciones indígenas de México.

El Gobierno del Estado de Puebla, a través del CECAP, participó en el programa de **Desarrollo Cultural de la Huasteca** junto con los estados de Hidalgo, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Tamaulipas y Veracruz, así como el CONACULTA.

Con las acciones de los Estímulos a la Creación Cultural de la Huasteca, el estado de Puebla realizó exitosamente los siguientes proyectos con sus respectivos productos:

- Creciendo al compás de la música huasteca (instrumentos y taller)
- Danza de los Santiagos Chichilzoquita (indumentaria y presentaciones)
- Danza de los Tejoneros (indumentaria y presentaciones)
- Fiesta patronal San Miguel Arcángel Tzinacapan (investigación, audiovisual y cuadernillo)
- Impulso al huapango (instrumentos y taller)
- Las lenguas indígenas de la Huasteca poblana (libro)
- Los Huastequitos y sus compas (instrumentos y taller)
- Mujeres artesanas indígenas Xochitecas (materia prima y taller)
- Niños y hombres silbando (instrumentos y taller)
- Recetario de gastronomía náhuatl a base de quelites (libro)
- Recuperación y difusión de la música tradicional (instrumento y difusión)
- Taller de artesanías Villa Garabato (materia prima y taller)
- Taller de voladores cazadores de viento (indumentaria y taller)

En el marco del programa de **Desarrollo Cultural de la Huasteca** se realizó una exposición de gran formato con 30 fotografías que acercaron la identidad huasteca a los visitantes, a través de imágenes de la agricultura, el arte popular, la cocina, la danza, las fiestas tradicionales, el medio ambiente, y la música. Esta muestra fotográfica se presentó en los municipios de Cuautinchán,



Huatlatlauca, Huauchinango, Libres, Molcaxac, Quecholac, Santa Clara Huitziltepec, San Salvador Huixcolotla, Tecamachalco, Tepexi de Rodríguez y Xicotepec de Juárez. Tuvo una asistencia de 85 mil espectadores.

FESTIVAL REGIONAL DE LA HUASTECA

En la celebración del XX Festival Regional de la Huasteca, realizado en Jaltocán, Hidalgo, el estado de Puebla colaboró con una delegación de 45 creadores y representantes de la cultura e identidad huasteca, de la Sierra Nororiental y Norte.

Participaron 400 creadores de Hidalgo, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Tamaulipas y Veracruz.

En representación del estado de Puebla asistieron 5 tríos provenientes de los municipios de Huauchinango, Huehuetla, Pantepec y Xochitlán de Vicente Suárez. También asistieron artesanos, investigadores, médicos tradicionales y promotores culturales de Cuetzalan, Naupan, Pahuatlán y Xicotepec de Juárez. Destacó la actuación del grupo comunitario de

la localidad de Huilacapixtla, en el municipio de Huauchinango, con la Danza de los Tejoneros.

Se realizaron 51 asesorías para la gestión de actividades en las Casas de Cultura, en las que se atendió un número igual de municipios, en las 7 regiones de la entidad.

Se concretaron 18 proyectos para el desarrollo de actividades de iniciación artística y la recuperación de culturas locales mediante actividades en las Casas de Cultura de los municipios de Ahuehuetitla, Atlixco, Calpan, Cuetzalan del Progreso, Chila de la Sal, Huatlatlauca, Hueytamalco, Huitziltepec, Izúcar de Matamoros, Ocoteppec, Pahuatlán, Tecamachalco, Tepexi de Rodríguez, Teziutlán, Tochimilco, Xicotepec de Juárez, Zaragoza y Zautla. Además se realizaron 4 festivales regionales con la participación de 36 municipios.

Asimismo, se implementaron proyectos de intercambio regional, entre los que destacan:

- Lazos Culturales, que fue efectuado con la participación de los municipios de Guadalupe

Victoria, Hueyapan, Hueytamalco, Ixtacamaxtitlán, Ocoatepec, Oriental, Tenampulco, Tepeyahualco de Hidalgo, Xiutetelco, Zacapoaxtla, Zaragoza y Zautla. Su sede fue en Libres.

- Encuentro Cultural de la Mixteca Baja, realizado con la intervención de los municipios de Albino Zertuche, Cohetzala, Chietla, Chila de la Sal, Huehuetlán el Chico y Xicotlán. Su sede fue en Chiautla.
- Gastronómico y Dancístico, llevado a cabo con la colaboración de los municipios de Axutla, Petlalcingo, San Jerónimo Xayacatlán, San Pablo Anicano, San Pedro Yeloixtlahuaca y Totoltepec de Guerrero. Su sede fue en Xayacatlán de Bravo.
- Vive Nuestra Cultura Regional, para cuya realización se contó con la participación de los municipios de Atoyatempan, Chigmecatitlán, Huatlatlauca, Molcaxac, Santa Catarina Tlaltempan, Tepexi de Rodríguez, Tepeyahualco y

Zacapala. Su sede fue en Santa Clara Huitziltepec.

En total 64 municipios fueron beneficiados con 22 proyectos.

CARAVANAS CULTURALES

El programa **Caravanas Culturales** ofreció una oferta interdisciplinaria, consolidada y con alto impacto a nivel estatal. Se realizaron 65 jornadas que incluyeron presentaciones artísticas y talleres en 77 municipios, reuniendo un público compuesto en su mayoría por niños y jóvenes de 68 mil 47 personas.

A través del programa **Alas y Raíces** tuvieron lugar acciones de fomento, estímulo y desarrollo de la creatividad cultural y artística de la niñez de los municipios del estado. Para ello se incentivaron las expresiones en: pintura, danza, teatro, música y artes visuales. Destacan las siguientes actividades:

- Baúles con alas y raíces. Tesoros de los niños y las niñas de México (exposición en el Museo Nacional de Culturas Populares, con una asistencia de 6 mil 794 visitantes).



Programas culturales en los municipios beneficiados, 2015



FUENTE: Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Puebla.

324
QUINTO
INFORME
DE GOBIERNO

- Sueñografías (exposición resultante de los talleres de intervención fotográfica, realizados con niños y niñas indígenas de las comunidades de Tuzamapan de Galeana, en el municipio del mismo nombre y de San Felipe Otlaltepec, en el municipio de Tepexi de Rodríguez).
- 8 talleres de narración oral en comunidades indígenas (eventos realizados con una duración de 40 horas de trabajo directo en el albergue indígena General Gabriel Barrios Cabrera de la comunidad de Xoxhicuautla, Ahuacatlán).
- Miércoles de alas a los cuentos (reproducción de audio-cuentos en diferentes sedes).
- María, soy tu Ángel (libro presentado por la compañía A Escena Teatro).

Finalmente, Puebla fue sede de la XX Muestra de Teatro Hecho por Niños y Niñas. Promovido por el programa nacional Alas y Raíces del CONACULTA, a través de este programa se realizaron 13 actividades, talleres, conferencias y puestas en escena teniendo como sedes al Teatro Principal, la sala Luis Cabrera de la Casa de Cultura de Puebla, el Teatro de la Ciudad y San Pedro Museo de Arte.

Los Grupos participantes fueron: INBA/TETIEM Puebla, Teatro Mínimo Morelos, Ejército Escénico, Teatro Telas Teatro-Chiapas, Compañía de Teatro Infantil del CECULTAH-Hidalgo, Teatro al Vacío y Telar Infantil-Tamaulipas. Se logró una asistencia de 3 mil 480 personas.

